Sábado 7 de Junio de 1873 — BUENOS AIRES — Año 1—Núm. 203

IMPRENTA Y OFICINA DE LA REDACCION
79—VICTORIA—79
Se reciben avisos hasta las 6 de la tarde
Director y Redactor—EZEQUIEL N. PAZ

LA PAMPA

DIARIO DE LA MAÑANA
SUSCRICION
VEINTE Y CINCO PESOS POR MES
Regente y Editor Responsable—N. ALGECIRAS SANCHEZ.

LA PAMPA

BUENOS AIRES, JUNIO 7 DE 1873

Destierros en Entre-Rios

De la "Tribuna" de Montevideo tomamos, suprimiendo sus comentarios, la siguiente órden intimada por un gefe entreriano dependiente del Gobierno de Echagüe al súbdito oriental Sr. Salvañach:

Comandancia Militar de la Plaza.
Concordia, Mayo 20 de 1873.

El ciudadano Oriental Dr. D. Juan P. Salvañach desocupará esta Provincia vista la presente órden que se le ha entregado en manos propias, hasta tanto dure el estado de sitio en que nos hallamos, no teniendo mas plazo que hasta las cinco de la tarde del dia de hoy para desocupar este punto debiendo efectuarlo por el Salto Oriental, en virtud de no ser de la confianza de la autoridad que represento.

Eustaquio Acuña.

Se ve pues, que en aquella Provincia un simple comandante militar tiene mas facultades de hecho, que las q' están concedidas constitucionalmente al Presidente de la República.

Así entienden en las Provincias lo que es el estado de sitio, relativamente á las garantías á las personas y á la propiedad.

Creen que el estado de sitio es la supresion completa de todas las prescripciones constitucionales, y que cualquier gefecillo tiene plena autoridad para convertirse en una entidad absoluta y despótica, desterrando habitantes de la localidad y confiscando propiedades porque no le merecen confianza.

La órden intimada al Sr. Salvañach, de su destierro, no es siquiera lo que significa la suspension de las garantías en el estado de sitio, es decir la remocion de un individuo de un punto de la Confederacion á otro.

La autoridad que firma esa órden le manda al Sr. Salvañach que salga del territorio argentino por el Salto Oriental.

Ahora bien, vienen dos cuestiones que tienen su solucion hasta en el buen sentido de cualquiera.

En primer lugar, un Comandante militar no puede hacer uso en estado de sitio, de facultades que la Constitucion solo las acuerda al Presidente de la República, cual es la de remover personas de un punto á otro de la República, pero siempre dentro del territorio y nunca fuera de él.

En segundo lugar, el hecho de mandar salir de un punto de un territorio á un habitante de la República, y obligarle á que se dirija á un punto de una Nacion limitrofe, es un perfecto destierro y no la remocion para lo únicc autoriza el estado de sitio.

Ambos casos son imposibles en presencia de las prescripciones de la constitucion, y el Presidente de la República, si tolera q' le invadan con tan escandalosa exajeracion sus atribuciones y que se hagan destierros que no pueden ser sino materia de una sentencia judicial y q' todavía, seria cuestionable si pueden aplicarse como pena; faltará á su deber y habrá dejado á la Provincia de Entre-Rios, librada al completo desgobierno en que la tiene envuelta un gobierno local tan desprestijiado, que no puede gobernar sino por medio de arbitrariedades ó con el apoyo de las armas nacionales.

Estos hechos pueden crearnos complicaciones, que no le conviene al gobierno argentino agregarlas á las muchas nos que trae la rebelion entre-riana.

El destierro de un ciudadano Oriental, puede traer con mucha razon una reclamacion del gobierno del Uruguay; y si el Presidente de la República autoriza con su silencio semejantes facultades, ejercidas por los comandantes militares del gobierno de Entre-Rios, mañana procederán lo mismo contra un inglés, un francés, un español ó un norte-americano, y nos veremos envueltos en un sin número de conflictos con los agentes estranjeros, traidos solos por una debilidad injustificable del gobierno nacional.

Creemos, pues, que el Ministro del Interior debe apresurarse á exijir del Sr. Presidente que se corrijan estos abusos.

Moralidad de verano y moralidad de invierno.

Algunos defensores de los Directores del Banco acusados de una indigna explotacion, el único argumento que hacen contra la actitud asumida por "la Pampa" es, que nuestra acusacion es intempestiva, porque los momentos no son á propósito paro conmover la atencion pública con estos episodios.

Es esa una bella manera de correjir el abuso que se ha arraigado tenazmente en esta sociedad, precisamente por esa contemporizacion de la prensa, que debiera ser el fiscal severo de estos escándalos, y no su encubridor complaciente.

¿De manera, pues, que debe haber una moralidad para el verano, otra para el invierno y asi para las cuatro estaciones del año?

Hoy no deben denunciarse ni exijirse q' se corrijan los abusos, porque hace mucho *frio*: porque hay escasez de dinero, porque hay crisis; mañana porque hace calor y no llueve y porque el cambio está bajo ó alto, y porque el oro no sale del pais y el interés esté bajo, y no debe alarmarse al público de miedo que suban su tasa en plazo y en el Banco.

Por eso es que nos cuesta tanto hoy, correjir las explotaciones que se han dejado aclimatar y hacer su patrimonio de la cosa pública.

Siempre se ha buscado el silencio, por no alborotar el avispero y el Olimpo, y no poner en trasparencia á los explotadores.

Se ha descubierto un abuso: se ha denunciado, y en el acto lo han echado tierra encima, ó porque estábamos en guerra con Urquiza, ó porque Lopez Jordan imperaba con la rebelion en Entre Rios, ó porque el Chacho tenia á mal traer á las Provincias del interior; y porque un hecho ruidoso, discutido y castigado, habria debilitado las fuerzas del partido predominante á que perteneciera el acusado.

A favor de esos y otros pretestos hábilmente explotados, se ha tolerado el abuso y se le ha dejado impune y se le ha permitido hacerse orgánico en todos los resortes de la Administracion pública.

Al Empréstito, no querian que lo tocasemos porque si "La Tribuna" decaia en influencia, el partido liberal sufriria grave daño y la mazhorca podia intentar levantarse de nuevo.

Ese fué un pretesto con que nos combatieron y nos pusieron piedras en el camino, cuando afrontamos esa ruidosa cuestion.

Esa negociacion se echará á perder y el crédito del Gobierno Argentino se irá por los suelos, si se discute y se descubre el proceder abusivo del Comisionado, decian los del gobierno y decian los del círculo de "La Tribuna", para incitar á la opinion pública á que nos impusiese silencio con su marcada desaprobacion.

Si hubiesemos hecho caso de esos guijarros arrojados en el ancho camino que nos habíamos trazado, quien sabe adonde habria alcanzado la explotacion.

Entre tanto, el Empréstito fué bien analizado; el Comisionado bien condenado; la "Tribuna" perdió su influencia y su prestijio malignos, y el pueblo tiene que felicitarse grandemente de estos tres hechos.

El crédito del gobierno se ha mantenido y ha crecido, porque el pueblo comprende, que acompañado con la prensa enérjica y viril, puede fiscalizar bien esos manejos del dinero público é impedir que se exploten indignamente.

El Comisionado está ya en su lugar, y ya no podrá jamás volver á manejar sumas colosales del Fisco; al menos mientras dure su existencia sobre la tierra.

"La Tribuna" ha perdido su imperio del terror, y esta sociedad se encuentra mas desahogada, como si se le hubiese quitado de encima un peso inmenso y terrible.

Pero esto es lo natural, y la perfeccion de las instituciones y la radicacion de la libertad y el desarrollo y el progreso de los intereses materiales é intelectuales del pais, tienen que llevarnos por esa senda y á ese fin.

La verdad y la virtud en las rejiones de la Administracion pública, no pueden conquistarse con la explotacion indigna, tolerada, sinó con el abuso de la posicion oficial y la usurpacion del dinero público, denunciados y correjidos por el espíritu público que se alza de su postracion.

Vino luego la cuestion de los Jueces denunciados por sus malos manejos, y los mismos sostenedores de la inmoralidad, alzaron el grito al cielo y se empeñaron en convencer al pueblo, de que la administracion de Justicia iria á su disolucion; que su prestijio expiraria, y que no habria ya gobierno posible, ni pleitos, ni abogados, ni escribanos, ni jueces, ni costas litijiosas, si nos dejaban hacer nuestra propaganda.

Nada de esto ha sucedido.

La Justicia, entró pues, en buen camino á favor de la agitacion del espíritu público, que entendió que era la hora ya de alzarse contra ese poder despótico y contra los abusos de su personal, que dejaba en la miseria á huérfanos y á las desgraciadas viudas.

Un Juez entró á la cárcel, y el otro, que no lo habrian hecho renunciar ni cien cañones Armstrong, dejó su puesto; y aunque se grite y aunque se diga que nada se ha conseguido, pregúntese á los litigantes; ¿si no se siente que aquello va algo mejor en el Cabildo; si no del todo bien, porque la reforma contra el abuso de veinte años no se puede hacer en un solo dia ni de golpe? y se escuchará contestar, q' se conoce que cierto gérmen de moralidad empieza á desenvolverse ya donde antes el abuso inmoral era tolerado, apoyado y defendido, hasta por los diarios que tenian que sostener á elementos electorales, que con una mano daban votos y con la otra robaban testamentarias y depósitos.

Pues lo mismo tiene que suceder ahora.

El Banco no ha de sufrir nada; su crédito se ha de mantener; precisamente porque, entregada á la publicidad la llaga que antes iba convirtiéndose en cancer, á favor del silencio y del misterio encubridor que tiene miedo de lastimar reputaciones hechas artificialmente con el bombo de algunos diarios, que profesan el principio de derecho *do ut des*, al hacer panejericos de Directores de Banco; el pueblo sabe ya que cuando aquello no marche ajustado á la rectitud y honorabilidad necesarias, con descubrir el hecho é incitar á los sindicados á que acusen la denuncia impresa, han de entrar en vereda los explotadores.

Apostariamos á que desde que "La Pampa" empieza esta cruzada, no se ha descontado en el Banco de la Provincia un solo pagaré con endozo de alguno de sus Directores, para extraerle dinero con que ganar el doble interés en plaza.

Apostariamos á que el Banco se presta mas holgado para dar á sus tomadores, y á que los que necesiten dinero para negocios lícitos, son preferidos hoy sobre los parientes y amigos, y aun sobre los Directores que antes se absorbian gruesas sumas y no dejaban que distribuir entre el pueblo moral y de responsabildad que necesitaba dinero.

Apostariamos á que en vez de retirarle depósitos al Banco, ahora le llevan mas; precisamente porque todos comprenden, que de hoy en adelante han de tener mas prudencia y mas retraimiento los Directores, para no dar á algunos privilejiados lo que pidan, ni limitar y negar á buenas firmas lo que necesiten; como tambien que hoy, si se atreve algun Director á pedir dinero con su firma ó la de sus dependientes para hacer usura, se han de cuidar mucho sus colegas de otorgarlo, de miedo que su nombre aparezca al otro dia con la denuncia al lado en la prensa independiente, si han cometido abuso.

Mas aun, todavia; apostariamos á que los corredores que servian de empeño y de vehículo para hacer estos negocios de usura con los Directores, han de huir de las casas á las que han explotado en estos negocillos.

Pero esto es lo natural y lo ¡lójico y por eso creemos, que donde hay inmoralidad no hay momento inoportuno para atacarla.

De dia, de noche, en dias de fiesta ó de trabajo, en medio de un terremoto, de un diluvio ó de una lluvia de fuego, la verdad tiene que ser verdad, y la esplotacion indigna de los intereses del pueblo, tiene que condenarse, peso á quien pese.

Asi se hace la moral para siempre y no como los trajes de lujo y aparato, que se elaboran para invierno, para verano ó para la primavera y el otoño, y que ofuscan á los afectos á la moda con su esterior chillon y saltante á la vista, mientras que la ropa interior que se lleva bajo esos trajes, es aquella misma desaseada que se hace servir para todas las estaciones, sin siquiera tener la prolijidad de enviarla al lavadero á vapor del Bajo del Retiro.

No se asusten, pues, los que creen que conviene dejar que siga la explotacion hasta que mejoren los tiempos.

Nadie ha de morirse por tan poca cosa; y precisamente con estos combates de la publicidad contra la inmoralidad, es como se ha de hacer la confianza pública, mas sólida y mas eficaz.

Cuando se hizo el Empréstito de Obras Públicas, los títulos nacionales valian aquí, mas de un 15 p. % menos de lo que valen hoy, que se ha descubierto perfectamente toda la trapizonda y se ha condenado enérjicamente por todo el pueblo.

Es que todos tienen ahora mas confianza en que el Gobierno Argentino, para autorizar otro atentado como aquel, seria necesario que se revistiese de un corajo estupendo, y que no lo hará por cierto de miedo á los sacudimientos de la opinion pública, que se resisten una pero no dos veces.

Estas conmociones aterran á los que sufren sus efectos, y son precisamente la restriccion natural opuesta al abuso y á la explotacion inmoral.

¿Para que servirian los diarios entonces, si descubriendo un escándolo tuviesen que esperar á la estacion de la primavera y á la calma de los ánimos, y á que los bolsillos de todos estuviesen llenos, cuando de lo que se trata es de que unos no se llenen, mientras otros queden vacios?

¿Entonces, lejos de ser servidores del pueblo serian cómplices traidores que encubririan la carcoma y el cancer que corroe á la riqueza pública?

Nosotros, nos habriamos cortado la mano antes que dejar las columnas de "La Pampa" sin el material de los artículos con que hemos hecho, que todo el comercio honorable se ponga de pié y se convierta en fiscal viril del manejo de los dineros depositados en el Banco de la Provincia.

Ahora, es muy fácil deslindar bien las posiciones, entre el que llama la puerta de una casa con golpes estrepitosos, para que sepan los dueños de ella que se han entrado al interior gente de mala conducta, ó los diarios que se colocan en el balcon del último piso de la casa de enfrente, y están haciendo señas y enamorando á las niñas y señoras de la casa en peligro, para que no sientan que dos ó tres entes dañinos andan haciendo de las suyas en los aposentos y otras piezas interiores, mientras ellas se entretienen en escuchar los requiebros y aceptar las galanterias de los Tenorios del tercer piso de enfrente.

El buen sentido del pueblo sabrá establecer la diferencia natural entre estos dos roles, tan distintos el uno del otro.

Por eso es que creemos, que la "Pampa" haciendo lo que hace, sirve á su programa; haciéndose defensor del pueblo y perseguidor de la inmoralidad, cueste lo que cueste, esté donde esté el abuso y traiganos los enemigos que nos traiga el ataque.

Una duda aclarada.

Los defensores del abuso, se ocupan de propalar la especie, de que los pagarés con que acusamos á los Directores explotadores, no justifican que hayan servido para hacer la usura de descontarlos los Directores aludidos al 12 p. %, y llevarlos luego al Banco, ó antes ó despues de descontados, y tomarle al dinero con su endose en ellos, al 6 p.

Para que no quede duda, transcribimos en seguida el tenor de uno de los muchos pagarés que tenemos á fin de que se juzgue, si con ellos y con los asientos de los libros de los firmantes del pagaré, del primer endosante y del Director endosante tambien, puede ó no justificarse que se ha dado sobre ellos dinero al 12 p. %, tomándolo al Banco al 6 p. %

Si quieren tambien saber, si los firmantes de esos pagarés han sido rechazados en el Directorio, apesar de escelentes garantias presentadas, les bastaria rejistrar las solicitudes negadas en el Banco, y con solo ello tendrán las pruebas.

Dicen así los pagarés en cuestion.

"El dia *tantos* de Mayo de mil ochocientos setenta y tres, pagaremos á los señores *tales* ó á su órden la cantidad de.... por igual valor recibido.

(Aquí la fecha) *(Aquí la firma del deudor)*

Al dorso de esos documentos está la firma á cuyo favor se estiende el pagaré, y mas abajo de ella, con intervalo de una pulgada, la firma del Director del Banco, todo en blanco y sin mas escritura.

Ahora bien, con esto ¿se puede ó no justificar el abuso y la explotacion de los Directores que acusamos?

La chicana que se usa en este caso, es algo análoga á la doctrina de la *sorpresa* del Juez que está en la cárcel.

Por la plata baila el mono

Fíjense bien nuestros lectores en las reflexiones que les haciamos ayer sobre la influencia que han tenido ciertos diaristas en las desórdenes que, llenando ya la medida de la paciencia de esta sociedad, quiere correjirlos la opinion pública indignada, cada vez que se le descubren.

Fíjense bien porque es necesario no dejar de mano las convicciones que han de asaltar el ánimo de todos, cuando se vé q' salen contra los que denunciamos y condenamos abusos notables, y se nos ponen en el camino, los que han sido suizos ó empiezan á serlo en el terreno de aquella fraccion del diarismo, que sostiene todos los colores y todas las personas, siguiendo aquel proverbio de *que por la plata baila el mono*.

Ya tendremos en campaña á los insultadores de oficio, que no oponen mas razones á nuestras denuncias justificadas con documentos que ofrecemos exhibir al que los quiera ver, que el insulto soez y chavacano, pagado de ante mano por el favoritismo, que les ha hecho adquirir recursos con que sostener diarios que han vivido unos, tomando millones prestados al Banco de la Provincia, y otros que se fundan con dinero tomado hoy en la misma forma por sus empresarios, como tambien alguno otro que apenas se sostiene debiendo urjentes sumas al mismo Banco que es lo que le hace gritar insultando; á punto de que temen la salida de los Directores que hemos acusado, porque saben bien que estando limpia la conciencia de los que queden, no han de encontrar facilidad en las renovaciones ni en las nuevas concesiones de dinero, que hasta hoy han tenido apoyo muy natural, á virtud de un contrato que quedaba reducido á estos simples términos: "Nos callaremos y defenderemos cuanto ustedes hagan en materia de explotaciones, y diremos que son un ánjeles bajados del cielo, á trueque de que nos apoyen cuando solicitemos dinero."

El público tiene un medio muy sencillo de valorar la verdad y los móviles de los ataques, como de la defensa que se haga de los Directores aludidos en nuestras columnas.

Recojanse de las rejiones de la crónica mercantil, los datos que revelen la situacion de las relaciones de los empresarios de ciertos diarios con el Banco de la Provincia, y la solucion será muy fácil.

Los que le deban y lo hayan debido de diez y ocho años y de cinco ó seis años atras, cientos de miles y millones de pesos, no pueden ser jueces, ni tampoco defensores de los Directores acusados.

Son parte en el asunto; son favorecidos por ellos, porque con esas concesiones se han sostenido y su opinion nunca puede ser imparcial.

Si se callasen y no defendiesen, como si acusasen á la par nuestra, su crédito se limitaria en el Banco y se harian victimas de la persecucion de algunos Directores.

Los ataques, pues, soeces y llenos de inmundicia con q' empiezan á intentar apagar la voz de "La Pampa", ¿no tienen un origen independiente y son la consecuencia lójica del sistema de terror que se observa, desde que escribimos con la energia con que levantamos la manta á los grandes abusos, que encuentran en nosotros un desprecio tanto mayor, cuanto grande es la inspiracion que nos domina, de que servimos á los intereses de todos, aun lastimando intereses de algunos.

Coincidencia rara

"La Tribuna," que como todos saben no podia utilizar nada, sosteniendo forzadamente dos ediciones al dia, anuncia ayer de sorpresa que cesa de publicar la edicion de la tarde, porque hay escasez de operarios.

El pretesto no es oportuno.

Esa misma escasez la tienen todos los diarios, y no han limitado su servicio al público, sino que pagan mayores sueldos á las gentes que ocupan en su confeccion.

La misma "Pampa," apesar de esa escasez, dá hoy doble material en sus pájinas que antes, y casi tanto como el que contenian las dos ediciones de la "Tribuna" juntas.

Los que analizan bien estos hechos, sospechan, que esa cesacion coincide muy bien con los ataques á algunos Directores del Banco; pues es bueno ponerse en guardia, porque si la fuerza de la opinion pública hiciese salir á algunos de esos miembros, entonces habria quien no teniendo el apoyo de antes en el Directorio, no podrá obtener siempre dinero á interés con que hacer frente al sosten forzado de diarios que han dado pérdidas; y que se sostienen porque faltando ellos, caerian personalidades que serian entonces pasto, como funcionarios públicos, de la accion lejítima de la Justicia, que no los ha buscado ya, por que el terror de ciertas redacciones asusta todavia á algunos timoratos.

No se enojen todos

Hay quien dice, que "La Pampa" debia personalizar los ataques y no hacer caer la sospecha sobre todo el Directorio del Banco.

Pero esto es equivocar los roles.

Nosotros no atacamos á todos los Directores, por la explotacion de usura que hemos denunciado, sino á algunos, que no es necesario nombrarlos porque todo el mundo los señala con el dedo, y mas que todo el mundo, los marcan bien los que revisan sus pagarées descontados á doble interés que el que cobra el Banco y pagados luego á ese Banco, no habiendo sido él quien se los tomó, cuya revisacion les hace que encuentren la firma de esos Directores como endozatarios.

El Directorio, es el que se coloca en una posicion muy falsa, callándose la boca y no espulgándose un poco, ó al menos, rejistrando su cartera de hoy y buscando datos sobre, ¿qué pagarées en este caso se han vencido en Mayo, en Abril, en Marzo y en uno ó dos años atras, que serian los mas frescos.

Si el Directorio hiciese esa pesquiza ó el gobierno le mandase hacerla; ellos mismos entonces verian cuales son los se quiere q' nosotros los nombremos, para que la escepcion que hagamos, dé patente á otros que, aun no nombrándoles, tal vez sean culpables del mismo abuso.

La operacion que indicamos es muy sencilla, y así el Directorio podria dirijir una nota al Gobierno que se publicaria, en que dijese,—Fulano y sutano y Mengano, etcetera, etcetera, del Directorio, están en el caso denunciado"

"Haga V. E. lo que crea conveniente respecto de ellos."

Pero pretender que nosotros los marquemos ya, es mucha crueldad.

Señalariamos unos y quedarian otros sin señalarse, pasando por buenos.

Es, pues, una mala explotacion la que hacen algunos enemigos nuestros, declamando sobre que "La Pampa" acusa á todos los Directores.

No es cierto; acusa á los que tienen culpa y ellos bien saben quienes son; porque ¿como ha de haber gente de buen sentido que crea que la "Pampa" acusa á todos los Directores, entre los que hay algunos incapaces de hacer esas operaciones de usura, como ellos tambien lo saben?

Pero tambien nadie nos negará, que el silencio del Directorio en este caso, es altamente irregular, y que él se está haciendo asi solidario de la mala conducta de algunos de sus miembros.

Si el gobierno no temiese dar una puñalada á lo Bruto, ya sus miembros habrian tenido bastante cuidado de contener el escándalo, tomando una medida enérjica.

Pero exijir que nosotros les enseñemos la cartilla á hombres viejos como los del Ejecutivo y del Directorio, es tambien una ridiculez de muy mal tono.

Les hemos enseñado donde está la úlcera; busquen ellos la carne mala y cortenla, que nosotros solo somos médicos de consulta, pero no cirujanos; para lo cual en este pais hay Ejecutivo, Jueces y sobre todo, debe haber elementos vigorosos de opinion pública á la que se le haga caso por medio de renuncias, que en estas coyunturas suelen ser la manera de hacer limpiezas en las corporaciones atacadas de un mal epidémico.

EMPRÉSTITO DE OBRAS PÚBLICAS

Reproduccion

Continuamos hoy la publicacion de los artículos que el actual redactor de la "Pampa" publicó en la "Prensa" sobre el empréstito, reproduccion que como ayer lo indicamos, nos parece de oportunidad hoy.

Estamos peor respecto del empréstito

ARTÍCULO PUBLICADO EN LA PRENSA DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 1871

Hay defensas que hacen perder el mejor pleito.

Esto le sucede hoy al Gobierno Nacional y al Comisionado en Lóndres, con el cólega que lo defiende de todos los ataques de la prensa, con que se le estrecha porque no dá publicidad á todos los incidentes y resultados de la negociacion.

El referido cólega en un artículo de ayer en que protesta que no se ha inspirado, ni en fuentes oficiales, ni en datos trasmitidos por el Comisionado para dar los datos que publica, asegura que solo está negociado el empréstito por 2.100,000 libras y no por los seis millones autorizados por la Ley.

Aparte de lo curioso y enmarañado de todos los procedimientos que descubre el cólega, haberse seguido en esta negociacion, llama muy sériamente la atencion el misterioso orijen de los informes, de que el cólega pueda haber tomado esos antecedentes.

Inventados no pueden ser, porque el cólega es bastante sério, para avanzar como hechos ciertos, suposiciones ó indiferencias suyas.

Bien, pues, no siendo recogidos de fuentes oficiales, claro es que el cólega no tiene esos informes de ningun Presidente ó Ministro ó Sub-secretario, oficial 1° ni otro empleado del Gobierno Nacional.

Pero tampoco han sido trasmitidos por el comisionado en Lóndres, segun él lo asevera, poniendo ya por delante, como escudo, la mano abierta, para defender esas fuentes, las oficiales y las del Comisionado, de haber faltado al propósito sério y tenaz de no hacer público nada de lo que atañe al empréstito sin perjuicio de que si el Comisionado hubiese dado esos informes habria sido sinónimo de fuentes oficiales.

¿Quién pues lo ha impuesto tan bien al cólega de tan prolijos detalles?

Esto es sério y se presta á deducciones no menos sérias.

Es de suponerse que los únicos que han entendido en los incidentes secretos del empréstito son los miembros del Gobierno Nacional, el Comisionado en Lóndres y los señores Murrieta y Ca.

De esta Trinidad no han salido esos informes, porque es tambien de suponerse que los señores Murrieta y Ca. no estén en correspondencia con el cólega para darle datos é informes hoy, con que contestar lo que se preguntó ayer; lo que seria por otra parte si nó poco ideal el descubrirlo, al menos físicamente imposible el participarlos ellos al cólega con uno ó dos dias, atenta la distancia á que estos caballeros se hallan de Buenos Aires.

¿Quién es, pues, esa persona que sin ser *fuente oficial* ni miembro de la Trinidad encargada del secreto de las operaciones, sabe quizá todo lo que no sabe el Gobierno Nacional, pues es de suponerse que á haberlo sabido este, no se daria lugar á que el cólega fuera el encargado de transmitir al pueblo, algo de lo que con tanta ansiedad está pidiendo desde Mayo que se le haga saber, y pidiéndolo por medio del Congreso y de la prensa de toda la República?

Francamente, que cada dia surjen tales emerjencias de este malhadado empréstito que abren ancho campo á los comentarios y producen un laberinto intrincado de deducciones y suposiciones.

Echese, pues, la opinion pública á buscar esa fuente no oficial ni imajinaria, de la que el cólega arranca datos que nadie ha podido obtener hasta hoy, y veremos si es mas feliz que nosotros y los demas cólegas, que de tiempo atras venimos picando todos los lados vulnerables del gobierno y de los sostenedores de la negociacion, para obtener recien que nos descubran una parte del misterio; haciéndonos saber que solo se han negociado 2.100,000 libras y no seis millones, como tambien que no ha sido negociado á firme el total del empréstito, como creemos que hasta lo ha asegurado el Sr. Ministro de Hacienda en el Congreso.

Ahora surjen otras consideraciones mas sérias:

Si solo se han negociado 2.100,000 libras ¿cómo es que Murrieta y Ca. llamaron en 22 de Agosto último para pagar renta y amortizacion, á los tenedores del bono número 2858, de valor de 1,000 libras y al del número 5807, del valor de 500 libras y al del número 10998, de valor de 200 libras que suponen todos por su numeracion y su valor escrito, que ya están en circulacion los bonos por el total de los seis millones de libras?

Claro es que si solo 2.100,000 libras están en circulacion, esos números que pueden estarlo tambien, y entónces los Sres. Murrieta y Ca. están llamando por avisos en el "Times" al Gobierno Nacional dueño y tenedor, por medio de sus representantes en Lóndres, de los bonos cuya numeracion corresponde al excedente de los 2.100,000 libras.

Esto es sério y ridículo.

Sério, porque no se comprende que se pague renta y amortizacion sobre bonos no emitidos y que se engañe así al público financiero de Lóndres, llamando á esos tenederes de bonos que no existen sobre la tierra, lo que descubierto haria hacer una pésima figura al Gobierno Nacional en aquel mercado.

Ridículo, por que segun el "Times", el Gobierno Argentino llama al Gobierno Nacional, que tenedor de esos bonos no emitidos, y esto si no es algo de petipieza, tiene mucho de los cuentos del héroe de Cervantes; haciendo suponer que el gobierno anda perdido y ni él sabe donde está ni sabe lo que tiene.

Ahora viene otra deduccion mas séria aun que arranca de los nuevos datos que nos dá el cólega.

El empréstito ha sido negociado al 88 1|2 por cientos decir no todo sino solo 2.100,000 libras, y hoy se cotiza en la Bolsa de Lóndres á 89 1|2 y ha valido segun las noticias de paquetes anteriores hasta 90 1|2 por ciento.

Si pues, no se ha negociado sino la suma que el cólega nos descubre, hay 3.900,000 libras á negociarse, y si el gran secreto y los misterios q' se están guardando en ese negocio sirven para ir lanzando á la plaza poco á poco los bonos no colocados en la suscripcion suspendida y solo aceptada por 2.100,000 libras, quiere decir que el Gobierno Argentino, calculando que se mantenga en aquel mercado el tipo á 90 p. % sobre los bonos ya emitidos, vá á utilizar 78,000 libras que importa sobre esa suma el 2 p. % entre el 90 y el 88 1|2 por ciento á que se calculaba realizado todo el empréstito.

Conviene, pues, que desde ya le vamos acreditando al Fisco Argentino en la cuenta del resultado de este empréstito, esas 78,000 libras, que equivalen á 382,200 fuertes, ó sean 9.555,000 pesos papel moneda corriente.

Es necesario clavarnos esas sumas entre ceja y ceja, para que luego no se nos venga con que se ha negociado solo al 88 1|2 p. % todo el empréstito.

Y al fijárnosla como una cifra que es preciso no perder de vista, á pesar de lo enmarañado de esta negociacion, tengamos presente, que ella tiene que crecer si el tipo del empréstito argentino se cotiza á mas del 90 1|2 por ciento en la Bolsa de Londres, antes que el Comisionado concluya de lanzar al mercado los 3.900,000 libras que dice el cólega que no están negociados aun.

Ateniéndonos, pues, á la verdad de los datos del cólega, nosotros los opositores y los demas cólegas que dia á dia estamos pidiendo que se haga la luz, vamos á tener que hacernos defensores del Gabinete Nacional y aun del Comisionado, puesto que de esos misterios y secretos vá á resultar esa diferencia de tipo entre el 88 á que se negociaron los 2.100,000 libras, á que el cólega asegura que se ha limitado la operacion á firme con Murrieta y Ca., y el 90 p. % ó el mayor tipo á que se cotizen los bonos, mientras que el Comisionado vá emitiendo nuevas cantidades de los 3.900,000 libras que faltan que dar á la circulacion.

Quiera Dios que asi sea, pues entonces la sorpresa que nos dé el Gabinete Nacional al dar cuenta del resultado definitivo, puede venir envuelta en unos 20 ó 30 millones de pesos papel utilizados para la Nacion Argentina por las complicaciones con que se lleva esta operacion.

Pero tenemos tan poca fé en la prudencia y la habilidad del Gobierno á este respecto, que creemos que estos sean solo cálculos alegres, y que el cólega haya dado marjen á ellos con su revelacion de que tenemos aun 3.900,000 libras sin comprometer, que están agazapadas en el bufete del comisionado ó en las cajas de Murrieta y Ca., esperando un tipo que pase de 90 p. % para sorprender á la República Argentina con un resultado sobresaliente.

Entre tanto, es necesario no perder de vista esas 78,000 libras que apuntamos como diferencia de utilidad á nuestro favor, porque son 9.555,000 pesos papel y si no las perseguimos con teson, y con fé y constancia, hay peligro de que se evaporen allí, en indemnizaciones, comisiones ú otros ribetes y recortes del empréstito que ni el Gobierno, ni su Comisionado pueden prever.

Antes de concluir, tócanos tambien llamar la atencion sobre algo mas que se deduce de los nuevos datos del cólega, si se han negociado ya 2.100,000 libras, su producto serian 1.848,000 libras y entre tanto hasta hoy solo ha recibido el Gobierno Nacional 1.345,000 libras.

¿Por qué, pues, no vienen las 503.000 libras que faltan y debieron estar recibidas desde Setiembre?

COMUNICADOS

La crisis y el Sr. L. L. D. M.

(CONCLUSION)

Sin las Legislaturas votando sumas enormes para los Gobiernos que nunca las pagan y llenando las cajas del Banco de fondos públicos, papeles inamovibles. Las legislaturas que no han procurado que el ferro-carril pague al Banco su deuda.

Los gobiernos que en vez de armonizar los gastos con las entradas, ocurren siempre al Banco á que los saque de los apuros en que se colocan por su largueza anti-económica.

Y finalmente es el mismo Directorio que tiene al Banco sin elementos propios de progreso, sin crédito en el exterior y sin fomentar su crédito interno.

Pero el articulista cree que es negocio ilícito que el comerciante que antes compraba por cien compre ahora por doscientos; en un siglo en que la palabra "progreso" está en los lábios y en el corazon de cada uno, en el siglo del vapor y de la electricidad hay un hombre "práctico" que quiere y exije que el comerciante no compre hoy sino lo que ayer compró y no tenga mas crédito mañana que el que hoy tiene, es decir á la sociedad. ¡Trabajareis, pero no adelantareis un paso!

Todo lo creado obedece á la ley del progreso. Nace el hombre pequeñito y con los años va creciendo, lo mismo todos los demas animales, las plantas y todo lo animado. Ayer el Sr. L. L. D. M. no tendria, estamos ciertos, la "práctica" que tiene hoy en materia de finanzas, y ahora por medio de la ley del progreso se encuentra capaz de resolver una crisis, de cualquiera clase que sea, con la misma facilidad con que se bebe un vaso de agua.

Condensando lo que hemos dicho á propósito de la impugnacion que hace el articulista al comerciante que se ha extendido en sus negocios, le diremos que si los productos del pais valieran hoy lo que valian hace veinte años y las tierras tuvieran tambien el precio que tenian en tiempo de Rosas y los negocios de importacion fuesen de la importancia q' entonces eran, con la circulacion de moneda que hay hoy no tendriamos crisis monetaria, pero el comercio ha tenido un desarrollo legítimo y la industria tambien porque el pais progresa con rapidez.

No crea el Sr. L. L. D. M. q' es malo q' el introductor introduzca y q' el comerciante compre, cuando el primero trabaja es porq' le tiene cuenta y lo mismo decimos del segundo. En materias mercantiles nada ni nadie hacen mejor la balanza que el interés individual: es por eso que cuando las casas introductoras han traido mas articulos y han ganado dinero han hecho bien; cuando los compradores han comprado mas que antes tambien han hecho bien, asi han levantado su fortuna particular y han dado al fisco enormes sumas en derechos de Aduana, y han comprado terrenos convirtiendo en riqueza lo que antes no valia nada y han edificado, haciendo producir al impuesto de contribucion directa y dando á ganar á arquitectos, horneros, albañiles, etc.

No tengamos miras estrechas; cuando gana el individuo particular, gana el individuo colectivo ó sea la sociedad.

Cuando se vé que un pais progresa es por que todos ganan y si ganan no es conveniente que se mantengan siempre en la misma situacion.

Por otra parte el individuo que dá estencion á sus negocios dá de ganar á muchos otros, en habilitaciones, empleos, etc.

Y cómo se explica el Sr. L. L. D. M. el engrandecimiento y la riqueza de las naciones? ¿No es, acaso, por la mayor poblacion, la mayor industria y el mayor comercio? ¿Cómo pretende, entónces, sin querer retrogradar establecernos en el statu quo, cuando las demás naciones van adelante?....

La República Argentina, atenta su riqueza natural, la fertilidad de su territorio, su clima hermoso y la libertad de sus leyes, no ha progresado en la escala que debia por sus disturbios políticos, pero de aquí en adelante el progreso será mucho mas rápido. Si Dios quiere que estemos en paz y entonces verá el articulista como se desenvolverán industrias que manejarán grandes capitales y como se comercia en escala miles de veces mayor que hoy, que si estas fueran las causas de la crisis en las ciudades de Norte América estarian en crisis permanente.

Despues el articulista les cae á los especuladores en fondos públicos ó cédulas por que han especulado, pero si estos papeles son de especulacion, hechos para la especulacion y sostenidos por la especulacion. La especulacion es su vida, faltándoles la especulacion aquí y en Londres y en cualquier otra parte, caerán por los suelos, porque los capitalistas no gustan generalmente de emplear sus fondos para renta en esta clase de valores.

Los capitalistas compran estancias, terrenos, casas, etc. etc

Luego les toca su turno á los especuladores en tierras. El especular en tierra es un negocio legítimo como cualquier otro, es noble porque propende á la valorizacion de la tierra y por consiguiente aumento de riqueza, y tiene lugar su division y poblacion, trayendo todo esto un gran progreso y nuevas fuentes de rentas.

La especulacion en tierras que tanto bien produce al pais y que tan pingües resultados ha dado á los que le han hecho, no puede ser anatematizada por nadie porque es una especulacion muy bien basada sobre el aumento diario de poblacion, sobre la paz que felizmente disfrutamos y sobre el impulso que dan á los valores territoriales la facilidad y abundancia de medios de movilidad, ferro-carriles, tramways, etc.

El Banco no podia dejar de prestar á los especuladores de tierra desde que tuviese dinero y lo creyese suficientemente garantido, ni debia dar preferencia á otra clase de tomadores sobre estos.

No creamos que sea cierto lo que afirma el Sr. articulista que un especulador de tierra que no poseia dinero para comprar y pagar una vara de tierra en el Gran Chaco, sacaba medio millon de pesos del Banco de la Provincia, con su firma y otra de igual responsabilidad que la suya.

En este particular, el Sr. articulista habla porque tiene boca, haciendo inculpaciones sin base al Directorio del Banco, pues si por algo peca y ha pecado el Directorio es por lujo de seguridad en el dinero que presta, cuando un Banco del Estado debia ser mucho mas liberal, sobre todo al amparo de los privilejios fiscales que tiene.

Es sumamente ridícula la clasificacion que pretende hacer de los documentos en cartera que tiene el Banco, pues ni al Banco le importa saber si los pagarés han sido dados por cerveza y coñac ó por cualquier otro motivo, ni es justo dar esa preferencia á los pagarés de coñac sobre todos los otros valores, ni lo que se trata es de cortar la crisis cortando el crédito, pues esto si que seria producir la verdadera crisis.

El articulista se gozaria en ver quebrar á muchas casas de comercio, pero por darle un gusto salvaje al articulista no han de sacrificarse los intereses del pais y las fortunas de miles de familias.

Cuando hay quiebras si bien pierde su posicion el que quiebra, los acreedores pierden su dinero, esto es preciso que tenga presente el Sr. L. L. D. M.

Manéjese bien el Banco, es lo que importa, explótese su crédito y se verá cuan fácil será entonces salvarnos de la crisis.

Unos Ingleses.

EXTERIOR

Correspondencia de España.

Madrid Mayo de 1873.

El domingo tuvo lugar en Barcelona la ante votacion para designacion de candidatos. En el distrito primero lucharon los ciudadanos Arabio Torre, que obtuvo 135 votos, y Tomás Salvany que alcanzó 114.—En el distrito segundo obtuvo, sin oposicion el ciudadano Estanislao Figueras, 565—En el distrito tercero, sin oposicion, alcanzó el ciudadano José A Clavé, 121.—En el distrito cuarto, tambien sin oposicion, consiguió el ciudadano Pi y Margall 574.—En el distrito quinto el ciudadano Soler y Plá obtuvo 914 y el ciudadano Brugulat, 268.

Han quedado, pues, proclamados candidatos de los distritos de Barcelona, los ciudadanos Arabio Torres, Figueras, Clavé, Pi y Margall y Soler y Plá. Como dice LAS PROVINCIAS, es una candidatura digna y sensata, que honra al partido federal de Barcelona.

Respecto á las facciones, se confirma por cartas de la alta montaña que estaban fraccionadas y dispersas, á consecuencia de la bien entendida persecucion de las columnas combinadas que les venian acosando desde su desastre de Puigcerdá.

Las columnas subdividen tambien sus fuerzas, dice "La Crónica" á fin de que no puedan concentrarse de nuevo las del enemigo, que pretende atribuir á su peculiar estrategia la dispersion á que forzosamente se han visto obligados.

Entre las cartas á que nos venimos refiriendo, anuncia una que el dia 28 se habian reunido en Ripoll y sus inmediaciones hasta 5,000 hombres de nuestras tropas, los cuales continuaron al dia siguiente sus operaciones en pequeñas columnas marchando en direcciones distintas.

Añade la misma carta que el 23 se vió á Saballs acompañado únicamente de 10 hombres, hácia el pueblo de Llentas.

El Juéves habia estado el propio Saball, en una casa de campo del término de Gambreny, desde donde vió desfilar á un batallon á no gran distancia del citado pueblo. De allí pasó á Campdevanol (iba entonces con 14 hombres) y á la media hora se encaminó hácia Sobeyas.

Estas marchas y contramarchas del espresado cabecilla, parecen indicar cuanta debe ser su inseguridad sobre los futuros sucesos de la causa de que era recientemente el principal campeon. La última direccion indicaba además que probablemente llevaba el intento de pasar de la provincia de Gerona á la de Barcelona, ó quizás á la de Lérida, en busca de mejor suerte.

Un periódico de Reus dice que entre los prisioneros hechos por la columna Otal, se encuentra el cabecilla Quico, herido en un muslo.

En el Parlamento húngaro ha habido dos interpelaciones que interesan á España. Respondiendo el canciller del imperio, conde Andrassy, á quejas formuladas por la opinion avanzada sobre no haber reconocido el Austria la república española, dijo que Austria reconocia el derecho de todas las naciones, y naturalmente el de España para escoger su forma de gobierno; pero que debia esperarse á que la voluntad de la nacion se significase de una manera admirable. Esta habia sido la apreciacion, de la Europa y el mismo gobierno español debia reconocer su justicia cuando llamaba una Asamblea Constituyente á fundar esta república.

El conde Andrassy se negó despues á definir la actitud del Austria en la eventualidad de la muerte del Padre Santo, que por fortuna disfrutaba plena salud, pero declaró que el emperador no renunciaria de modo alguno al derecho del veto que le dan los concordatos.

El Sr. Moret, que aun representa la España en Lóndres, ha dado las gracias en nombre del gobierno de Madrid á Gladstone y al Gabinete británico por las declaraciones favorables á la paz de nuestra patria que hizo en la Cámara de los Comunes al tratar la cuestion carlista.

Confirmase el rumor de que en algunas legaciones se han recibido cartas amenazadoras, anónimas por supuesto, en que se intima á los representantes estranjeros á que reconozcan oficialmente la nueva situacion política de España.

El embajador de la Francia republicana ha sido, segun parece, el mas favorecido.

Sobre los propósitos de desarme atribuidos á los carlistas, dicen de Bayona á un cólega que estos no han hecho mas que acudir á una cita y asistir á una gran fiesta celebrada en aquella ciudad y de cuya reunion no ha salido la paz, segun sus noticias. Los jefes carlistas, pues, no tardarán en reaparecer al frente de sus obstinadas huestes, á pesar de los esfuerzos diplomáticos del general Lagunero, de quien dice un periódico republicano que estaba tratando con los carlistas sin saberlo él mismo.

Tambien escribe desde Lóndres persona fidedigna que el general Cabrera ha desahuciado por completo á los últimos emisarios que fueron á rogarle se pusiera al frente del ejército carlista. Despues de manifestar que veia con repugnancia la lucha civil, parece que añadió que existe un abismo moral entre él y don Cárlos.

Se le asegura así mismo que el citado general saldrá en los primeros dias del mes actual, acompañado de su señora, en direccion á Viena, con el objeto pacífico de visitar la Esposicion universal que ayer debió inaugurarse.

Segun aseguran á EL IMPARCIAL personas que creo bien informadas, el Gobierno ha recibido de Londres avisos que hacen imposible la negociacion sobre los pagarés de Riotinto.

La noticia es harto grave para que no preguntemos que hay acerca de este asunto.

El Sr. Calvo y Teruel, cónsul que fué de España en Paris, ha sido puesto en libertad hace dias, bajo fianza, por el juez que entiende en su causa. Esto indica que ofrece el asunto la gravedad que en un principio le atribuyó el Sr. Olózaga.

Parece positivo que la duquesa de la Torre tenia ya tomada casa en Paris y que allí iria á unirse á su esposo el general Serrano, no queriendo que su persona en las fronteras de Francia ó en Portugal pudiera ser pretesto de agitacion en España.

El Sr. Olózaga, dejada la legacion al secretario señor Fernandez, debia ir á habitar una modesta casa con el Sr Silvela en la capital de Francia.

De Roma escriben á periódicos de aquí que el Papa sigue muy bien.

Se espera que celebrará la misa el dia de San Pedro ante los numerosos peregrinos que deben llegar á Roma de diferentes puntos del mundo.

Ayer, en ocasion en que se hallaba llena de fieles la basílica de Santa María Transtevere, estalló una bomba en el átrio sin que por fortuna causara desgracias.

No se ha descubierto los autores de este atentado.

La condesa viuda de Girgenti partió el lúnes último acompañada de la señora de Calderon y de los señores de Nájera á Viena, invitada por los emperadores de Austria á asistir á la apertura de la Exposicion.

El dia antes, cumple años de la reina Cristina, se habian reunido en el palacio, Isabel, los miembros todos de la familia desterrada, entre ello, los duques de Montpensier, establecidos ya en Auteuil.

Refieren los periódicos de Barcelona que el sábado llegaron los comisionados que habian ido á gestionar con los carlistas para que se devolviesen los 17,000 duros de que se habian apoderado aquellos cerca de Calaf. Obtenida la órden de devolucion que dió D. Alfonso de Borbon y Este, los comisionados fueron acompañados á un bosque donde se hallaba una compañía de carlistas de la partida de Tristany, y allí encontraron la mencionada cantidad embalada y sellada tal como se habia depositado en el ferro-carril. Ofreciéles el jefe de dicha compañía escoltar el dinero hasta Suria, mas los comisionados prefirieron dirigirse á Cardona con solo un guia, y desde allí pasar á Manresa como lo verificaron. La cantidad recobrada, que actualmente se halla en poder de varias casas de la última ciudad designadas por los interesados, estaba formada por 24,000 reales en monedas de oro y el resto en monedas de plata, pasando en junto unas cincuenta arrobas.

Es un hecho que honra á los carlistas.

Se agita, con grandes probabilidades de éxito, el proyecto de construir un ferro-carril de Sagunto á Teruel por Segorbe, encargándose una casa inglesa de esta empresa, tan útil para las tres provincias de Valencia, Castellon y Teruel. La diputacion de Castellon ha votado ya un auxilio de 60,000 rs. para los estudios, y es posible que la de Valencia vote una subvencion de 20,000, que es lo que falta para aquellos.

En el trascurso de seis meses se han introducido en España, con destino á Madrid y procedentes de Lisboa, unas 40,000 arrobas de pescado, importantes 60,000 duros.

Un periódico de Bilbao elogia un ensayo hecho en la fábrica de Bolueta que está llamado á producir una revolucion en la fabricacion del hierro, en cuanto á la obtencion económica de tan útil metal.

El celoso Consejo de administracion de tan acreditado establecimiento, que no omite medio alguno para que los productos que elabora puedan competir no solo con los nacionales en cuanto á su buena calidad, sino que satisfagan á la vez por su mayor economía, acaba de ensayar prácticamente un sistema, cuyas bondades han sido reconocidas en los establecimientos estranjeros que mas fama disfrutan entre los inteligentes.

Consiste en utilizar los gases perdidos del alto horno enviándolos á hornos de puddler, de construccion, especial, donde se verifica la descarburacion de la fundicion, y poniéndola en condiciones del mas alto grado de ductilidad.

Hasta ahora se necesitaban hogares especiales que consumian cantidades enormes de combustible, viniendo, como es consiguiente, á gravar el coste de la tonelada: los gases del alto horno se perdian en la atmósfera sin que su calor se aprovechase para nada: con el procedimiento ensayado, no solo se obtiene una economía aproximada de 380 á 400 reales por horno y dia, sino que el trabajo es mas escelente y la merma es bastante menor.

Atentado horrible en Lima

En los diarios de Lima leemos lo siguiente:

—Esta noche poco despues de las siete y media ha sido asaltada por ocho ladrones la casa de Gruning y Ca. situada en la calle de Aumente.

Dicha casa es espaciosa; en los bajos vive el gefe de ella con su familia y en los altos los dependientes.

Encontrábase aquel, es decir Mr. Wesfall, con las señoras y dos dependientes en el comedor cuando de pronto varios individuos que se presentaron á la puerta hicieron sobre ellos una descarga á quema ropa.

Mr. Wesfall apenas tuvo tiempo para tomar un revolver y hacer fuego sobre sus agresores, uno de los dependientes cojió á uno por el pescuezo, pero se vió obligado á soltarlo por haber recibido una herida en el brazo.

Desde ese instante Mr. Wesfall quedó solo batiéndose con los ocho bandidos á quienes hizo retroceder hasta la puerta, donde se encontraba el celador de la esquina que habia acudido al sentir los disparos.

A los dependientes que se encontraban en los altos, no los habia alarmado el ruido de los tiros porque imajinaron que fueran motivados por algun barullo en la calle.

Mr. Wesfall y el celador continuaron en la calle luchando valerosamente contra los ladrones, sin que *ocurriera nadie á prestarles ayuda*.

En un momento en que el celador se aproximó á aquellos haciendo fuego con un rewolver, fué tomado por estos, despojado de su arma y herido gravemente.

Los ladrones siguieron en retirada á pesar de haber desarmado y herido al celador, y penetraron en el callejon de la Toma.

Pocos momentos despues se presentó el comandante Gonzalez logrando reunir siete celadores con los cuales se dirijió á atacar á los ladrones que se les suponia ocultos en el callejon.

Estos apenas sintieron la aproximacion de la policía huyeron hácia el rio, el que vadearon sosteniendo un fuerte tiroteo con aquella.

Se cree que uno de ellos va gravemente herido, pues en todo el trayecto por donde han ido se encuentran varios charcos de sangre.

De parte de los atacados han sido heridos las siguientes personas.

Mr. Wesfall, herido en el hombro, no habiéndose podido encontrar la bala hasta este momento que son las ocho y media.

Uno de los dos dependientes en un brazo, habiéndole el proyectil rozado el hueso.

Dos sirvientes de la casa, levemente.

Y un valiente celador, el que cuando llegó el comandante Gonzalez no podia tenerse de pié, en vista de lo cual, hubo necesidad de llevarle á medicinar.

Los señores cirujanos que acudieron con una solicitud recomendable á atender los heridos, fueron los doctores Espinal y Gran.

Hasta las ocho y media aun no se habia presentado el Comisario del cuartel y ninguna otra autoridad de policía, si se esceptúa al comandante Gonzalez.

¡A cuántos comentarios y recriminaciones se presta este hecho estraordinariamente escandaloso!

Considerar que en el corazon de la populosa y civilizada Lima, los ladrones salteen á mano armada las casas de comercio, y que sea necesario para librarse de sus depredaciones, sostener con ellos una lucha á muerte, tanto los vecinos como la policía.

Esto parece inverosimil, nos costaria creerlo si el hecho palpitante que acabamos de narrar no constatase la triste y vergonzosa verdad del desamparo é inseguridad en que está la vida y la propiedad de los habitantes de esta capital.

No hay ejémplo, no hay noticia de una ciudad que, contando como la poblacion de Lima con los recursos que se consugran á los gastos de policía, se robo, se saltee y se mate en ella como en plena Sierra-Morena. Debemos, pues, convencernos una vez mas, que la que se llama policía entre nosotros es una fuerza inútil, inservible, completamente inservible, y debemos estar preparados á toda hora para caer aun en el mismo seno del hogar, heridos ó muertos por los arcabuces de los bandidos.

Espedicion holandesa á la India

Escriben del Haya que el gobierno holandés se ocupa con gran actividad en enviar tropas de refuerzo y material de guerra á Sumatra. Ya han partido ó van á hacerse al mar varios buques de la escuadra holandesa. Dícese que los destinados á esa espedicion son en número de catorce. La opinion pública parece vivamente escitada en el Haya, pronunciándose por una accion pronta y vigorosa, capaz de restablecer en las indias el prestigio de la metrópoli; pero al mismo tiempo acusa al gobierno de imprevision y le hecha en cara no haber dicho en tiempo oportuno la verdad al pais. Con efecto, hace apenas un mes que el ministro de las Colonias declaraba que solo se abrigaban intenciones pacíficas. La prensa holandesa, con pocas excepciones, ataca al gobierno vivamente sobre este particular.

Ejército aleman

La Alemania ha fijado el número de sus soldados para tiempo de paz en 401,659. Sabida es la facilidad con que su organizacion militar la permite duplicar y aun triplicar este número. Además se han consignado en los presupuestos 67.650,000 francos para el ministerio de Marina.

Estas resoluciones prueban que Prusia no pierde de vista ni la importancia que desea sostener de su ejército de tierra; ni su propósito de hacerse una gran potencia marítima.

Con respecto á este último punto el gobierno español no debe descuidar los indicios de maquinaciones prusianas en las islas Filipinas, que se han denunciado recientemente.

Correspondencia de Francia

Paris, Mayo de 1873.

Como creemos que se leerán con interés las breves biografías que siguen, de los que en las últimas elecciones parciales en Francia han sido llamados á ocupar un asiento en la Asamblea Nacional, las insertamos en seguida:

BARODET—El hombre probo y modesto que acaba de ser nombrado diputado por Paris por 180,146 votos, nació el 27 de Julio de 1823, en Louhans (Saône-et Loire); Su padre que era institutor comuna, lo hizo abrazar la misma carrera, y la primera parte de la vida q' los famosos reaccionarios se esfuerzan por mostrar como un ignorante é iletrado, se pasó en instruir á la juventud. Despues del 48 creyó desistirse bajo el Ministerio Falloux y vino á instalarse como institutor libre en su pais natal.

En 1856, lo volvemos á hallar en Lion como contador en casa de M. Combres, mecánico, despues tenedor de libros en casa de varios fabricantes de la ciudad, y en fin él mismo fundó, en 1858, una usina para la fabricacion de los sulfatos de barita.

No es sino en las elecciones de 1863, y principalmente de 1869, cuando se lanza en la política militante y viene á ser uno de los familiares de uno de las gefes de la democracia del Ródano M. Henon.

El 4 de Setiembre se halla en el Hotel de Ville al lado de Hénon y demuestra una sangre fria y una energia notables. El 24 de Setiembre es nombrado consejero municipal.

En la época nefasta de la Comuna, hizo parte con muchos de sus colegas de la diputacion enviada á Versailles para interceder en favor de Paris. Su lenguage firme, honrado, conciliador, le atrajo al momento las simpatias de Mr. Thiers.

Cuando falleció Mr. Hénon, el presidente de la República se acordó del valiente ciudadano lionés, y Mr Barodet fué nombrado *maire* el 23 de Abril de 1872. En la apertura de la esposicion, el nuevo *maire* pronunció un discurso que le valió la estimacion de todos los demócratas sinceros.

Mr. Barodet cuenta hoy cincuenta años.

SOCKROY—Eduardo Sockroy nació en Paris en Julio de 1840. Es hijo del autor dramático Sokroy, que colaboró sucesivamente con Scribe, Théolon, Bayard y Anicet Bourgeois.

Sockroy se hizo notar en los ultimos tiempos del Imperio por artículos cortos, claros, incisivos que publicó en el *Fígaro* bajo el título de *Menus propos*. En seguida tomó parte en la publicacion del *Diable á Quatre*, lo q', entre paréntesis, le valió cuatro meses de prision. En 1870, entró en el *Rappel* y el mismo año publicó un notable volúmen titulado *Les Aigles du Capitole*.

Antes de entrar en la prensa, M. Sockroy habia sido secretario de Ernesto Renan.

En las elecciones del 8 de Febrero de 1871 fué nombrado Diputado á la Asamblea por 194.589 votos. Votó contra el tratado de paz, firmó despues el 18 de Marzo la declaracion de los Diputados y

moires de Paris, y despues, en fin envió su dimision á la Asamblea Nacional.

El 23 de Julio de 1871: fué nombrado consejero municipal de la ciudad de Paris.

M. Latrade—Mr. Latrade (Louis de) es un antiguo representante del pueblo. Nació en Sauveboeuf (Dordogne) el 25 de Noviembre de 1811. Entró en la Escuela politécnica, en clase de ingeniero y dió su dimision á los dos años. Tomó parte en seguida en *Le National*, y en 1848 fué nombrado comisionado del Gobierno en Burdeos, despues en la Pordogne, quien lo envió bien pronto á ocupar un asiento en la Asamblea: pero nombrado al mismo tiempo en Corrèze, optó por este último departamento.

A la clausura de la lejislatura, fué reelecto por cerca de 40,000 votos, casi la misma cifra que hoy. Cuando tuvo lugar el golpe de Estado, fué espulsado y se retiró á Bélgica.

Despues del 4 de Setiembre, fué nombrado Prefecto de Carrèze. Cuando el voto de la Asamblea sobre la paz, envió su dimision y la mantiene, apesar de las instancias del Presidente de la República, que estimaba en mucho su carater y capacidades.

Dupouy.—M. Dupouy (Enrique), nació cerca de Burdeos en 1018. Es uno de los mayores própietarios del Departamento de la Gironde.

Mr. Dupouy se ha creado en su Departamento una reputacion de agrónomo. Ha escrito á ese respecto muchos opúsculos notables. Su caridad es proverbial en el departamento de la Gironde.

Este honorable ciudano, á quien los diarios reaccionarios, se han complacido en presentar como enemigo de la familia y de la propiedad, es padre de una numerosa familia que educa con esmero.

Durante el imperio se mantuvo alejado, apesar de las proposiciones que conociendo su alta reputacion de integridad, ensayaron en vano Rouher y Forcade la Roquette, de hacer de él un candidato oficial.

Gagneur—M. Gagneur (Wladimir) es hijo de un diputado de la Restauracion. Nació en Poligny (Jura) el 9 de Agosto de 1807. Cursó en Paris y se ligó mas tarde con Proudhon. Se revela en los sucesos del 48 y cuando el golpe de Estado sublevó el Jura. Fué encarcelado y condenado á diez años de deportacion, que fueron conmutados en destierro. Regresó á Francia algun tiempo despues, gracias á la intervencion de la Bélgica. En las elecciones de 1869, Gagneur obtuvo en el Jura 11,915 votos, patrocinado como estaba por M. Grevy.

Despues del 2 de Setiembre se le nombró miembro de la comision encargrda de examinar los papeles de las Tullerias. Mme. Gagneur, su esposa, ha escrito notables romances sociales.

Mr. Gagneur es íntimo amigo de M. Grevy, quien, si se recuerda, ha apoyado tan ardientemente su candidatura por medio de una carta dirijida á sus compatriotas del Jura.

Alphonse Picart—Detalle curioso, M. Picart nació en 1829, en Blignicourt, país en que su concurrente, M. Barbet se buscó su parte.

Hijo de una familia de artesanos, viendo sus padres su precoz inteligencia, hicieron sérios sacrificios para hacerlo educar. El se aprovechó rapidamente de ello y en algunos años hizo sus estudios en el colegio de Vitry.

M. Picart es hoy uno de los mas distinguidos profesores de la Facultad de Poitiers y su curso de los mas concurridos por los estudiantes, que hacen el mayor aprecio de su ciencia y de sus tendencias liberales.

Dr. Turigny—Es un hombre de 50 años; nació en Chantenay (Niévre) ejerce la profesion de médico desde 1857.

Consejero general de la oposicion, bajo el imperio, ha obtenido en las últimas elecciones parciales de la Guardia Nacional, una imponente minoria de 28,000 votos.

El año último publicó en la "Tribuna Nivernaise" un artículo contra la Asamblea de Versailles que le valió 6 meses de prision.

Se refugió en Suiza; pero en la época de la sesion del Consejo General de *Niévre*, escribió al procurador de la República, para saber si pedia venir á llenar los mandatos que le habian confiado los cantones de Nievre y de Saint-Poire-le-Montier.

No obtuvo respuesta, volvió á entrar á Francia y fué detenido.

M. du Rodan—Cuenta hoy cuarenta años. Nació en una pequeña aldea de los alrededores de Vannes en 1833.

Su abuelo envió á la Convencion mensages de felicitacion por haber decapitado al tirano Luis Capet. Su padre, rico propietario de esa comarca, compró una propiedad conocida bajo el nombre de Pere-Bodan, y lo añadió al nombre de Guyot, que lo encontraba demasiado plebeyo.

Su hijo, el marqués du Bodan, que acaba de ser nombrado por los electores de Morbihan, es legitimista y clerical, fué sucesivamente sustituto y despues procurador bajo el imperio; lo que hace que los bonapartistas así como los legitimistas, podran atribuirse el exito de su eleccion.

CRÓNICA DEL DIA

Telégramas de Montevideo

Junio 6 de 1873—3 p. m.

Habana "Modesta", Fernandina "Ithwiel", Savannah "Wahsatch", Nueva-York "Isabel". 300 fardos lanares cuarta y media lana á 60, lana entera 85. 1000 cueros de potro salados a 27 reales. Llueve fuerte, el viento arreando, pero el "Porteña" sale.

OTRO

3 1|4 p. m.

Cardiff "Emilio Kondanina", Sunderland "Thomas Rebecca" Frutos, nada; compradores esperan el paquete. Una partida azúcar refinada de Rotterdam vendida en 27 1|2. Deuda Interna 57 1|2, para fin del mes á 61. Fomento Progreso á 55 1|2, para fin del mes á 56, para fin de julio á 38, Id Urbano 2 de premio. Cambio 51 5|8 á 51 1|2. Tiempo tormentoso. El "Porteña" sale hoy.

Cámara de Diputados—Ayer se ocupó la Cámara de Diputados de la Nacion del proyecto de la Comision de Hacienda sobre Administracion del Crédito Público.

Oportunamente publicaremos ese proyecto, limitándonos por ahora, á hacer conocer el artículo 1.° que fué el único que se consideró en la sesion de ayer y que es el siguiente:

Art. 1.° La Oficina del Crédito Público de la Nacion, creada por la ley de 16 de Noviembre de 1862, queda, desde la promulgacion de la presente ley, bajo la jurisdiccion y vigilancia inmediata del Poder Ejecutivo.

En la discusion de este artículo, hicieron uso de la palabra varios señores diputados. Unos en el sentido de que no debia ponerse la oficina bajo la direccion y vigilancia del Poder Ejecutivo, y otros en favor del proyecto de la Comision.

Como la discusion se prolongase demasiado, se resolvió continuarla en la próxima sesion, reservándonos para entonces hacer una crónica detallada de este importante debate.

La Municipalidad—No se reunió antenoche la Corporacion Municipal, por enfermedad, segun se dice del Sr. Uribelarrea.

Obra del lazareto—El Presidente de la comision encargada de la construccion del lazareto, ha comunicado á la Municipalidad que ha sido indispensable cortar todos los eucaliptus y árboles que impedian la prosecucion de esta obra.

Es sensible que se destruyan árboles que cuesta tanto el cultivarlos.

Si fuéramos ingleses respetariamos los árboles antes que hacer ninguna construccion.

Salida suspendida.—El Vapor nacional "*Porteña*" que debia salir para esta ciudad el jueves de Montevideo, suspendió su salida por el mal tiempo hasta ayer en que á pesar del fuerte viento salió de allí.

Entrada de presos.—Durante el dia anterior han tenido entrada en el Departamento General de Policia treinta y cuatro individuos por distintas causas.

Buena presa—En la casa central de Policia han entrado ocho indios remitidos por el General Rivas, de la frontera Sud.

Han sido puestos á disposicion del Inspector General de Milicias, pero creemos que la Municipalidad ó el gobierno local no deben dejarlos salir mientras el de la Nacion no pague el alojamiento y manutencion, pues no es asunto de que sirvan las prisiones de la Provincia de hotel gratis para los presos nacionales.

Multas impuestas—La Comision de Salubridad de la Parroquia de Monserrat ha remitido á la Municipalidad una relacion de las personas que han sido multadas por esa Comision.

El total de estas multas alcanzará á tres mil pesos moneda corriente.

Entradas de Ultramar—En los dos dias anteriores han entrado al puerto de Montevideo 8 buques y en el dia de ayer al nuestro entraron 3.

Perturbacion mental—Ha sido remitido por el Comisario de la seccion 1.ª el individuo Juan Ribo, por creerle atacado de perturbacion mental.

Será enviado á San Buena Ventura.

Metálico—El metálico entrado á nuestro puerto en el dia de anteayer es el siguiente:

Por el vapor	"Lujan" del Rosario.. ps. ftes	1170.
Id Id	"Iris" del Salto......	2600.
Id Id	"Villa del Salto"....	4000.
	Total................ps. ftes.	7770.

Noticias de Entre-Rios—Las noticias llegadas de Entre-Rios son las siguientes:

En la embocadura del "Parana-Pavon" cerca de la Victoria y Gualeguay, se ha colocado una embarcacion de guerra para que vigile esas costas.

Está tripulada con tropa nacional.

Ayer se ha recibido la noticia de que las autoridades militares han apresado al paiiebot "Juanita" que estando despachado por la aduana del Rosario con destinó á Buenos Aires, siguió viage hácia Rio Gualeguay, en donde impera dominado por los rebeldes.

Las fuerzas nacionales que lo apresaron tuvieron que hacerle fuego para que se entregara resultando herido el patron ó capitan de ese paiebot.

Actualmente se está levantando la sumaria correspondiente para el esclarecimiento del verdadero objeto con que dirigian el citado paylebot á aquellos puertos, cuya [illegible] ha sido declarada como medida de guerra.

Exajeraciones—El diario oriental "La Asparcion Nacional" que se publica en el Salto y que [illegible] simpatiza con los revolucionarios de Entre Rios, trae á última hora las siguientes noticias que [illegible] ó al menos muy exajeradas [illegible] por via de Entre Rios.

"Es probable que se [illegible] los haya recibido de [illegible] de los rebeldes.

"[illegible] de Palmas Altas á Concordia, se [illegible] el Coronel Polonio Velazquez, [illegible] de 480 hombres con oficiales y tropa.

"El Ejército Nacional en número de 2700 hombres [illegible] Yuquerí.

"El General Lopez con 4300 hombres en Palmas Altas estancia de Polonio Velazquez organizando infanteria.

"Querencio y Crisóstomo Gomez, gefes de la revolucion, á la observacion del Coronel Luis M. Campos, con un cuerpo de ejército de mas de 4500 hombres.

"La revolucion general en toda la Provincia.

Apertura de una calle—Los vecinos y propietarios de las parroquias del Pilar y Socorro se han presentado á la Corporacion Municipal solicitando la apertura de la calle que se halla delineada ya por el Departamento Tipográfico y que se encuentra entre el camino de Palermo y la calle Bella Vista.

Nomenclatura de calles—Las tablillas de nomenclatura de las calles de la parroquia de Santa Lucia están ya todas colocadas.

Asi lo ha comunicado á la Municipalidad la Comision de Salubridad de esa parroquia.

El empeño, pues, que hicimos á este respecto no fué inoportuno.

Disidencia oficial—Ayer se decia en la casa de Gobierno que habia habido una discusion un poco destemplada entre el Sr. Gobernador y el Ministro de Gobierno, con motivo de la disidencia en que se halian el Juez de Paz de Cármen de Areco y el comandante de Guardias Nacionales de allí, acusado de haber amenazado y tomado parte en las últimas elecciones de Diputados.

El Sr. Gobernador que estaba resuelto á destituir al Comandante por la violacion hecha de sus órdenes repetidas sobre abstencion de las autoridades en las elecciones, no se decidió á firmar el decreto de destitucion que le propuso el Ministro de Gobierno, porque han habido empeños de los próceres de un partido electoral, que lo han hablado ya al comandante para la próxima eleccion presidencial.

Pero el Ministro de Gobierno se muestra tenaz en que sea el Gobierno lógico en este caso con lo que hizo respecto del Comisario Biedma.

Desearíamos que se eviten discusiones que puedan traer crisis ministeriales; pues si el Sr. Gobernador ha de venir cada dia con su espíritu rutinero torciendo las buenas tendencias que muestren sus ministros, cada dia se le hará mas difícil el encontrar quien le acompañe en su Gobierno.

Inspírese en la moral gubernativa y acertará en estos casos que en tanto fluctua.

Proyecto—El Ejecutivo presentó ayer á la lejislatura el importante proyecto de ley confeccionado por el consejo de hijiene pública, sobre el ejercicio de la medicina, de la farmacia y de sus ramos accesorios.

Este proyecto consta de 55 artículos, y está dividido en siete capítulos titulados Disposiciones Jenerales—Ejercicio de la Medicina—Ejercicio de la Farmacia—De las Parteras, Dentistas y Flebotomistas—Inspeccion de Farmacias y Droguerias—De los Veterinarios—Disposiciones Accesorias.

Tomamos de él al acaso, las siguientes disposiciones.

Son faltas á la moral médica, imponer la obligacion de tomar los medicamentos en determinada farmacia, dando así á sospechar un comercio ilícito con el farmacéutico, desacreditar publicamente á otro profesor, asociarse en la asistencia de enfermos á individuos que no esten en condiciones legales para ejercer la medicina; hacerse cargo de la asistencia de un enfermo, sabiendo que es asistido por otro médico; exijir un honorario superior al trabajo, y anteponer la percepcion del honorario al sacerdocio de la medicina.

Los médicos están obligados á escribir con claridad las recetas, tratándose de medicamentos enérgicos no se valdrán de signos de abreviaturas.

Ningun farmacéutico podrá administrar más de una farmacia.

Nadie podrá ejercer en el territorio de la provincia ramo alguno del arte de curar, sin título espedido por el ex-tribunal de medicina ó por la Facultad.

Ninguna autoridad permitirá el ejercicio de ramo alguno de la medicina á quien no esté comprendido en la nómina que el Consejo de hijiene hará publicar cada año.

De manera pues, que segun ese proyecto el enfermo que quiera variar de médico por no tener confianza en él, tendrá que morirse constitucionalmente en manos de él sin poder pasar á las de otro que faltaria á la moral médica, haciéndose cargo de un enfermo que asistia otro médico.

Es una justicia especial la que resalta de esta invencion de moral médica.

Tratado—El coronel Borges ha celebrado un tratado de paz con los caciques Pincen y Nahuel y los capitanejos que estos tienen á sus órdenes.

Por este tratado, los caciques y capitanejos mencionados con sus tribus se someterán al gobierno nacional, comprometiéndose tambien á influir con las tribus enemigas, para que se presten á celebrar la paz con el gobierno.

El gobierno nacional por su parte se compromete á no invadir las tolderias de las tribus sometidas mientras cumplan estrictamente con el contrato.

Les será permitido comerciar con los cristianos, vecinos de los pueblos cercanos, debiendo en este caso presentarse antes de pasar la línea de fronteras al gefe del fortin Triunfo, con cuyo permiso podrán hacerlo libremente.

Si se presentaran partidas armadas de indios á traspasar la línea de fronteras bajo protesto de negocios comerciales en los pueblos vecinos, serian rechazados, pues se prohibe presentarse armados á los indígenas que quieran comerciar.

El gobierno Nacional se obliga tambien á protejer con sus armas á los caciques Pincen y Nahuel, dado el caso de una sublevacion contra ellos de sus respectivas tribus.

El contrato ha pasado á la aprobacion del gobierno Nacional.

Cobro de arrendamientos—El Sr. Ministro de Gobierno se ha dirigido á la Corporacion Municipal manifestándole que ha terminado ya el primer semestre de arrendamientos de los terrenos de Palermo, y que el P. E. no ha recibido hasta el presente comunicacion de la Municipalidad relativa a este asunto.

Asilo de inmigrantes—La afluencia de inmigracion estrangera aumenta cada dia, y el edificio destinado para hospedarlos es por demás estrecho.

En atencion á esto el Ministro del Interior ha pasado la siguiente nota al Gobernador de la Provincia.

Buenos Aires, Junio 5 de 1873.

A S. E. el señor Gobernador de la Provincia de Buenos Aires.

La urgente necesidad de proceder en esta ciudad á la construccion de un Asilo de Inmigrantes que esté en relacion con las comodidades que ofrece el gobierno Argentino á todos los que no encuentran una ocupacion lucrativa en el momento de llegar á nuestras playas, me hace dirijirme á V. E. á fin de que se sirva encarecer á las honorables Cámaras Legislativas de la Provincia el pronto despacho del proyecto pendiente ante ellas, sobre cesion del terreno que V. E. tiene ofrecido para levantar en él dicho Asilo.

Aprovecho esta oportunidad para reoterar á V. E. las protestas de mis distinguida consideracion y aprecio.

Dios guarde á V. E.

V. Frias.

Capilla—En la esquina de las calles de Tacuarí y San Juan, se ha fundado una nueva capilla por una comunidad de padres Escolapios.

El edificio de la capilla ha sido cedido por la propietaria de él Da. Lorotea Benavente.

Hoy ó mañana debe darse principio allí á la novena del corazon de Jesus.

Bolsa de Comercio—Ayer se han realizado operaciones de mucha importancia en la Bolsa, en títulos de cédulas hipotecarias.

Los precios cerraron al 89 1|4 por ciento al contado para los de la série A.

En fondos públicos nacionales las operaciones fueron regulares.

Los precios cerraron al 79 por ciento para el fin del mes.

Al limpia botas—Que ha dejado un comunicado contra la Redaccion de "la Tribuna" en esta imprenta, se le previene que si no trae la garantia necesaria ó al menos una declaracion de persona conocida que garanta ser su firma y tener responsabilidad para el caso de una demanda ante los Tribunales, no se le puede publicar. Llenando esa formalidad se insertará.

Entre-Rios—De Concordia recibimos la siguiente carta, que revela que empieza á sufrirse ya el daño de las operaciones descabelladas del Ministro de la Guerra, que consisten en hacer ir y venir los ejércitos nacionales á todas partes, en vez de organizarse en cuerpos respetables y batir de una vez á los rebeldes.

Dice asi:

Concordia, Junio 5 de 1873.

Sr. Director de "la Pampa".

Anoche ha llegado á acamparse á una legua de esta (en Cambapasso) el ejército que manda el Coronel D. Luis Maria Campos.

Vienen en retirada, á proveerse de caballadas; con las continuas marchas y contramarchas se han quedado sin caballos.

Mientras tanto, los rebeldes se pavonean con toda audacia y escándalo por el Departamento, y van reforzándose de elementos, ya se puede juzgar el aspecto que toma esta desgraciada guerra.

Acontecimientos de importancia no ha habido ningunos, salvo una que otra guerrilla insignificante.

La plaza se está fortificando á gran prisa.

Hay algunas intrigas, para hacer destituir al Administrador de Correos, sujeto que no ha dado queja alguna hasta hoy.

Ayer se le acercó una Comision de la Municipalidad ofreciéndole su concurso ante el Sr. Director General de Correos, para que no sea sorprendido por estas intrigas.

José J: Montero.

"La Tribuna"—Este diario ha suspendido su edicion de la tarde, y con este motivo un señor Senador de las Provincias decia ayer en antesalas del Congreso que tal resolucion ha sido tomada en vista de las últimas noticias recibidas de Londres y suministradas por la casa de Murrieta y Ca., con la que parece que han suspendido las aguas corrientes, el ferro-carril del Oeste, y el Gobierno de la Provincia todo género de relaciones.

Oficial mayor—Con fecha de ayer se ha espedido un decreto nombrando oficial mayor de la administracion general de Aduanas al Dr. D. David Zavalia, en reemplazo del renunciante D. Carlos Williams.

Buen edificio—Nos consta que el Gobierno Nacional ha mandado suprimir la casilla de madera que servia para capitania haciendo construir una magnífica casa de material por valor de 185,000 pesos y al estremo de los muelles, dejando así libre una hermosa plaza.

Lo mismo no puede ser mas útil ni mas oportuna.

Congreso Nacional—La cámara de senadores se reunirá hoy á las 12 para tratar de la órden del dia repartida en la última sesion, referente á la minuta de comunicacion al P. E. sobre exhoneracion de derechos de los materiales á importarse para las vias férreas de Entre-Rios.

Comunion de presos.—Mañana tiene lugar en la Carcel Pública, la comunion de los presos de esa carcel, ceremonia que se practica anualmente.

A esa Comunion asistirá el Sr. Arzobispo Aneiros durante los ejercicios que deben terminar ese mismo dia y que empezaron el lunes pasado, ha predicado el Sr. Montes.

Colejio Nacional—Para la sesion pública de hoy están fijadas las siguientes materias:

SÁBADO 7

Instruccion cívica—4 Conferencia. Régimen electoral. Estudio de la Seccion segunda de la nueva constitucion de Buenos Aires.

Fonografia—Todos los dias escepto el sábado.

Dibujo Natural— Id. Id.

A las 7 1|2 de la noche.

Inhumaciones—Las verificadas en el Municipio en el dia de antesyer son las siguientes:

Chacarita—Máximo Palacios, 7 dias, tétano; Cristóbal Novillo, 46 años, apoplegia; Francisco Berra, 17 dias, tétano; Santiago Tovino, 56 años, erisipela; Juan Bessi, 54 id, sifilis; Ramedios Pimentel, 60 id, repentina; Maria Montegassa, 2 meses, neumonia; Maria Espil de Arce, 32 años, tubérculos; Gervasio Bustillos, 34 años, tisis; Francisca Gomez, 20 id metritis.

Norte—José Ballerini, 18 años, tubérculos; Un Pavulo; Bartolomé Daniell, 30 id sarampion; Francisca Ayo, horas, tétano; Corina Pereyra, 26 años, tisis; Maria J. Lee, 8 meses, meningitis.

Biblioteca Pública—He aquí el movimiento de este establecimiento durante el mes pasado.

En los dias hábiles del referido mes de mayo han concurrido 304 lectores que han consultado 84 obras de derecho, 11 literatura, 1 filosofía, 6 patologia, 69 de historia y geografia, 10 ciencias y artes y 35 periódicos.

En el taller de encuadernacion se encuadernaron 80 volúmenes de revista.

Presos en libertad.—Durante la presente semana, han sido puestos en libertad por resolucion el Superior Tribunal de Justicia veintiocuatro individuos procesados por causas leves, y han salido destinados para varios destinos tres.

Para el batallon movilizado.—Por la Inspeccion de milicias de la Provincia, se ha pasado ayer una nota al Sr. Ministro de la Guerra, interino, solicitando el armamento, vestuario, correage etc; necesarios para el 2.° batallon del primer regimiento, movilizado últimamente.

Robo.—Antenoche han penetrado varios ladrones en una casa de la calle de Talcahuano, cerca de la plaza del Parque, y robado del interior de las piezas multitud de objetos de valor, entre los cuales se encuentra un riquisimo candelabro de plata.

SOLICITADAS

El jóven San Martin

Este jóven rindió el juéves su exámen general de jurisprudencia, mereciendo la clasificacion de distinguido por unanimidad.

Exámenes como éste desearíamos presenciar con frecuencia, la energía del que tiene conciencia de sus estudios, la claridad y lucidez del que sabe espresarse, consuela con la esperanza de que la patria podrá contar en el jóven San Martin con un hijo útil, y el foro argentino con un abogado inteligente.

Lo felicita su amigo.

B. F.

—

Buenos Aires 5 Junio 1873.

Bartolomé Bignone al comercio.

Enemigo de molestar al público ocupándome de mi pobre personalidad, me veo sin embargo en la penosa necesidad de defender mi honor y mi crédito gravemente comprometido por las habladurías y las mas groseras mentiras propaladas en mi ausencia por enemigos gratuitos dando lugar á que la Policia basada sobre informes equivocados mandase cerrar y sellar mi acreditada "Casa de Cambio" sita en la calle S. Martin núms. 114-116.

Por lo demás, con la frente bien alta tengo la satisfaccion de anunciar á mis amigos y al Comercio en general *que tres dias despues de mi llegada* en esta ciudad las puertas de mi casa cerradas en malas horas por las intrigas de enemigos ocultos han sido abiertas de par en par, siendo este hecho el timbre mas resaltante de la honorabilidad ofendida, pero jamás mancillada por aquellos, asegurando desde ya que todo el mundo será satisfecho.

Esta es la única declaracion que en honor del Comercio y de mi buen nombre me apresuro á dar á mis detractores que se han quedado absortos con mi presencia inesperada.

Bartolomé Bignone

—

Sr. Redactor de "La Pampa."

Sirvase Vd. publicar en las columnas de su ilustrado periódico la siguiente relacion de lo ocurrido el 27 de Mayo ppdo. en la casa habitacion de mi familia, en la Concepcion del Uruguay.

Saluda al señor redactor.

Buenos Aires, Junio 4 de 1873.

José J. Montero.

Victoria 380.

Atentado escandaloso.

El 27 de Mayo ppdo. formó frente á la casa que habita mi familia, en la Concepcion del Uruguay, la compañía de guardias nacionales de infanteria de aquel punto, de la que es gefe D. Heráclito Mabragaña é hicieron varias descargas sobre la mencionada casa, siendo el resultado de esto que solo en la puerta de calle hayan penetrado treinta y tantas balas.

Los vidrios de las ventanas han sido hecho pedazos, pues el que menos tiene son cinco balazos.

Varias balas han penetrado en las habitaciones no habiendo sido victima mi familia de este acto de barbarie porque felizmente en esos momentos no se encontraba en ella.

En el acto que mi señora tuvo conocimiento de tan inaudita tropelia digna de Culliñio y compartes, se presentó á D. Heráclio Mabragaña que, como he dicho antes es el gefe de la G. N. reclamando el castigo de los culpables y haciendo que este señor presenciara el destrozo causado.

D. Heráclio contestó á mi señora que el culpable de ese hecho era el Capitan Salcedo que en esos momentos se hallaba al frente de la compañía, pero sabiendo el Sr. Salcedo la responsabilidad que D. Heraclito queria hacer pesar directamente sobre él, se apersonó á mi señora y le manifestó que si él habia formado con la G. N. frente á su casa y hecho fuego sobre ella, no habia sido sino en cumplimiento de la órden recibida del Sr. Mabragaña de quien era subalterno.

El Sr. Oficial Mayor del Ministerio y en ejercicio del puesto de Ministro, fué tambien llamado por mi señora para que presenciara el bárbaro atentado cometido por la G. N., y este señor con el modo que le es característico lamentó el hecho por la trascendencia que actos como este que traen á la memoria el año 40, tendria fuera de aquella localidad.

Entre tanto la tropelia ha sido cometida, ha podido ser victima de ella mi familia y, qué medida se ha tomado contra los autores de ella? Ninguna; el Sr. Mabragaña sigue al frente de la G. N. lo mismo que el Sr. Salcedo.

Si el señor coronel Campos hubiera estado en el pueblo, habria, estoy seguro, castigado severamente á los que abusan de la posicion que ocupan, ejercen actos que no pueden menos de ser reprobados por toda persona que tenga dignidad.

Mientras el señor coronel Campos permaneció en el Uruguay, todo el mundo era respetado, pero, no bien este jefe ha salido á campaña, y el pueblo ha quedado en poder de las autoridades provinciales han empezado á cometerse actos de barbarie como el que nos ocupa.

Debo creer que estos actos son de la aprobacion del *Gobernador* Echagüe cuando no ha tomado medida ninguna para castigar á los culpables una vez que el atropello fué denunciado por mi Sra.

El pueblo del Uruguay está aterrado con este hecho bárbaro, pues si con una Sra, indefensa q' no se ocupa sino del cuidado de sus tiernos niños, se cometen hechos de esta naturaleza ¿qué no harán con aquellas á quienes se les antoje hacer aparecer como enemigos de ese gobierno que solo por sarcasmo se le llama liberal?

Es verdad que nada debe estrañarse del hijo del célebre *cadana* de infausta memoria para Entre-Rios y Santa Fé, del que ostenta con orgullo el grado de capitan de infanteria dado por Rosas en pago de los servicios prestados por el padre á la causa de la mazhorca.

Tengo la conciencia de que esta denuncia atraerá sobre mi la animadversion de los interesados en sostener, no por patriotismo sino por miras interesadas, el gobierno de Echagüe, pero esto no me arredra porque estoy acostumbrado á afrontar con serenidad el ódio de los déspotas y sus secuaces y á no transigir con los opresores de un pueblo tan heróico como Entre Rios, digno de mejor suerte que la que por desgracia le ha tocado.

José J: Montero.

¡GRAN NOVEDAD!

Dentaduras de coral, perlas y oro puro

Premiadas con el primer premio de oro en la Esposicion de Córdoba.

Dentaduras de ámbar perfeccionado

Premiado en todas las Esposiciones de Europa.

Emplomaduras

Con oro puro y esmalte. Extraccion de dientes sin dolor. En casa del Dr. Louis Ernest, Cirujano Dentista de New-York, Paris y Londres, calle de Rivadavia núm. 187 ½,—Buenos Aires.

m22v22ju

Testigos como hay muchos

Don José Lastra y Don Juan A. Oliveras

Se presentaron ante el Escribano Mayor de Gobierno, en Julio de 1869 y declararon que hacia como dos años que habian estado en el establecimiento de D. Moises Jurado y que habian visto sus haciendas en el campo conocido por de Vazquez; y D. Joaquin Rivero "otro que tal" acompaña con su firma en Agosto del mismo año un certificado espedido por el Juez de Paz sustituto D. Alberto Marquez, sin que ninguno de los pretendidos testigos, hayan sido vecinos de aquel Departamento.

Para probar la grave falta de estos caballeros, "si por tal se tienen" Que digan los señores Coroneles Gefes de la Frontera Costa Sud D. Benito Machado y D. Antonino Lopez, Osorio, ó su socio D. Domingo Manzanares (Capitan) ó los vecinos y mayordomos de los Sres. D. Adolfo Gonzalez y Chaves, D. Silverio Piñero de D. Leonardo Pereyra D. Gerónimo Peralta de D. José de Elizalde Don José Pinch y el Alcalde del Cuartel de esa época D. Agustin Camperos, y vecinos D. Manuel Jorge, D. Salustiano Quinteros, D. Manuel Pacheco, don José Lopez, D. Marcos Morales y D. José Quiroga.

Si lo único que hubo D. Moises Jurado fué, una casita de Negocio Voliche de vivandaje y que cuando el campamento se trasladó al Quequen Salado quedó al i en calidad de tal, pidiendo carne á los vecinos para mantenerse su encargado y sin que tuviese ninguna clase hacienda de su propiedad ni tampoco á su cargo.

Que diga don Samuel Roseti Juez de Paz en ese tiempo, si se registra alguna constancia de guia por hacienda vendida de ninguna especie.

Quedaré desmentido si hay quien pruebe lo contrario de cuanto aseguro en esta declaracion—Buenos Aires, calle de Lima num. 23.

Cipriano Vasquez

—

Sr. Redactor de la "Pampa".

Hay ocasiones en que seriamos incapaces de poder espresar con la pluma lo que se desprende de una primer impresion. Tal nos ha acontecido anoche en los salones espléndidos del Club del Pueblo. A las ocho se principió el lucido y animado baile, que concurrido por muchas personas honorables de esa Ciudad y por lo mas selecto de este vecindario, duró hasta la una de la mañana, reinando la mas completa armonia y buen humor.

Bosquejaré á grandes rasgos la perspectiva de ese cuadro tan encantador.

La señorita Emilia Belza que habia abandonado ese tinte de sentimiento que antes la poseia, nada tiene que envidiar á esa flor que se llama Magnolia y embellece los jardines en que se ostenta.

La señorita Mamerta Cascallares, con sus méritos indisputables por mas que diga que somos bastante generosos no podrá negarnos que nuestro lenguaje es deficiente á espresar con fidelidad una semejanza del original.

Juanita Siesa, por ese aire de nobleza y majestad que la reviste, y esa gracia natural que la adorna, podemos asegurar que ciertos contemporaneos á su presencia no las tenian todas consigo.

La encantadora Ramonita Thompsont, que con su mirada toca lo íntimo, hace brotar las simpatias del corazon seducido por los atractivos de tan bellos ojos.

Pero Rosita Luque que á su trato fino y esmerada educacion, reune las sencillas gracias de la inocencia y el candor, es digna del pincel privilegiado con que se retratan las virgenes. Nada tiene que envidiar á la flor de su nombre que crece pura y lozana imprimiendo en su alrededor el conjunto de elegancia, hermosura y delicia. Era la rosa que descollaba entre las otras flores....

Y en general cualesquier prójimo se hubiera quedado estaciado ante la sencillez, gracia y hermosura de la mayor parte de las concurrentes.

Nada se dirá del comportamiento del Presidente del Club Sr. Velarde, pues que en él la generosidad es habitual y sus modales francos y espontáneos saben captarse la voluntad del que tiene la dicha de asistir á sus tertulias.

Concluiré diciendo á ese importante Club que si algun título tiene justo y dignamente adquirido es á la honorable denominacion de Club del Pueblo.

Salud á sus fundadores, gloria á su Presidente y á las bellas tertulianas una ventura sin límites.

Basta!!!

A. F. P.

j5 v6

SECCION MERCANTIL

Bolsa de comercio.

Junio 6 de 1873.

Las operaciones de Fondos Públicos Nacionales del 6 p% de renta anual y 1 id de amortizacion trimestral fueron regulares no habiendo vencimientos ni anotándose al contado.

Las ventas realizadas ascendieron á 50,000 ps. pta. á precios algo mas altos que en el dia de ayer como se verá por el detalle siguiente:

Para el 30 10,000 al 78 7|8 p%.
" " " 10,000 " " "
" " " 10,000 " 79 "
Julio 31 10,000 " 78 1|2 "
" " 10,000 " " "

Quedando firmes.

El año pdo, cerraron al contado al 75 5|8 p%.

Cédulas Hipotecarias.

En estos títulos de 8 p% de renta anual las transacciones fueron muy importantes y animadas.

Las ventas anotadas en la pizarra de la Bolsa de Comercio ascendieron á 249,500 pts. á precios algo mas altos que ayer como se verá por el detalle siguiente:

De la série A de 2 p% de amortizacion trimestral á 1:

Al contado 2000 al 88 1|2 p.%, id 6500 al 89 1|4 Junio 15, 10000 al 89, id 25000 al 89 1|4, Junio 30, 10000 al 88 1|4, id 5000 id id, id 6000 al 88 3|8 idem 10000 id id, id 20,000 al 88 1|2 id, id 30000 al 88 5|8, id 10000 al 89, id 5000 al 89 3|8, id 10000 al 89 1|4, id 15000 al 89 3|8, idem 15000 al 89 1|2, id 10000 id id.

En estos títulos hubo 8000 ps. fts. de vencimientos de la série A.

Despues de hora se realizaron 70,000 ps fts, de la série A para fin del mes á 89 1|2 p.% quedando vendedor para mañana á 89 5|8.

Mercado de Importacion

Hé aquí el detalle de las ventas realizadas hoy.

Aguardiente—Se realizaron 300 tercerolas aguardiente de Holanda de 38 grados, á ps 21 y 21 1|2 el galon despachado. y 400 damajuanas. id de igual destino de 4 1|2 á 5 galones á ps 140 despachado.

Azúcar refinada—Se vendieron 500 barricas azúcar refinada seca de Rotterdam á ps 70 arb. despachado y un lote algo húmeda á ps 68 y 68 1|2 arb. despachado.

Café del Brasil—Se efectuaron 200 bolsas café del Brasil á ps 530 y 580 el quintal despachado.

Fariña—La de Santa Catalina se detalla lentamente á ps 15 arb despachado.

Frutos del País.

Junio 6 de 1873.

Hoy las operaciones han sido nulas á causa del mal tiempo.

En el mercado Sud nada se realizó. En el 11 de Setiembre fueron pocos los negocios efectuados y cuyo detalle daremos mañana.

Entrada de Frutos por Ferro carril al mercado Constitucion.

De Jeppener, á Freyer, cueros potro.
" Altamirano, Arias, lana
" San Pedro, Huergo y Perez, cueros vacunos, grasa y lanares.
" Villanueva, N. Vivot, pasto.
" Ranchos, Berrotaran, lana.
" Altamirano, Casaux y Sahores, lana.
" Id á Patiño Hno. lana.
" Jeppener, á Ginochio é hijos, Lanares vacunos y lana.
" San Vicente, Hindins, harina.
" Ferrari, Pederiex Bradley, lana y lanares.
" Clew R. Cutó lanares y cerda.
" Id Carpinachi, maiz,
" Id P. y Bradley, id.
" Id Cornett lanares y vacunos.
" Id Vte. Casares pasto.
" Id Eehrmann maiz.

Entrada de Frutos por carretas al mercado Constitucion.

Monte Miguel Duggan, 1 vacuno, 4 des lanares, 1412 arrb, 6 carretas.

Ensenada, P. y Bradley 960 arrb lana, 4 carretas.

Azul á B. Salaberry, 149 cueros vacunos, 85 doc. lanares 3 carretas.

MERCADO DEL SUD.

Junio 6 de 1873.

Dos dias de inaccion á causa de la lluvia.

La Plaza Constitucion parece un gran pantano.

En la Estacion Buenos Aires. F. C. del S. sus depósitos cerrados.

INTRODUCCION

Abastecedores	Capataces	Procedencia	Animales
Dionisio Esquivel	S. Preda	Pila y Chascomus	303
Dasso y Cárdenas	Manuel Larrosa	Ayacucho	251
Calisto Almeira	Narciso Vivot	Ranchos	181
Manuel F. Garcia	Federico P.sado	Chascomus	141
Leandro Linch	Raimundo Palacios	25 de Mayo	138
			1,014

PRECIOS DE LA HACIENDA EL 6 DE JUNIO DE 1873

Novillos de saladero 190, 220, 290.
Vacas de idem 140, 150, 180.
Carne y sebo 100 á 240.
Cueros de novillos 170 á 180.
Idem de vaca 120 á 130.
Terneros 100 á 130.
Capones 28 á 35.
Yeguas no hay.

Corrales del Sud, Junio 6 1873.

Precios de la Hacienda el 6 de Junio de 1873.

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles

Serna y Ca. 5 caj velas de esperma.
Olivero 5 id tabaco negro.
Varela 3 id camelias.
Brugo 28 bult yerba paraguaya.
Luders 1 bols café.
Storni 15 caj jamones.
Jauregui 12 id conservas.
Escalada 53 tercios yerva.
Ledesma 300 id id.
Sivori 12 caj salchichon.

Bebidas

Valle 1 hord. vino blanco.
Petters 10 caj cerveza.
Dilleman 8 id cigarros hamburg.
Nocety 100 bord. vino.
Lezica 40 id id.
Fontana 25 pip. id de cette 30 caj vermouth.
Delfino 50 pip. 30|2 vino tinto.
Chas 18 caj art. medio cristal.
Guerri 2 id naipes franceses.

Muebles, alhajas y Armas

Muller 8 pianos.
Dominguez 1 bult cabo para latigos.
Señorans 1 caj escopetas revolvers y cartuchos.
B. Stokes 2 id cajas de fierro.
Fabre 1 caj alajas y art. de bronce.
J. Bayley 4 id marquesas de fierro.
Kramer 2 id alajas.
Maggiolh 1 bult latigos para carreros.
M. Dominguez 2 pianos 1 caj instrumentos de música.

Artículos ingleses.

Wolff W. 1 caj muestras.
Carlisle 21 id uso domestico.
Watson 2 id zarazas.
C. Riva 14 id chuze de cañamo.

Merceria

Landel 4 caj marcos para cuadros.
Lasalle 15 id porcelana.
Crenianis 2 caj cintas de terciopelo, 3 id paraguas de seda.
Ebbinghaus 3 id agua de colonia.
Estevenez 13 id art. fantasia.
Lassalle 1 id art de escritorio.
Storni 3 id libros impresos.
Luders 1 id galon de ojuela.

Confecciones

Risso 2 caj varios artículos.
Sagory 1 id ropa de uso.
Marcenari 1 caj camisetas de lana.
R. Ortiz 5 id botines para Sras.
Gittardi B. 4 id id id y zapatos.
Apostegui 16 id chaquetones y bombachas de paño, 144 dos plantillas para alpargatas.

Artículos franceses y Alemanes.

G. Falcon 8 caj casimir de colores.
Mallmann 12 caj pañuelos de yervas, muselina de lana negra, merino apañado, boas, tarlatan, camisas de percal, pañuelos de hilo y corsets para Sras.
Firmat 3 caj gro. de algodon para vestidos id mezcla para id.

Ferreteria

Bletscher 16 bult ferreteria.
Drysdale 17 id id.
R. Mondelli 336 roll. alambre.
Ginochio 18900 baldosas 20680 tejas.
S. B. Hale 340 cuñetes puntas de paris.
Petey 2418 piedras alemanas.
Ledesma 250 tablones de cedro.
P. Roncoroni 20778 pzas pino blanco.
Terrero hos. 305 tablones de cedro.
Apestegui 518 bcas tierra romana.
Carlisle 4 caj ferreteria.

MARÍTIMA

Ultramar Dia 6.

Cardiff el dia 20 de Marzo, barca inglesa "Leander" de 507 tons su capitan Juan Craig y consignada á la órden 770 tons carbon de piedra.

New-Port el dia 12 de Marzo, barca inglesa "Anglia, de 525 tons su capitan Guillermo Williams consignado á Frank Parish con el mismo 635 tons carbon de piedra.

Cerraron registro.

Barca italiana "Angela" para Montevideo por Sivori y Schiaffino con 120 tons arena.

Barca Alemana "Asia" para Méjico por J. P. Boud y ca con 260 tons arena.

Barca italiana "Peppino A" para Inglaterra por Cassanello y Ca. con 1135 bordalesas sebo, 37,557 kilógramos huesos, 643 cueros vacunos salados.

Barca americana "Sardg" para Boston por A. C. Bean y Ca. con 15,396 cueros vacunos y becerros secos, 73 fdos lana, 6 fdos cabra, 35,076 astas, 627 cueros lanares.

Barca francesa "Esperance" para Montevideo por Marcelis y Laforgue con 10 bolsas trigo, 200 barricas azúcar, 29 fdos paño, 19 bocoys mercs, 2 barrs, 3 bultos y 655 cjs id, 6 paquetes diarios, 6 chapas cobre, 1039 y 1|2 bordolesas vino.

Salidas dia 6.

Salto vapor oriental "Villa del Salto."
Montevideo id inglés "Saturno."

BANCOS

DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretage á los corredores en la premera introduccion de letras de descuento.

Dá libramientos á la vista sobre las sucursales á Dolores San Nicolas, Chivilcoy, Mercedes y Lobos, Salto, Azul y Baradero.

Recibe depósito voluntarios de cantidades que no bajan de 400 pesos moneda corriente y en metálico 16 pesos fuertes. Estos depósitos no gozan de interés, si son retirados antes de permanecer sesenta dias en el Banco pasando los dias de su entrada reciben réditos, contados desde el dias que entraron en depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se consta de una libreta que el Banco entrega al depositante en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por interes y los intereses se pagarán desde el primero del mes ó en el momento de retirar los depósitos.

Recibe depósito en cuenta diariamente letra con dos firmas abonadas á plazo 7 dias á 90 descuenta tambien pagarés de comercio de 7 dias hasta 6 meses con la condicion que han de ser abonados íntegros á su vencimiento.

COBRA

Con descuento en moneda corriente y metálico....................... 6 p% al año

ABONA

Á los depósitos particulares en moneda corriente y metálico....... 6 p% al año

DEPÓSITO COMERCIAL
PRÉSTAMO Á ARTESANOS

El Banco presta al artesano desde 1000 hasta 20,000 pesos moneda corriente con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.

E. V. Zamudio. Secretario.

ARJENTINO

33—S. Martin—35

Presidente.
Dr. D. Bernardo de Irigoyen.
Director Jeneral—D. Anacarcis Lanús.

Desde la fecha en adelante, hasta nueva resolucion, la tasa de intereses de este Banco será la siguiente:

Se abona en metálico y moneda corriente

En cuenta corriente, á la vista.......... 7 p% anual
" " á 30 " ..... 8 p% "
A plazo fijo de 60 á 90 " ..... 9 p% "

Se cobra en cuenta corriente

En metálico y moneda corriente.. 15 p% anual.
Caja de Ahorros id. id.......... 15 p% "
Descuento de letras, pagarès y otros documentos—interés convencional.

Caja de ahorros

Por metálico y moneda corriente se abona 6 p% anual

Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde y los sábados hasta las 5.

Buenos Aires, Abril 15 de 1873.

LA BIEN HECHORA DEL PLATA

Sociedad de Seguros Mútuos sobre la vida, establecida en 1864, con autorizacion del Exmo. Gobierno de la Nacion.

Delegado del gobierno.
Sr. D. Estanislado del Campo.

JUNTA DE VIJILANCIA

Dr. D. Eduardo Basabilbaso — D. Julio Sanchez — D. Eduardo T. Mulhall — D. Jaime Llavallol — D. Juan Lezica.

Inspectores { D. Jorje Percy.
Generales { " Augusto Astengo.

Situacion de la Compania en 31 de Marzo de 1872

	pesos fts.	pesos plata
4243	1.397,015-38	1.792745-90

La nueva seccion de que trata el siguiente capítulo, adicional á los Estatutos de esta Compañía, queda abierta desde hoy 1° de Junio de 1872.

CAPÍTULO XIII.

Seccion á Cédula Hipotecaria

Art. 89 Los suscritores que prefieran optar por la inversion de Capitales en Cédulas del Banco Hipotecario de la Provincia de Buenos Aires, lo declararán así al suscribirse, debiendo rejir en esta Seccion todas las prescripciones contenidas en los presentes Estatutos al tratar de la inversion en titulos del Crédito Público al 6 p% consolidado.

Art. 90 Las pólizas correspondientes á esta nueva seccion, serán inscriptas en un rejistro especial y llevarán sello que las distinga.

Hé aquí el decreto que contiene con dicha autorizacion:

Buenos Aires, Febrero 23 de 1872.

Por lo que resulta de los procedentes dictámenes de Fiscal y Asesor, apruébanse las modificaciones introducidas en los Estatuto de la Sociedad "Bien Hechora del Plata" y entréguese el espediente al interesado, á los efectos que segun él corresponden—CASTRO—Antonio Malaver.

HIPOTECARIO

Está abierto el servicio público todos los dias de trabajo, desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largos plazos.

Por el valor de prestamos de cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que paga el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser ménos de 2000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado amortizarlo y de la comision de Banco. La anualidad e divide en trimestre y semestre.

Serie A—trimestral

Dura 20 años 117 dias—8 p. % interés—1 p. % amortizacion y 1 p. % comision.

Serie B—trimestral

Dura 27 años 270 dias—8 p. % interés—1 p% amortizacion 1 p. % comision.

Serie C—semestral

Dura dos 190 dias—8 p. % interés—2 p. % amortisacion

Serie D—semestral

Dura 28 años 5 dias—8 p% interés—1 p% amortizacion y 1 p% comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiere préstamos del Banco se presentará por escrito, designado el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad y los boletos de la Contribucion Directa, y espresando al mismo tiempo su exencion de gravámen, ó los gravámenes que deben ser levantados simultaneamente quo se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestre harán las entregas desde 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Julio—8 á 15 de Octubre. Y los deudores por semestres de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Julio.

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteo y á la par, con anticipacion de un trimestre semestre.

La renta de las cédulas trimestrales las pagará el Banco del 31 de Diciembre á 6 Enero—31 Marzo á 6 Abril—30 Junio á 6 Julio—30 Setiembre á 6 Octubre—Y la semestral de 31 Diciembre á 6 Enero—30 de Junio á 6 de Julio.

El Banco podrá servir de intermedario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial en las cédulas—A este objeto recibirá depósitos sin interés que para su colocacion tendran la prelacion con que entraron al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

José M. La Fuente,
Secretario.

BANCO MAUA Y CA

101—Calle de Cangallo—102.

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE

moneda metálico

Por los saldos á nuestro favor.........12 p% al año
Para los saldos contra nosotros.......... 5 "

A los depósitos á plazo fijo., se abonará interes convencional.

Buenos Aires, Enero 2 de 1872.

M. A. de Freitas Amorim

COMERCIAL DEL RIO DE LA PLATA

85—RECONQUISTA—85

Capital Autorizado .. .. £ 1,500,000
Capital Suscrito .. .. £ 1,000,000

DIRECTORIO EN BUENOS AIRES

Sr. Don Samuel B. Hale........
" " Ambrosio P. Lezica......
" " Carlos P. Lumb.......... } Directores
" " A. U. Mackinlay........
" " Norberto de la Riestra.
" " Federico Wanklyn......Director Gerente.

DESDE LA FECHA LA TASA DE INTERES SERA COMO SIGUE:

SE ABONA

En cuenta corriente á la vista .. .. .. 4 o/o
Con 15 dias de aviso .. .. .. 5 o/o
A plazo fijo 60 " " " .. .. .. 7 o/o
" " " 90 " " " .. .. .. 8 o/o

SE COBRA

En cuenta corriente .. .. 15 p%

Se descuentan letras á precios convencionales.
Se compran letras de cambio al precio corriente.
Se dan letras de Cambio sobre todas las principales Ciudades del Mundo.

Soy de Vd. atento y SS.—Por el Banco Comercial de Rio de la Plata.—*T. Wanklyn*—Director Gerente.

ALEMAN-BELGA DEL RIO DE LA PLATA

CALLE DE LA FLORIDA No. 20

A contar desde el 24 de Mayo de 1873 y hasta nuevo aviso el interés abonado ó cargado por el Banco será el siguiente:

SE ABONA

Por depósitos en cuenta corrientes en ambas monedas. el 3 p% al año.
" " á plazos fijos
á 30 dias " 3 p% "
á 60 " " 4 p% "
á 90 " " 6 p% "

A plazos mas largos el interés será convencional.

SE COBRA:

Por adelantos en cuenta corriente en ambas monedas. á 12 p% al año

Por descuento el interés será convencional

Horas hábiles de 10 á 4 y los sábados hasta las 5 de la tarde.

W. Moll. pp. U. Locher.
Gerentes.

DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

70—Calle Piedad—74

Capital efectivo 1,500,000 pesos fuertes.

Desde la fecha hasta nueva resolucion, la tasa del interés será la siguiente:

ABONA

A los depósitos particulares en cuenta corriente á la vista......... 6 p.% anual.
Id id á plazos fijos de 60 á 90 dias. . .
A mas largos plazos. .... Convencional.

COBRA

Por adelantos en cuentas corrientes . . . 12 p.% anual.
Id descuento de letras, pagarès y otros documentos........ Convencional.
Letras sobre Londres, Francia, Bélgica y todas las principales ciudades de Italia.
Cartas de crédito sobre todos los puntos indicados.

HORAS DE DESPACHO

Desde las diez de la mañana hasta las 4 de la tarde, y los sábados hasta las 5.

Buenos Aires, Mayo 29 de 1873.

S. Pollinini.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Colon

GRAN COMPAÑIA LIRICA ITALIANA
Domingo 8 de Junio de 1873
15.ª funcion de la temporada.
Con la ópera.
UN BALLO IN MASCHERA
Música del maestro Verdi.
A las 8 en punto.

Teatro de la Opera

Compañía Lírica Italiana y de Baile
27.ª funcion de abono
EL DOMINGO 8 DE JUNIO
RUY BLAS
Opera en 4 actos, música del maestro F. Marchetti.
A las 8.

Théatre de la Victoire

Compagnie Dramatique Française, dirigée par Mrs. Brizard et Romeal
Mercredi 4 Juin 1873
5me Representation du 2me Abonnement
FROUFROU
Comédie en 5 actes par Mrs. L. Habery et H. Meilhac
On commencera á 8 heures précises.

Gran Circo Europeo

DE COURTNEY Y SANFORD
Esquina Tucuman y Plaza del Parque
Funcion todas las noches
Sábado 7 á la noche
Beneficio de la señorita Maria Rosalia y del señor Mc. Caffies.
Precios los de costumbre.

Teatro del Recreo

Gran espectáculo
El domingo 8 se pondrá en escena el famoso drama titulado:
PABLO Y VIRJINIA
Con el naufragio á la vista
Con sainete.
A las 8

AVISOS NUEVOS

Perro perdido desapareció en San José de Flores el dia 28 del mes ppdo., de terranova, ojo izquierdo rasgado, blanco con pintas negras. El que sepa de su paradero se servirá entregarlo á su dueño, calle Victoria 321. Se le gratificará—Eugenio de la Maza. j7 v8.

Dependiente para merceria se necesita uno de 18 á 20 años. Escusado que se presente si no tiene recomendacion y al corriente del negocio. Calle Belgrano 321 1|2 j7 v9

SIRVIENTA

Se necesita una en la calle de Perú número 137 (altos.) j1 v

Aprovechen la ocasion. Se desea comprar una finca de construccion moderna, que no tenga menos de 10 varas de frente por 40 de fondo, y que esté situado del lado del Sud, desde la calle Belgrano hasta la de Estados Unidos, y desde la de Chacabuco, hasta la calle de Salta; ocurrir al escritorio de José Desiora. Recoba Nueva núm. 102. j7 v8

Cocinera y cohero. Se precisa en la calle de la Piedad núm. 517. Se prefiere que sea matrimonio español. j7 v14

Muchacha

De 12 á 14 años se precisa una en la calle de Tucuman 311. j3 v9

Sirvienta Se necesita una con recomendacion, en la calle del Buen Orden núm. 242 (altos) j7 v9

Tirantillos pino á por 4 se está recibiendo en el corralon "La Esperanza" Rivadavia núm. 903. j7 v13

Caoba, nogal, huisdo, roble, pople, fresno y haya se está recibiendo en el corralon de "La Esperanza" Rivadavia 963, j7 v13

Cocinera Se necesita en la calle de Piedad núm. 393. j7 v10

CAJISTAS

Se necesitan, con buen sueldo y poco trabajo. Los que quieran ocuparse dejen su nombre y calle en la oficina de avisos de la "Pampa".

Jorge Palacios Ha dejado el escritorio que tenia en la calle de Rivadavia núm. 75. las personas que ten gan asuntos con él, pueden verlo en la calle de Piedad núm. 773 ó en la misma calle núm. 46. j7 v13

Barraca del Ombú Se alquila el espacioso corralon barraca con galpones, escritorio es en la calle Chile, entre Buen Orden y Tacuarí, darán razon núm. 318 Buen Orden. j7 v14

Baratillo sin Igual

Son Martin núm. 3. Se avisa al desconocido que dejó una cantidad de dinero sobre el mostrador que puede ir á recojerlo dando las señas y pagando el presente aviso. j7 v8

Al comercio

Participo al comercio que con motivo de tener que ausentarme temporalmente de esta plaza, he conferido poder general ámplio á D. Manuel Subiza para que me represente en todos mis negocios. Buenos Aires, Junio 6 de 1873. Pascual Aovilegui.

Baratillo de ropa hecha esquina Esmeralda y Tucuman: sobretodos á 200. 250 y 300 $ para hombre: sacos cruzados á 250 y 300 id: jaquets á 150, 200 y 300 id; trajes completos á 400 id; chalecos á 40 para niños de 4 á 18 años trajes de casimir á 60, 120, 200, 250, 300 y 350, id; sobretodos á 200 y 250 id; prevenimos que toda esta ropa es lo mas fino en clase y confeccion "La Sin Rival" j7 v12

Habiendo regresado recientemente de Europa participo á mis amigos y al público en general que me encargo de toda clase de comisiones, colocacion de dinero sobre hipotecas á un interes módico, remates y ventas de fincas y terrenos, compras y ventas de cédulas hipotecarias, ocúrrase á mi escritorio Victoria núm. 102 bajo la Recoba Nueva—José Desiora. j7 v8

ARADOS

De acero

Americanos de Collins y otros fabricantes, despachados ó en depósito á precios baratos. Gran depósito de máquinas Rivadavia núm. 345. j7 v15

Juan Bautista Raggio

Por mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte intesta de D. Juan Bautista Raggio ya sean como herederos ó acreedores, para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la fecha, comparezcan ante SS y por la Secretaria del infrascripto á deducir sus acciones bajo apercibimiento. Buenos Aires, Junio 6 de 1873. Faustino Miñones. j7 v7 jl

D. Inocencio José de Escalada
Q. E. P. D.

Falleció el 10 de Junio de 1873.

La familia de dicho finado, invita á sus relaciones á asistir á las misas generales que por el bien de su alma se celebrarán en la Iglesia de N. Sra. de la Merced el martes 10 del corriente de siete á once de la mañana; favor al que quedarán reconocidos. j7 v11

Sirvienta ó sirvienta con recomendaciones para todo servicio; se precisa calle de los Estados Unidos 186. j7 v9

El remate en la Ensenada que se suspendió el domingo 1.° del corriente, tendrá lugar sin falta el Domingo 15 del corriente á las 10 1/2 de la mañana. Pormenores publicaremos despues en la seccion de remates.—Pedro Ebbeke y Ca., calle Perú núm. 80. j7v14

Mucamo Se necesita uno en la calle Florida núm. 206 de 18 á 20 años de edad; que no se presente si no trae buenas recomendaciones de su conducta, se prefiere español. j7v12

Adivinadora de cartas, italiana, se precisa una sirvienta, calle de Suipacha núm. 272. j7v11

Dependiente Se ofrece un jóven español de 17 años con buenas recomendaciones; es práctico en el ramo de almacen. Ocurran con una esquela bajo las iniciales P. M. á la calle de Moreno número 290, Felipa Iribarren. j7v10

Mucama estrangera y con recomendaciones, se precisa, calle Paraná número 66. j7v11

Maestro de pala Se necesita uno para el Rio 4.°, que sea práctico; se le hará proposiciones ventajosas, por mas informes, calle Perú 79 y 81. j7v11

Carbon de piedra para cocinas, y por su fuerza puede servir para máquinas; se venden desde 10 hasta 50 toneladas. calle Artes 358 1/2. j7v17

Calzado por mayor

Para la campaña y para el pueblo, Perú 63 Botería del Club del Progreso j7v10

Caja de fierro

PARA DINERO

Grande y hermosa, á prueba de fuego, sistema moderno, en 5,500 pesos, Gran depósito de máquinas, Rivadavia núm. 345. j7v9

Sala Se alquila una con balcon á la calle y algunos muebles; tiene entrada independiente. Calle Piedad núm. 168 1/2, primer piso. j7v10

Se ofrece una ama de leche para criar en su casa, Piedras 102. j7v9

Carbon de piedra Para cocina sin polvo y puesto en casa del comprador, garantiendo el peso justo á 570 pasos tonelada calle Artes 358 1|3 j7v17

Sirvienta Se necesita una que sea inteligente calle de Belgrano 418. j7v17

Niñero Se necesita uno para el cuidado de un chico calle Belgrano 416. j7v10

Se necesita una mucama para el servicio de un hombre solo, Artes 36 escalera a la izquierda. j7v9

Máquinas

PARA HACER MANTECA

De muchas clases y tamaños, por mayor y menor, á precios muy equitativos. Gran Depósito de máquinas, Rivadavia 345. j7v9

COCINAS ECONÓMICAS

AMERICANAS

Gran surtido, á precios mas baratos que en ninguna otra parte, por mayor y menor. Gran depósito de máquinas, Rivadavia 345.

La persona que haya llevado una caja chica perteneciente á un pasajero que vino en el vapor "Saturno" de Montevideo, el dia 3 del corriente y tenga á bien de entregarla en la calle Florida núm. 20, recibirá una buena gratificacion en dicha casa, habiendo elementos de mucha importancia para su dueño y un Pasaporte que pertenece al dueño de la caja, que se llama Manuel Barros.—Buenos Aires, Junio 6 de 1873. j7 v11.

Aviso al comercio Avisamos al Comercio que desde el 1° del corriente el Sr. D. Daniel Cramwell á ingresado como sócio capitalista en nuestra casa, segun el contrato de sociedad registrado en el Tribunal de Comercio. Buenos Aires, Junio 6 de 1873. Guillermo A. Cramwell y compañia. j7 v14.

Pañuelo de rebozo Se desea saber el nombre de la persona que dejó uno, en casa de la Sra. de Clara, en Quilmes el dia 13 de Mayo. Dirijirse por carta á D. J. Malts, Potosí 171. j7 v8.

Notificacion Buenos Aires, Mayo 31 de 1873. Por órden del gefe de la oficina de tierras públicas Dr. D. Dardo Rocha, nombrado especialmente para entender en este asunto, se cita, llama y emplaza á D. José Caminos para que dentro del término de seis dias contados desde la fecha, se presente á la escribania mayor de Gobierno á ser notificado de la resolucion recaida en el espediente que sigue con Fernandez y Terrero sobre mejor derecho á un campo en el partido de las Flores bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho. Antonio O. Uriarte, Escribano mayor de Gobierno. j7 v14.

Consultaciones Una señora, ofrece sus trabajos á este galante público, en la ciencia adivina, por medio de las barajas francesas y la clara del huevo, prometiendo á cuantos la ocupen un resultado seguro.

Tambien ofrece á los que padezcan del reumatismo un remedio eficaz. Se halla en su casa desde las 10 de la mañana hasta las 7 de la noche todos los dias. j7 v30 j

Se ha perdido un caballo saino oscuro, cruzado, rabon, del mercado Constitucion, el dia 5, á las 5 de la tarde, el q' lo entregue en el almacen de los tres Hermanos, en la misma plaza, será bien gratificado. j7 v9.

La coleccion de "La Pampa" se desea comprar, aunque no sea completa, Moreno 420. j7 v11.

PLANTAS
FABIO COULIN
103—Rivadavia—103

Patio del Café del Plata—½ cuadra de la Plaza de la Victoria
(Grande depósito de plantas)

Los amadores encontrarán la mas variadísima coleccion de Plantas frutales, de flores y arbustos, de todos tamaños y á precios ínfimos q' nadie podrá dudar, en atencion á la gran cantidad que posee, una infinidad de plantas nuevas en el país, semilla de flores, árboles verduras y pastos, todo garantido en calidad como en condicion, 10.000 plantas de de eucaliptus á 5 6 y semilla de id garantida Las facturas para la campaña se acondicionan muy bien para que no sufren en su trasporte, tambien se compran plantas de mérito, j7 v30

Cocinero ó cocinera con buenas recomendaciones, se necesita, como tambien una muchacha de doce á catorce años para mucama, Belgrano 43. j7 v12

Escuela Normal Colegio de la Merced. Las clases se abrirán el Lúnes 9 del corriente á las 5 de la tarde. La Directora. j7 v9

A los directores de Colegios. Se ofrece un profesor de enseñanza elemental. En la calle de Victoria 376 (altos) darán razon desde las 8 de la mañana hasta las 12 del dia. j7 v11

Gran surtido de calzado

DE ESTACION

Para señoras, de cabritilla forrada y doble suela, de cuero, paño castor y prunela

Para niñas y niños,

Un variado surtido para hombres

De cabritilla y becerro doble suela

Precios reducidos

Casa introductora—Florida 27 y 29

j 7 v 8

COLEGIO LITZMANN

Las clases de este antiguo Colegio de Señoritas volverán á abrirse dentro de algunos dias

394—CALLE DE RIVADAVIA—394

Advertencia

La señora Ana A. de Litzmann siente tener que prevenir á sus amigas y á todas las personas de su relacion, que para dar una reorganizacion sólida y perfecta á su instituto pedagógico, solamente puede admitir por ahora un número muy limitado de educandas.

La enseñanza comprenderá, á mas de los idiomas inglés, francés, castellano y aleman, todos los ramos que constituyen una educacion completa y esmerada.

La casa, calle Rivadavia 394, tiene un jardin y satisface á todas las exijencias higiénicas. Hay en los bajos salones para clases, y en los altos piezas espaciosas y bien ventiladas para los dormitorios de las pupilas.

CONDICIONES:—Externas, $ m/c 250; Medias pupilas, 550; Pupilas, 800; Música, 200.

El lúnes 9 de Junio se dará principio á la inscripcion de las discípulas en la habitacion interina, calle Pozos 60.

La correspondencia se recibe en el Consulado del Imperio Aleman, calle Moreno 47. j7 v10

j7-1p

Tienda del Pasaje

186 Victoria 186

Selecto surtido de túnicas, levitas y sacos de terciopelo desde 500 á 2500 ps. Vestidos de poplin de las formas mas elegantes, enaguas bordadas finas á 40 ps. terciopelo negro fino el de 100 á 70 ps. vara, id. id. id. id. 130 id. 110, cortinas bordadas desde 12[1/4] á 28[1/4], paño de dama, colores de última novedad, poples y rasos de lana, colores de novedad, tapados de fantasía de espumilla, poples de seda, granadina y punto de lana, gran surtido en camisetas de punto de algodon y de lana de todos tamaños, franela colores pinta, bordadas doble ancho, ricos tartanes de colores, lindos gustos batas bordadas finas las de 80 á 55 ps. surtido general en frazadas de todos tamaños y calidades, bombasí fino, franela blanca, y en algodones en general, todo lo ofrecemos á precios muy baratos por realizacion definitiva. j7v18

Dependiente Se ofrece un jóven francés, para dependiente de una casa de negocio por mayor. Tambien conoce la teneduría de libros, Dirijirse calle Victoria 218. j7 v10.

Profesor de francés Se ofrece uno, para Colegio ó casa particular. Dirigirse, calle Victoria 218. j7 v10.

Atencion Las personas que quieran comprar de una hasta treinta yuntas de bueyes en muy buenas condiciones, pueden verlos y tratar en la Villa de Moron, chacra de Domingo Dominguez ó en casa de Ferand en el mismo pueblo j7 v9.

Cajistas, encuadernadores y tambien unos jóvenes, se necesitan en la imprenta, 80, Florida, 80. j7 v10

A la segunda mina de Potosí. Se alquila y venden las existencias del acreditado y espacioso Hotel del Vapor, situado en la Boca del Riachuelo, el punto mas comercial de Buenos Aires, calle principal General Brown, esquina á la de Alvear núm. 22. Este establecimiento bien atendido es una mina, y puede conseguirse una gran fortuna en pocos años. Para tratar, verse con el dueño en dicho hotel. j7v14

Sirviente de comedor; se necesita con recomendacion. Ocurrir de 10 á 11 á la calle de la Florida núm. 155 1[1/2]. j7v11

Carbon de luz

Chacabuco núm. 133. j7v22

Villa Colon A causa del mal tiempo se suspende la entrega de quintas y chacras que debia tener lugar el domingo 8 y lúnes 9; y se transfiere para el domingo 15 y lúnes 16 del corriente, en el mismo órden anunciado anteriormente. j7-1p

AVISOS DE AYER

Dinero! Dinero! Dinero! Se dá á interès módico sobre hipoteca de fincas en la ciudad, de uno ó dos millones. Ocurrase al Hotel del Globo núm. 8, de 8 á 10 de la mañana, ó por una esquela á P. C. j6v12

Sirvienta Se precisa una con recomendaciones. Chile 249. j6v8

170,000 $ m|c. Se ofrece esa cantidad al 2 por ciento sobre hipoteca por el término de un año. Tacuarí núm. 225. j6v8

Se desea comprar un perrito perdiguero (ya vaquiano,) el que lo tenga y quiera venderlo, ocurra á la Capitania del Puerto, Oficina de Marina, de 9 á 4 de la tarde, encontrará con quien tratar. j6v8

FRANCISCO LABORDE

Le suplica la Administracion de "La Pampa" que ocurra á su oficina lo mas pronto que le sea posible para algo que le interesa.

Pianos Se afinan y componen á lo Pampa, dirijirse confitería del Gas, Suipacha núm 1. Felipe Gartell. j6 v8

Lindo salon Para alquilar en la calle Libertad núm 161, á media cuadra de la plaza del Parque; se alquila para hombre solo, una linda sala á la calle, en casa de familia y se dará asistencia; ocurrir á la misma casa. j6 v7

A la Victoria

El sábado se pone en escena la comedia en 5 actos de Habety y Meilhac FROUFROU en la que debuta el Sr. Berlingard; artista de mucho mérito que llega precedido de una reputacion Europea.

¿Quién dejará de ir á ver ese precioso trozo de literatura que ha sido ya tan aplaudido en el Teatro Franco Argentino y en el que, como ya hemos dicho debuta el Sr. Berlingard quien segun dicen personas que lo han visto en Europa, podrá reemplazar con ventaja al Sr. James al que tanto aplaudimos en el Argentino.

El domingo se dá la preciosa comedia en 5 actos l'Honneur y l'Argent de François Ponsard en la que toman parte todos. j6 v7

Gran fortuna 341, calle Cangallo, 341. Se alquila la casa sita en la calle Cangallo número 341, con laboratorio de sastre para señora, que dá lo introito seguro de 5 á 6 mil pesos m|c al mes; tambien se vende todo el mobiliario de tres cuartos. El alquiler es baratísimo. Para tratar en la misma casa á cualquier hora del dia, porque el dueño se vá á Europa. j6v14

Armazones, mostradores, vidrieras y arañas. Se ofrecen en venta, toda la magnífica instalacion de la Sombrerería del Comercio, calle Cangallo núms. 107 y 109. Se puede ver todos los dias á todas horas. Se venderá en globo ó por partes, al gusto de los interesados. j6v8

BANCO HIPOTECARIO

En el sorteo practicado por el Directorio el dia de la fecha, para el rescate de las cédulas séries A. B. C. y D. con el cupon de 30 de Junio, han resultado rescatadas á la par, las cédulas que siguen;

Série A—de 400 $ fts.

Los números:

48	699	1191	1493	1874
1901	2025	2366	2525	2627
2753	2851	3239	3279	3358
3427	3597	3647	3676	3824
3838	4053	4306	4406	4430
4453	4940	5143	5456	5568
5522	5641	5747	5894	5934
6325	6387	6530	6574	6621
6827	6943	7302	7354	8177
8265	8856	9324	9387	9408
9499	9533	9649	9950	10005
10247	10701	10863	11341	11458
11839	11997	12028	12216	12288
12546	13348	13426	13474	13735
14216	14350	14396	14430	

Série A—de 200 $fts.

Los números 193—458—699—793.

Série A—de 100 $ fts.

Los números 177—217—222—244—256—400—1019—1164—1412—1820—1973—2557.

Série A—de 50 $ fts.

Los números 88—401—359

Série B—de 400 $ fts.

Los números 74—204.

Série C—de 400 $ fts.

Los números:

168	217	240	241	294
453	683	854	862	1111
1458	1491	1384	1461	1509
1570	1653	1655.		

Série C—de 100 $ fts.

El número 80.

Série D—de 400 $ fts.

Los números 85—132—332.

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir al Banco Hipotecario el 30 del corriente Junio para recibir el capital y los cupones respectivos, lo mismo que los tenedores de las cédulas rescatadas en sorteos anteriores, que aun no se han presentado con ellas, y son las que siguen:

Série A—de 400 $fts.

Los números 4286—7333—10058—10392—11730.

Série A—de 100 $fts.

El número 947.

Série A—de 50 $fts.

El número 286.

Série B—de 100 $fts.

El número 84.

Série C—de 100 $fts.

El número 20.

Buenos Aires, Mayo 30 de 1873.
José M. La Fuente.
Secretario.

Gramática de Alemani 2 ps. id de Sastre 1 ps. id de Pujollo 2 ps. Aritmética por Sarmiento 2 ps. id por Avelino Diaz 10 ps. id por Ureullú 2 ps, id por Grand 2 ps. id por Taques 2 ps- Aritmética y Geometria elemental por Jacinto G. Rivero 2 ps, id por Félix Artan 1 ps. id por Augusto Lasguier 4 ps. Historia antigua por Larsen 2 ps. Geografia de Smit con 10 mapas coloreados 4 ps. claves del método de Ollendorffs en francés, español, ingles etc. 5 ps, fábulas de Samaniego 2 ps. id de Iriarte 2 ps. id de Fedro en castellano y latino 3 ps. Julia ó la educacion, libro de lectura para las niñas por Rosa Guerra 3 ps. Educacion de la infancia por Mendez 2 ps. sistema métrico decimal par Sarrat 2 ps. id por Sarmiento 3 ps, la relijion demostrada al alcance de los niños por Balmes 2 ps. El angel de los alumnos por Hermenegildo Coll á Valdemia 2 ps. El recreo de las niñas por Verdollin 3 ps. El libro de las escuelas lectura popular, coleccion gradual de trozos de literatura en prosa y verso por Vicente Aguilera 5 ps. Ortografia por Sastre 2 ps. Ortografia en versos por R. M. de C. 1 ps. Jurisprudencia [inquisitor ó manual de inquisidores por Nicolás Agmerick 5 ps. Potosí 103. j6 v8

Pastor Se necesita uno que sea inteligente para el cuidado de ovejas finas, se le harán buenas proporciones, siendo escusado se presente sin buenas recomendaciones; puede ocurrir Balcarce núm. 44 1[1/2]. j6 v11

Mucamo Se necesita en la calle de Venezuela núm. 140. j6 v12

Música Para baile y diversiones, arpa, violin y flauta calle Cuyo 354. Giovanni Mandarini. j6 v8

Durante 15 dias Venta por liquidacion Gran rebaja. Sombreros de todas clases, gomas camisas, calzoncillos, medias, corbatas, cuellos, camisetas, chalecos, paraguas, bastones, anteojos de teatro, lentes, boas, mantas, baules, balijas, sillones para bordo, camas y carpa paras campamentos, etc. etc. etc.

Calle Cangallo núm, 107 109.

NOTA—Tambien se ofrece en venta toda la instalacion de la casa. j6v8

Libros muy baratos El Panteon Universal 4 tomos rica encuadernacion viages de dumps ps 12 el tomo conquista de Méjico por Solis 3 tomos ps 12 el tomo el Sitio de Paris por Francisco Sarcey ps. 6 las Siete virtudes por Bedoya con láminas ps 25 el Marques de Villemor por Jorge Sand ps 3 Florinda ó la Caba por, Mora edicion de lujo ps 75 Pelayo id id ps 75 la Muger del Porvenir por Arenal ps 6 Se compra vende y cambia toda clase de libros 37 Reconquista 37 j6 v8

Se vende una balanza de 500 libras garantida, y se dará por la mitad de su valor, y tres puertas vidrieras; dirijirse calle Chile 271. j6v8

Mucamos Dos se necesitan, el de comedor que sea inteligente y el segundo para servicio ordinario, los que tengan recomendacion ocurran calle Piedad 78. j6v8

Ama de leche Se ofrece una con buenas recomendaciones y para ir con una familia. Leche de un mes. Cangallo 677. j6v8

Tilburi nuevo con caballo, se vende en la calle Belgrano núm. 361. j6v8

Gratificacion Se le dará á la persona que entregue en la calle Maipú núm. 11, un perrito negro con patas chocolates, perdido á la altura de la Recoleta. Contesta al nombre de Joniz. j6v7

Se venden caballos, toros y vacas de raza. por Juan Malcolm y Ca. Cangallo núm. 105. j6v8

†

Da. Rosaura Olvera de Tapella

Q. E. P. D.

Falleció el dia 4 de Abril del presente año

Su esposo Cayetano Tapella, su sobrina Luisa M. de Lanza, y demás deudos, invitan á sus amigos y personas de su relacion, al funeral cantado, que tendrá lugar en la Iglesia de la Inmaculada Concepcion, el mártes 10 del corriente á las 10 de la mañana. Favor que agradecerán eternamente. El duelo se despedirá en la puerta del templo. j6v7

Zapatería "La América"—195, calle del Buen Orden, 197.—Ha recibido un gran surtido de calzado propio para la Estacion, botines forrados, para hombres, idem de terciopelo, castor y cuero, para señoras, zapatillas de abrigo para hombre y señora, á mas un surtido general de calzado al gusto y alcance de todos. j6v8

Al comercio La casa de comercio que hasta hoy giraba bajo el nombre de Severino Lalanne, girará en adelante bajo la razon social Lalanne y Logegaray, segun contrato registrado en esta fecha en el Tribunal de Comercio, haciéndose cargo del activo y pasivo de la casa extinguida. Buenos Aires, Junio 5 de 1873.—Severino Lalanne, Luis Logegaray Sobrina. j6v8

LITOGRAFIA

DE

GOTTHARDT Y KRÜGER

111—RIVADAVIA—111

Se hace todo género de trabajos del ramo con limpieza, prontitud y á bajo precio.

R. Kratzenstein y Ca.

LITOGRAFÍA, FOTOGRAFÍA É IMPRENTA

80—FLORIDA—80

Se hace toda clase de trabajos con prontitud, esmero y á precios sumamente módicos.

j 3 c h e perm.

LA POPULAR ARJENTINA

Sociedad autorizada por decreto del Gobierno de la Pa vincia de 22 de Julio de 1872 y 22 de Agosto de 1873.

CAPITAL ADMINISTRATIVO 500,000 $ Ftes.

Administrador General
D. PEDRO S. LAMAS.

Delegado del Gobierno
D. HILARION MEDRANO.

Secretario de la Administracion—*D. Nicanor Fernandez.*

JUNTA DE VIJILANCIA

D. JAIME LLAVALLOL. — D. CRUZ BENAVIDES.
" A. MAVROFF. — " EMILIO DAIREAUX.
" C. SANTA MARÍA. — " CÁRLOS PECHER.
DR. DECIO NULLI.

Consultor Letrado.......... DR. D. VICENTE FIDEL LOPEZ
Consultores Tasadores.......... SRES RODRIGUEZ, LARRAZABAL Y CA.

Inspector General—*D. Oscar Levy.*

Depositaria de los fondos de la Sociedad: La Tesoreria Generl de la Provincia

DOMIÇILIO—Calle de Piedad 213 1[1/2]

OPERACIONES

Desde esta fecha y hasta nueva resolucion se abonará á depositos, desde 100 ps. fts. y [1/2] mas $ el capit mas crecido, los intereses siguientes:

A 6 meses de plazo.......... 9 p.$ al año.
A 9 id id.......... 10 id id
A 12 id id.......... 11 id id

El interés se paga cada tres meses y el documento que se entregará al imponente llevará adjunto un *certificado* firmado por el Delegado del Gobierno en prueba de hallarse depositados en la Tesoreria General del Gobierno de la Provincia, obligaciones hipotecarias como *garantia especial*, ademas de la del capital social. En las Sucursales se abonará 1 p.$ menos de interés.

A los depósitos á 5 años de plazo, se les abonará, ademas del interés trimestral y conjuntamente con el capital; un saldo de beneficios que podrá duplicar en algunos casos, el mismo capital impuesto.

Se reciben imposiciones anuales, semestrales y trimestrales desde la suma de diez pesos fuertes percibiendo á los 5 años el capital impuesto, y el correspondiente interés acumulativo y el capital y beneficios de los suscritores que incurran en caducidad.

CAJA DE AHORROs

Se emiten acciones del valor de 2 y 10 pesos fuertes al portador, con derecho á los premios de cuatro sorteos que tendrán luhar en Marzo, Junio, Setiembre y Diciembre de todos los años.

El portador de una de esas acciones tiene las siguientes beneficios:

1. ° De poder conseguir UNA FORTUNA *sin arriesgar* su capital.
2. ° De retirar su capital *integro* á los cinco años, haya ó no obtenido premios en los sorteos.
3. ° De cambiar, á todo momento, sus acciones por títulos de renta de la *seccion de beneficios mútuos* de la misma compañia, recibiendo un interés trimestral á razon de 4 á 10 p.$ al año, y ademas, á los 5 años, el capital y un saldo de beneficio que podrá duplicar el mismo capital.
4. ° De poder recibir un adelanto de 50 p$ sobre el valor de las acciones.

En cuenta corriente abona.......... 7 p$?

Sucursales en el Imperio del Brasil, Francia, República Oriental, Provincias del Interior y Campaña de Buenos Aires.

Administracion General—Calle Piedad No. 213 1[1/2]

HORAS DE OFICINAS.

De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

ARMERIA VERNEY Y GOBERT

Calle del Perú 21 y 23

Armas por mayor y menor,
Gran surtido de armas de guerra,
Carabinas martini para el tiro al blanco,
Escopetas de todos sistemas francesas y inglesas,

Unicos agentes en Buenos Aires y Montevideo.

De la casa Smith á Wesson para la venta de sus afamados rewolvers.

Cuchilleria de mesa, de cocina y de saladeros.
Hojas de puñales y de facones de Solingen.
Depositarios del trinchete marca puñal y de la cuchilleria marca G. F.

ESPADAS Y TIROS DE ESPADA--BASTONES CON ESTOQUE

Artículos para cazadores--Revolwers franceses, belgas, ingleses y americanos

MAYOR 21 y 23—Perú—21 y 23 MENOR

m 13 v 13 jn d p[1/2]

Se desea alquilar un terreno de 20 varas de frente por 60 de fondo aunque sea mas grande que cualquiera de los barrios de la ciudad con contrata que no baje de 6 años dirijirse calle Chile 271. j6 v8

Estacion Bernal

A media hora de viage de Buenos Aires

En esta hermosa y bien conocida localidad, ofrecemos al público un limitido número de solares, bajo condiciones muy ventajosas, siendo el pago en DIEZ MENSUALIDADES, y la entrega del terreno en el acto de pagar la primera mensualidad.

Terreno alto, con vista de Quilmes, Buenos Aires, Lomas de Zamora, Barracas y Rio de la Plata, y lindero con la famosa propiedad del Sr. BAGLEY, y de los Sres. Bernal, Martinez y otros ricos propietarios—Localidad que adelanta con pasos gigantescos, y que está destinada á tomar grande importancia.

A todo comprador se le dará GRÁTIS boleto de ida y vuelta del tren.

Para Casas de Recreo es imposible elijir mejor punto.

Para mas pormenores, planos y boletos del tren—43—CALLE RECONQUISTA—43.

j6 v19 d. p. 1[1/2]

Manuel Granados

Habiendo dejado de ejercer la profesion de Escribano, ofrezco mis sevicios al público como Comisionista. 21 1[1/2] Escritorio San Martin 21 1[1/2], altos (al lado del Banco de la Provincia) j6 v21

Comerciantes de Chivilcoy

Atencion

Se vende en el pueblo de Chivilcoy el muy acreditado café restaurant y Billar de la union en la esquina de la Plaza principal precio muy acomodado y de escojida clientela, el dueño lo vende por tener que ausentarse del pueblo. j6 v21

Cochero con buenas recomendaciones se necesita en la calle Balcarce 16. j6 v7

Importante aviso para las señoras; previene que la planchadora de cortinas y velos negros que vivia en la calle de Talcahuano núm. 20, previene á su clientela, que se ha mudado en la calle de Potosí núm. 419. Magdalena Cajgsa. j6 v8.

¡¡Ojo ojo!! Julio Philippo se le suplica paso por el escritorio de Podesta y Ca. Perú 135. j6 v8

R. P. F.

Rocco Piaggio & Figli

Servicio á vapor entre Italia y la Plata con los paquetes

«ESTER»

De 2000 toneladas

«COLOMBIA»

De 3000 toneladas

Saldrá el dia 15 de Junio el vapor Italiano

"ESTER"

para Rio Janeiro, Gibraltar, Marsella, Génova y Nápoles.

Por mercaderias y pasageros ocurrir á Rocco Piaggio y Figli, Calle del 25 de Mayo número 93. j6v15

Se venden Paraisos, Moras y plantas finas de todas clases, en la chacra Santa Maria, en San Martin ó Cangallo núm. 105. j6v8

Para arrendar Un potrero de 900 cuadras cuadradas, todo alambrado y de buenos pastos, en Cañuelas, Estancia conocida por la Pastoril, se arrienda, por mas datos, calle de la Florida 229. j6v15

Morero 110 esquina Perú, se alquila todo el primer piso de dicha casa recien edificada á la moderna con 3 ventanas balcea á la calle, seis piezas piso tabla, gas, agua corriente, para tratar Perú 69. j5 v11.

Buena oportunidad para abogados, médicos, escribanos que alquilen la casa Moreno 110 j5 v11.

Sucursal del corralon, Belgrano, Potosí y Zeballos, pino de tea de todas dimensiones abordo y en tierra, pino blanco, tablas, tablones, tirantillos y alfagias, listones de corral, alambre para cerco y para enfardelar, flejes de 1 1[1/2] y 2 pulgadas, baldositas de colores ó azulejos, tejas francesas, baldoza de piso y techo y para piso de horno, carbon de cocina y fragua, sal de Cádiz y de Roca, fierro galvanizado, tipios, duelas, piedra de vereda, roble, fresno, guindo, aoba nogal, cedro, y demas artículos del ramo á precios acomodados. j4 v7.

Aviso al comercio

Que habiendo comprado el almacen de comestibles y bebidas á doña Manuela Muniz, que tenia de su propiedad en la calle de Perú núm. 471, esquina de Cochabamba núm. 135; todas las personas que tengan algunos créditos contra la referida casa se presentarán en el término de tres dias, y pasado los cuales no se atenderá ningun reclamo de ninguna especie. Buenos Aires, Junio 5 de 1873. José Vonoli. j6 v8

Cocinero Se necesita en la calle Brasil esquina á la calle General Hornos "Plaza Constitucion" j5 v7

Se desea saber el paradero de Segundo Blanco de nacionalidad español para asuntos de familia de suma importancia; ocurrir calle de artes 24. j5 v7

Se ha desaparecido una muchacha del partido Chivilcoy de edad 10 años, se le harán fuertes cargos al que la oculte y no la entregue Moreno 517 y el que dé noticias se le dará una buena gratificacion. j5 v7.

Lustre para muebles Apurarse pues queda muy poco. Reconquista 40. j6 v8

Un jóven formal se ofrece para dependiente de escritorio, almacen por mayor ó registro; garantias á satisfaccion; dirijirse á esta imprenta con las iniciales S. G. j6 v8

Ama de leche Se ofrece una, francesa, jóven, primeriza de cuatro meses; ocurrir Cuyo 165. j6 v8

Un profesor Americano se ofrece á los padres de familia, para dar lecciones á domicilio, informará el Dr. Andreu Tacuarí 54. j6 v8

Se alquilan Piezas amuebladas con asistencia ó sin ella, al mismo tiempo una sala á la calle como para negocio, Cuyo 165. j6 v8

Aviso al comercio

Habiendo vendido mi casa de negocio de almacen de mi propiedad que es en la calle de Perú núm. 471, esquina de Cochabamba núm. 135, á D. José Vonoli, todas las personas que tengan algun reclamo contra la casa, se presentará en el término de tres dias y pasado dicho término no se atenderá ningun reclamo de ninguna especie.

Buenos Aires, Junio 5 de 1873. Manuela Muñiz. j6 v8

Cochero se necesita uno hombre formal con garantia; será escusado se presente sin este requisito; calle de la Victoria núm. 112 1[1/2]. j6 v8

Aviso

Se ofrece un mozo formal y con buenas recomendaciones, para capataz de algun establecimiento de campo, ó en la ciudad, ocurrir á la calle Moreno 374 1[1/2] á toda hora del dia. C. P. j6 v11

Balance de las operaciones del Banco Hipotecario

HASTA EL 31 DE MAYO DE 1873

DEBE

Fólio		Séris	ps. fts.
1	A gastos de Instalacion..		20,949 280
119	Préstamos hipotecarios.....	A	7.430,050
6	Id Id	B	325,900
85	Id Id	C	762,200
8	Id Id	D	276,800
15	Rentas cédulas.....	A	232,044
22	Id Id..........	B	18,640
30	Id Id..........	C	13,888
37	Id Id..........	D	6,596
46	Cédulas rescatadas.......	A	54,450
23	Id Id..........	B	2,300
31	Id Id..........	C	3,000
38	Id Id..........	D	800
102	Anualidades por cobrar...	A	8,079 500
103	Id Id Id...	B	50
33	Id Id Id...	D	250
121	Cédulas anuladas..........	A	278,500
99	Id Id..........	B	6 000
72	Id Id..........	C	45,000
64	Id Id..........	D	11,000
39	Guillermo R. Gilmour....		23,725 650
51	Grabado é impresion de cédulas		4.253 600
52	Casa del Banco..........		168.454 895
114	Gastos Generales.........		16,994 895
115	Gastos de tasasiones.....		996
116	Banco de la Provincia...		36,308 320
26	Ganancias y pérdidas....		364 470
125	Caja......................		2,955 141
			Ftes 9.740.349 756

Haber

Fólio		Séris	ps. fts.
120	Por Cédulas Emitidas...	A	7.708,550
17	" Id Id ..	B	331,900
86	" Id Id ..	C	807,200
32	" Id Id ..	D	288,200
14	" Anualidades por pagar cédulas.......	A	7,521
21	" Id Id Id	B	1,236
36	" Id Id Id	D	256
118	" Amortizacion del Préstamo......	A	90,734 001
39	" Id Id Id	B	3,353 565
31	" Id Id Id	C	18,7[illegible]
34	" Id Id Id	D	2,151 530
106	" Intereses Id	A	372,085
20	" Id Id	B	25,488
82	" Id Id	C	45,896
35	" Id Id	D	17,716
109	" Cédulas sorteadas á Pagar.........	A	2,150
110	" Id Id Id	B	100
111	" Id Id Id	C	100
71	" Anualidades anticipadas..........	A	426 250
123	" Comision........	ABCD	20,238 125
100	" Fondo de Reserva		4,749 316
			ps. fts. 9.740,349 756

FRANCISCO BALBIN.
Presidente.
JUAN F. de la BARRA.
Contador.
Sixto J. Quesada.
Tenedor de Libros.

REMATES

Emilio Marin

De muebles adornos y una porcion de artículos para familia; en su casa calle Bolivar núm. 126

El mártes 10 del corriente á las 12 en punto del dia se han de rematar una porcion de muebles nuevos y á la mas alta postura y dinero de contado; parte del porme nor es como sigue:

Roperos de varias clases, mesas de noche, camas de caoba, cómodas, lavatorios, mesas de comedor, lavatorios, con piedra mármol y espejo, perchas de varias clases, camas de fierro, sillas de esterilla y de otras clases, cuadros al óleo, adornos de varias clases y otra porcion de muebles que no se detallan.

NOTA—Adelantamos dinero sobre toda clase de mercaderias. j7

Cadelago y Piedracueva

JUDICIAL

EN CHIVILCOY

El domingo 22 del corriente á las 2 en punto de la tarde venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil doctor don Luis Beláustegui, todas las existencias de la testamentaria de los cónyuges D. Julian Depote y Da. Isidora Garay, cuyo pormenor es el siguiente: 825 ovejas al corte, 10 animales yeguarizos, la poblacion de techos de paja con dos huertas, 36 lienzos de corral, 11 pares tijeras, para esquilar, 2 bebidas, 60 postes de sauce.

No aceptaremos oferta que no pase de las dos terceras partes de la tasacion. La venta tendrá lugar en el establecimiento de los cónyuges, retirado á una y media leguas al Nor-Oeste del Pueblo.

Por mas pormenores y ver la tasacion, pueden ocurrir al escritorio de los rematadores en Chivilcoy, calle Real á una y media cuadras de la Plaza principal al Oeste. j7

Martiniano Bonorino

Del gran Hotel y Café Rivadavia

Calle Rivadavia No. 394

El mártes 10 del corriente á las 11 en punto rematarán á la mejor postura, dinero al contado, por tener que desocupar la casa, todas las existencias del espresado establecimiento que consisten de un variado surtido de artículos del ramo, todo en perfecto estado con solo cuatro meses de uso y todo de primera calidad.

30 cuartos completamente adornados con camas muebles y demás útiles.

2 hermosas mesas de billar completas y nuevas, cristales y porcelanas todo fino, manteleria, servilletas, cubiertos, etc. etc.

Bebidas finas de muchas clases, 7 hermosas estatuas de mármol y bronce. mesas con mármol, bancos id, sillas, id de comedor, armazones, mostradores, etc. etc. y otros muchos objetos que forman el surtido del establecimiento, todo de la mejor calidad y de muy poco uso. j7 v18

Rafael R. Capequi

En el Pueblo del Baradero

El dia 15 de Junio próximo venidero se rematará á la mas alta postura y á plazos que se estipularán en el acto de la venta, la hermosa quinta perteneciente al vecino D. Nicolás Blanco que dista á 10 cuadras de la plaza "Constitucion" y se compone de lo siguiente:

QUINTAS

3500 árboles de durazno de hermosa fruta primeriza é invernizа; cuya fruta dura hasta el mes de Mayo, 227 paraisos grandes, 521 de tala, 1 id de sauce, 1 id de retamo, 1 id de té, 8 id ñapinday, 3 id sauco, 4 id yuca, 4 id damasco frutales, 31 higueras id, 23 id membrillos, 29 id acasia, 37 álamos, 1 árbol caoba, 3 id nogales frutales, 4 piés de parra frutales y el terreno que se compone de 6 y 1[1/2] suerte de quinta con la poblacion de 2 piezas de material, techo de paja, pozo de balde con pilares, hornos, 2 zarzes del parral de madera y á mas el cerco de tener las plantas que tiene, hay 235 palos de durazno, 19 id ñandubay esquineros 960 varas de zanja, alambrado todo y á mas 350 mazos de unco.

Se previene que dichas quintas se encuentran en el terreno ejidiático de este pueblo, habiéndose su dueño presentado en compra á la municipalidad del Partido.

La base del remate será 60,000 ps. mjc y si en este intérvalo antes del remate hubiera algun comprador que quisiera comprar en venta particular y si se efectuara la venta se dará aviso por el diario "La Pampa" y por carteles en este pueblo y Partido.

Por mas pormenores ocurran al pueblo del Baradero, al rematador. m22.

Federico Julio Miro

Judicial.

Notable é importante, de la muy central casa vieja calle de Maipú núm. 127 entre Cuyo y Corrientes, inmejorable situacion para venta, ó para vivir ó para negocio, por órden del Sr. Juez de 1.ª instancia Dr. D. Jorge Echavarria y por cuenta y órden de todos los herederos de la testamentaria de la Sra. Da. Salustiana Donrato; sin retrato, alerta.

El domingo 29 de Junio á las 3 1[1/2] en punto de la tarde, se ha de vender en público remate la mencionada casa vieja central edificada en terreno que mide cerca de 9 varas de frente por 36 de fondo, previniéndose que en el fondo va ensanchado hasta tener 9 1[1/2] varas de ancho, la que ha sido pasada en todos sus ramos en la cantidad de 513,923 ps. mjc. cuyas 2 1[1/3] partes solo alcanza á la baja suma de 342,615 ps. mjc. La brillante é inmejorable situacion de esta central propiedad me escusan de toda recomendacion: Solo diré que propiedades centrales entre dos teatros, hoy no hay quien venda á ningun precio: Los títulos son garantidos de lo mejor y esta todo listo sin mas tramite; para o teritores las actuaciones y tasaciones se pueden ver en mi escritorio calle Maipú 99 donde se darán todos los pormenores que se deseen. j3.

ZAVALETA Y CARBALLO

JUDICIAL

En la calle Real con doble línea de Tramways á la puerta

De un terreno con edificio alto y bajo de madera en la prolongacion de la calle de Rivadavia frente á la capilla y lado del Caballito, cuyo terreno mide 41 varas de frente á la calle de Rivadavia 41 varas en su fondo con frente á la calle Victoria 41 varas por el costado Oeste y 47 varas por el Este.

El dia 28 de Junio á las dos en punto de la tarde próximo venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de 1.ª instancia Dr. D. Honorio Martell el referido terreno y edificio perteneciente á la testamentaria de Don Pedro Fracho tasado el edificio en 22,114 $ m/c y el terreno en 77,895 ps. lo que hace un total de 100,309 ps. mjc y no se admitirá oferta que baje de las [2/3] partes de su tasacion que son 66,872 ps. 5 rs.

Por otros informes á la Escribania de Don M. Victorica ó á nuestra casa Bolivar 153. m78.

Costa y Cristal

Importante Remate
Calle de Montevideo entre Paraguay y Charcas
Magnifico terreno alto

El domingo 8 del corriente á la una de la tarde venderemos por órden terminante de su dueño, al mejor precio y dinero de contado, un magnifico terreno situado en la calle de Montevideo entre Paraguay y Charcas lindando con el hermoso edificio conocido por Monsieur Favre; compuesto de 15 varas de frente al Este por 40 de fondo al Oeste, rodeado de tramways. Gran porvenir. No faltar. Títulos garantidos. Por mas informes, al escritorio de los rematadores, Potosí núm. 111.

S. de los Santos

Judicial

De una importante propiedad, situada en el gran boulevard calle de Belgrano núm. 626 entre Sarandí y Rincon.

El juéves 12 de Junio, (dia de fiesta) á las 2 de la tarde en punto, venderé en público remate por mandato del Sr. Juez de primera Instancia doctor don Luis Belaustegui, una casa perteneciente á la testamentaria de don Juan Cirello, edificada en terreno de 17 varas de frente al Norte por 50 1[1/2] de fondo al Sud. con 4 grandes piezas de azotea, cocina, un cuarto contiguo á esta, caballeriza, pozo de rica agua, letrina y árboles fruteles, como ser: hermosos parrales de uva riquisima, peros, limones, damascos, higueras de españa, manzanos y guindos, tasada en todos sus ramos, en la suma de 317,019 pesos mjc, y 30 centavos, no pudiendose recibir postura menor de 300,000 pesos como base de la venta pues así lo ha ordenado el Juzgado en mérito de lo bajo de la tasacion.

Escusado es ponderar esta soberbia propiedad pues ella se esta recomendando por si sola, por su situacion en el gran boulevard Belgrano, paseo de moda y único en esta ciudad, gran centro de poblacion, calles empedradas, tramway á la puerta. ¡¡Alerta especuladores, alerta!! no perder esta pichincha; puntualidad en el dia y hora.

NOTA—Para imponerse de los autos y tasaciones á la oficina del secretario don Fausto Miñones Defensa 74, 3 ° patio. Por mas antecedentes y ver los títulos superiores, al rematador Victoria 104. j1

J. Alberto Astengo

Remate de una Zapatería

Calle de las Artes núm. 223

El lúnes 9 del presente á las 11 en punto remataré á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su dueño todas las existencias de la Zapatería arriba mencionada, á saber: un surtido general de botas grandes y chicas, botines de hombres, señoras y niños, del pais y estrangeros, de todas clases y colores, recortes de distintas clases, herramientas, hormas y muchos otros artículos del ramo que estarán á la vista el dia del remate.

NOTA—En seguida se rematará el armazon, mostrador y vidriera. Recomiendo la hora (11 en punto). Por mas datos, Belgrano 363.

M. Piñero Gonzalez

EL DOMINGO 8 DE JUNIO A LAS 2 EN PUNTO DE LA TARDE

A la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, remataré la preciosa casita situada calle de Solis núm. 324 1/2 compuesta de 8 3/4 varas de frente al Este por 38 de fondo, con dos piezas edificadas á todo costo y muchos árboles.

Es escusado dar bombo, pues su situacion es inmejorable y se venderá sin reserva y con títulos á satisfaccion.

Tomas Ayres

Judicial

En el pueblo de San Justo en el Juzgado de Paz donde estará la bandera de remate.

De dos casillas de madera y un armazon para casa de negocio en buen uso perteneciente á don José Tagliano, en los campos del Sr. Carriso, á dos leguas del pueblo de San Justo y por órden del Tribunal de Comercio.

El domingo 8 á las 12 1[1/2] del dia se rematarán á la mejor oferta y dinero de contado, en la casa Municipal y Juzgado de Paz de aquel partido, las casillas y armazon ya arriba mencionadas tasado todo en la insignificante suma de 9,600 ps. mjc. y no se admitira oferta que no suba á las dos terceras partes de su tasacion como es de práctica.

NOTA—Mas pormenores, al escritorio del rematador, Calle Victoria 78. Recoba Nueva. m31

Wehely Gimenez y Ca.

Judicial.

De un corralon calle de Chile núm. 192 á 209.

Perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Marcone y por órden del Sr. Juez de 1.ª instancia Dr. D. Honorio Martell.

El sábado 7 de Junio á las 2 en punto de la tarde venderemos el corralon calle Chile núm 199 á 203 perteneciente á la testamentaria de D. F. Marcone con 26 varas, 25 centavos de frente al sud por 16 varas de fondo al norte.

Su tasacion es de ps 124,860 mjc y no se admitirá oferta que no exceda á las 2[1/3] partes que son ps 83,206 mjc.

Por mas informes á la Escribania del Sr. Miñones Defensa 74 ó á nuestro escritorio Bolivar núm. 19. m29.

POR EL MISMO.
Judicial,

De una magnifica finca calle de Tacuarí núm. 213 y 215 esquina á la Chile núm. 193, 195 y 197 perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Marcone y por órden del señor juez de 1.ª instancia doctor don Honorio Martell.

El sábado 7 de Junio á las 1 en punto de la tarde venderemos la preciosa casa calle de Chile núm. 193, 195 y 197 formando esquina á la de Tacuarí núm. 213 y 215 perteneciente á la testamentaria de don Francisco Marcone y edificada en uno de los parages mas lindos de la ciudad.

El terreno mide 16 varas 75 centivaras de frente al Este por 30 varas 30 centivaras de fondo al Oeste con 4 hermosas piezas, cocina, letrina, etc., tasado todo en la cantidad de ps. 357,931, 4 rs. mjc., no admitiéndose oferta que no esceda á las 2[1/3] partes de su tasacion que son 1 s. 238,621 mjc.

Los títulos pueden verse en la escribania de Miñones Defensa 74.

Por mas informes en casa de los rematadores Bolivar núm. 19. m29.

POR LOS MISMOS.
Judicial.

De una finca calle Salta núm. 308, perteneciente á la testamentaria de D. José Simion Strader, y por órden del señor juez 1.ª instancia doctor don Miguel Garcia Fernandez.

El sábado 7 de Junio á las tres en punto de la tarde venderemos al mejor precio por órden del señor juez de 1.ª instancia doctor don Miguel Garcia Fernandez una casita calle de Salta núm. 118 perteneciente á la testamentaria de don José Simon Strader edificada en terreno de 11 metros 907 milímetros de frente al Oeste por 13 metros 450 milímetros de fondo al Este.

Tiene 3 piezas de madera, letrina etc. calle empedrada, á una cuadra del Tramway de la calle Lima.

Tasacion hecha con Agosto del año 1871, es de 60;471 ps. mjc previniendo que no se admitirá oferta que no exceda á las 2[1/3] partes que son 40,314 ps mjc.

Los títulos pueden verse en la Escribania de De Agustini.

Por mas informes casa de los rematadores, Bolivar núm. 19. m29

POR EL MISMO

De comestibles y bebidas.
En su casa calle de Bolivar 19.

El Lúnes 9 del corriente á las 11 1[1/2] en punto de la mañana daremos principio á la venta al mas alto precio y á los plazos de costumbre de un buen surtido de artículos del ramo indicado cuyo pormenor es como sigue:

Azúcar de pilon, id quebrada, almidon americano, dulce membrillo fresco, bacalao fresco, jamones ingleses, galletitas inglesas, fósforos de cera, pasas de uva fresca, nueces, hongos, té negro, id perla, quesos de holanda, id de gruyer, id id ingles, fideos de Génova, arroz de la india, harina, vino jerez, id oporto en cajones y barriles, ginebra, ajenjo, coñac, cerveza blanca, id negra, licor kerman, charbrueso, vermouth, tabaco negro picado, rapé francés, cigarros de bremen, id hamburgueses, loza y cristales como ser platos hondos y llanos, teteras, cafeteras, juegos de mesa, id de lavatorio, botellas, copas, vasos de distintas clases y tamaños.

AL MISMO TIEMPO.

Una gran partida de papel surtido para almaceneros, papel para bolsas y envolver para los litógrafos, papel de imprimir, papel de imprenta blanco y de colores.

EN SEGUIDA.

Para los almaceneros, navales y pinturerias y empapeladores, una gran partida de papel pintado de gustos muy modernos y elegantes, gran variedad de gustos y colores.

100 tarros pintura blanca y de color.
110 id aceite de linaza cocida.
20 id id per máquinas.

ACTO CONTINUO.

Para almaceneros de comestibles.
10 cajones galletitas por la marca Peek Frean.
12 id jamones ingleses.

POR LOS MISMOS

En casa de los Sres. Francisco G. Molina é hijos.
Calle Victoria 2 8.
El Mártes 10.
El Miércoles 11.
El Viérnes 13
y Sábado 14 del corriente
á los plazos de costumbre surtido brillante.
Surtido nuevo.
Venta en lotes fuertes.
Venta para mayorista.
Venta para registro.
Artículos para tienda de lujo.
Artículos para tienda de campo.
Gran surtido de sedería.
Gran id de novedad.
Gran id de algodones.
Gran id id art de invierno.

LOPEZ Y BLANCO

A plazos

Por cuenta de varios

En nuestra casa calle del Perú números. 92 á 96

El lunes 9 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos á los plazos de costumbre y al mejor precio lo que en parte á continuacion se detalla:

Casimires y paños, poples de lana y seda, camisetas asargadas, id á la crimea, tiras bordadas, merino negro, chalecos punto, ratina pura lana, medias de lana para señoras y niños, id de algodon, para hombres, señoras y niños, alfombras paño, camisas para señora, madapolan, bramantes y lienzos de varias marcas, talmas bordadas, gró negro, id de color, camisas medio hilo, calzoncillos hilo, id madapolan, manteles hilo, sacos casimir, trages para niño, casimires id punto, corbatas fantasía, camisetas lana, escoceses: tohallas genovesas, embutidos bordados, sombreros castor negros y de color, cobertores, frazadas y frazadones, sombreros felpa, seda española, manchones, calzones para señora, chaquetones ingleses mantas imitacion, ponchos paño, zarazas y percales, bombasí liso y labrado, id crudo, flanela blanca y amarilla, cotin español, paños crochet, colchas de color, boas tartán, id punto, batitas de lana, sombreros terciopelo, enaguas plegadas, alemanesco de hilo, flanela punzó, mantas pampas, fajas de lana, id de seda, boas vicuña, camisolines, tartan lana, colchas, aceite soledad, estractos, boas punto, servilletas hilo, sobretodos casimir, vestidos para niño, ajuares bordados, y una infinidad de artículos que seria largo detallar. j4.

POR LOS MISMOS

Al contado—Por cuenta de varios.

En nuestra casa, calle del Perú núm. 92 á 96

El miércoles 11 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al contado y al mejor precio lo que en parte á continuacion detallamos.

Géneros para vestidos de varias clases y mas modernos, géneros para sábanas de varias calidades y anchos, uso doméstico, zarazas, percales, surtido general, alpacas, surtido general para la estacion, confecciones para señoras y niñas, granadinas negras abastonas, id lisas de seda y de lana, id con flor, zaraza fina, y regulares, córtes para vestido, jaconas, bayeton, corderoy, pantalones, cortes de chalecos sacos de lustrina id de alpaca, id de brin blanco y de color, piezas de brin; coco para forro, coleta, lustrinas, rasos de lana, camisas de hilo, id pechera de hilo, id de percal, medias sin costuras para hombres y niños, calzoncillos de hilo, id madapolan, lienzos, zarazas, bramantes, pañuelos de hilo, corbatas de seda anchas y angostas, género de vestido, camisetas de punto, cuellos y puños, pañuelos de seda, botones de paño, coleta plomo y negra coco para forros corderoy, lino, un variado surtido de medias para hombres, señoras y niños, peines goma, pañuelos bainillados, pantalones madapolan id de hilo, ponchos algodon, sacos de pequin, ajuares, camisas medio hilo, muselina negra camisetas punto, idem brocato, costureros de la India, tohallas genovesas, merino negro, vestiditos para niña, aceite de la sociedad, pañuelos algodon, tiras bordadas, boas vicuña, brin de hilo para trajes, corbatas seda, madapolan, sombreros castor, medias para hombre, calzado para señoras, id para niños y una infinidad de artículos que por su mucha estension no es posible detallar. j4

Eduardo Garcia

De un lindisimo terreno y ranchos formando esquina las calles de Cochabamba y Pozos, 16[1/2] varas de frente por 65 de fondo, formando esquina ó sea todo frente.

El domingo 8 de Junio á las 2 de la tarde se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado el espresado terreno de esquina á la calle de Cochabamba, calle empedrada y con fondo á la de Pozos, advirtiendo que disminuye en el frente hasta quedar en 13 varas. Este terreno está todo cercado de pared y tiene dos piezas, pozo, etc.; títulos garantidos. Se suplica no faltar á la hora designada. m31

Martin J. Haedo

Remates judiciales diferidos.

La casa calle 25 de Mayo núm. 14 que debia haberse vendido en público remate el 27 del corriente, y la casa quinta situada en la calle de Cangallo que debia haberse vendido el 28 las dos pertenecientes á la testamentaria de D. Ricardo Hastings.

Se han diferido por indisposicion del martillero, la primera para el sábado 7 de Junio á las dos de la tarde y la segunda para el domingo 8 á la una del dia.

Los detalles los conoce ya el público por los anuncios que se han estado publicando en este diario en los últimos dias del mes de Abril y todo el mes de Mayo por lo que omitimos su repeticion. m30,

POR EL MISMO
Judicial
De una tienda

El viérnes 13 de Junio á las 11 de la mañana, procederemos á la venta en público remate y dinero de contado, por órden del señor Juez de primera Instancia en lo Comercial Dr. D. Enrique Martinez, de las existencias de la tienda situada en la calle de la Victoria núm. 860 perteneciente al concurso formado al fallecido don Martin Garcia,

Dichas existencias son las siguientes: géneros de pople, escoceses de lana, alpacas géneros de lana y seda, barelles géneros de algodon para vestidos, zarazas, tartanes, géneros de lana, merinos de colores, géneros de hilo y sedas, cambrais, mucelinas, percales, bramantes, granadina, lustrina negra, terciopelos, camisas para señoras y hombres, pañuelos de manos y una gran cantidad de artículos del ramo que no se detallan por su mucha estencion.

Ademas un armazon y mostrador, vidrieras, máquinas de coser, arañas, etc etc.

Por mas pormenores, al martillero Cangallo 294. j1,

Manuel de la Serna

Judicial—De una cuarta legua de campo en el partido de las Flores. Ejecucion de D. Antonio Miguel Delfino contra la testamentaria de D. Celestino D. Soria. Por órden del Juez de 1.ª Instancia, Dr. D. Luis Beláustegui.

El mártes 10 de Junio á las 12 del dia tendrá lugar en casa del martillero, Cangallo 105 [1/2].

Dicho terreno se compone de seis millones setecientos cuarenta y siete mil metros ochocientos setenta y dos milímetros cuadrados de superficie mas ó menos, equivalentes á un cuarto de legua cuadrada.

Lindando por el Norte con D. Callisto Patés, por el Sud Este con Marcos Patés, por el Sud Oeste con el solicitado por D. Julio Moreno y por el Nor-Este con terrenos del Estado y D. Marcelino Conchas.

NOTA—No se admitirá oferta por menos de 100,000 pesos moneda corriente. jn 1

José M. Lafuente

JUDICIAL

De la hermosa casa situada en la calle Chile núm, 96

El Domingo 8 de Junio á las 2 de la tarde, por órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Diego Gonzalez procederé al remate de la casa perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Silva dos Santos, situada en la calle de Chile núm. 96, con 11 piezas, cocina, letrina y pozo de balde, edificada en terreno compuesto de 15 metros 805 milímetros de frente al Norte, por 26 metros 240 milímetros de fondo al Sud, tasada de todos sus ramos, en la cantidad de trescientos treinta mil ps. moneda corriente (330,000) no admitiéndose oferta menor de las dos terceras partes de la tasacion.

Se llama la atencion de los interesados en hacerse de una preciosa finca por poco precio. m6.

Adolfo Campos

¡Judicial!

En el Pueblo de Ranchos,

El Domingo 8 de Junio á las 2 en punto de la tarde se procederá á la venta al mejor precio y de contado, por órden del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan Paez una casa compuesta de cinco piezas de material, techos de paja, pozo, cocina y árboles etc., edificada en terreno de 150 varas de frente por 150 id de fondo, tasada en 15,280 ps mjc. y no se admitirá oferta que no esceda de las 2[1/3] partes de su tasacion. A mas 6 carretas con aparejos al mejor precio.

NOTA—Se previene que la posicion es inmejorable pues está muy cerca de la estacion del Ferro-carril. j4.

H. BAIZAN

En la Boca del Riachuelo, calle de Pedro Mendoza, bajo los números 89 y 91.

El Domingo 8 de Junio á las 2 en punto de la tarde de una casa alta y baja por órden del señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Doctor don Miguel Garcia Fernandez y como perteneciente á la testamentaria de don Santiago Argaño cuyo pormenor es como sigue:

El terreno mide 7 vs. 80 cent. de frente á la estacion del Ferro Carril por 30 varas de fondo al Norte, un lindisimo almacen de 15 varas de largo, un patio, y otra pieza de madera, otra pieza chica donde está la escalera para subir á los altos, estos se componen de una hermosa sala á la calle con dos ventanas de reja y un balcon corrido, un aposento y dos piezas de madera grandes, cocina letrina y un cuarto de baño, el edificio está construido sobre paredes de ladrillo y medio, en cal su mayor parte en una palabra es necesario que los interesados se tomen la molestia de ir á ver la casa antes del remate, pues la casa no tan solo está bien edificada, sino que está en uno de los mejores parajes que tiene la Boca porque está frente á la casilla del Resguardo y de la estacion del Ferro-carril, con ese motivo no deben faltar los interesados á comprar una casa tan bien colocada y mas cuando la tasacion es tan baja, pues solo importa 187,498 ps. 68 centavos y la base para dar principio al remate son las dos terceras partes de la tasacion que son 124,939 ps. 8 centavos; por mas pormenores al rematador Victoria 86 y para ver las tasaciones á la escribania de los Sres. Raggio y Barreda. 1p

POR EL MISMO

El domingo 8 del corriente á las 4 de la tarde, de una finca situada en la calle de Independencia señalada con el número 281 mirando al Norte, cuyo pormenor es como sigue:

El terreno mide 9 varas de frente por 48 vs. de fondo, 6 lindas piezas hechas á todo costo, todo en cal, embaldosados techos, pisos, cocina, letrina y pozo de rica agua, todo cercado de pared, las piezas miran al Este, circunstancia para que sea seca, 2 zaguanes bastante anchos, todas las maderas de urunday, revocado en cal todo lo anterior, son una mezcla superior, como lo pueden ver con anticipacion los interesados, al efecto, se ha prevenido al inquilino que dejo ver la casa á las personas que deseen verla.

NOTA—Se previene á los interesados que la casa mencionada, está situada á una cuadra y media del Mercado Independencia y á 2 de la hermosa plaza de la Concepcion, hoy un gran paseo de moda, así es que la situacion no puede ser mejor, por mas pormenores, al rematador Victoria núm. 86. j4

Marcos Arredondo

¡Hermosa casa de altos al Norte construccion sólida edificio á la moderna!!

18 varas de frente á la calle Santa-Fé por 40 1[1/2] á la de Rio Bamba.

El Domingo 8 del corriente á las 3 en punto de la tarde venderé al contado á quien mejor oferta hiciera esta magnifica propiedad que no necesita recomendarse solo se pide que los interesados la inspeccionen antes del remate, por considerarse el mejor modo de apreciarlo. No hay tasacion, se venderá por lo que den, así me autoriza su dueño bajo documento. Títulos superiores. El rematador Moreno 515. j3.

Federico Mugica y Ca.

Judicial.

En la chacra de D. Alejandro Araujo catorce cuadras al Oeste de la estacion Lanus Ferro-carril del Sud.

El domingo 29 de Junio á las doce del dia venderemos por órden del señor juez de 1.ª instancia doctor don Luis Belaústegui, todas las existencias de dicha chacra consistentes en muebles, carros, carruage, útiles de agricultura, caballos, toros, tarquinos, etc etc.

Se previene que la venta será al contado y á recibir en el mismo dia. m30.

Rafael Muriel

JUDICIAL DE UNA CASA

El domingo 8 de Junio á las 3 en punto de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. Garcia Fernandez y perteneciente á la testamentaria de Da. Pilar Lagosta de Bejarano.

Una casa en la calle de Pozos núm. 91. compuesta de siete metros setecientos setenta y cinco milímetros de frente al Oeste por veinte y un metro seis cientos cincuenta milímetros de fondo al Este ó sean ocho varas y setenta y cinco centécimos al primero, por veinte y cinco al segundo con tres piezas de material techos de paja y piso de ladrillo, pozo de valde y demás oficinas, toda la casa es cercada de pared y la del norte es medianera tasada en la cantidad de 41350 ps. mjc cuya tasacion servirá de base para dar principio á la venta por que lo ha dispuesto el Sr. Juez.

Por mas pormenores, al rematador Rivadavia núm, 37 1[1/2].

Pedro I. Lopez

¡Importante remate judicial!—En el precioso y adelantado pueblo de San José de Flores

De dos hermosos lotes de terrenos. De órden del Sr. Juez de Primera Instancia, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, y perteneciente á la testamentaria de D. Fortunato Donayres.

El domingo 8 de Junio—El primer lote á la una y el segundo á la una y media de la tarde, se procederá á la venta en público remate á la mayor oferta y dinero de contado, lo siguiente:

Primer lote á la una: compuesto de 8 varas de frente al Oeste por fondo completo, con ranchos, pozo de balde y árboles frutales; situado en la calle de San José entre las de Flores y 9 de Julio á dos cuadras y media de la Plaza, tasado en todos sus ramos en la cantidad de pesos 13 420; las dos terceras partes $ 8,946 5 rls. base para la venta.

Segundo lote á la una y media—Un gran terreno compuesto de 33 varas de frente al Este por 68 de fondo al Oeste, alambrado, situado en la calle del General Necochea á tres cuadras y media de la Plaza al Sud; cuya baja tasacion es de $ 30,000, debiendo empezarse la venta por las dos terceras partes que son $ 20,000.

Por mas pormenores, al Escribano Secretario Ponce, Defensa 74, tercer patio, ó al Rematador Bolivar 88, y en San José de Flores, calle de San José núm. 42. m10

AVISOS

A las familias Se ofrece un colchonero vasco que irá á las casas particulares á renovar colchones vive calle Rivadavia 609. j6 v7

Se necesita una mucama, estranjera.—Piedad 468 altos. j5 v7

Depósito especial de ropa hecha fina 120 Florida 120. Lo mejor que viene al pais. No confundir con la ropa ordinaria que se introduce en plaza—Gran liquidadion casi por la mitad de su valor. de la ropa de invierno de la acreditada fábrica Coutard de Paris.

Sobretodos de invierno y medio tiempo clase muy fina, levitas y jaquetts de castor, trages completos gran novedad, sacos y chalecos ratina, trages completos y sobretodos para niños de 3 á 8 años, sobretodos para jóvenes de 10 á 20 años. No confundir con la confeccion ordinaria, se liquida casi por mitad de su valor. 120 Florida 120, entre Cangallo y Cuyo. j5 v7

En la Sastreria y Roperia

La Argentina Lima 80. Se están regalanndo al público casi todos los artículos, pues los precios á que se venden son mas baratos que en las mismas fábricas. Ricas trajes completos para hombres á 500 y 550 de los que valen 700, id. id. id. id. niños de 90, 130, 180, 200, 300 ps. id sobretodos para hombres y niños 100, 200, 300, 400 y 500 ps. Jaquetts finos para hombres 200, 250, 300 y 400 ps. sacos, id y regulares id 120, 150 y 300 ps. Gran cantidad de paños y casimires propios para sastre. En la misma casa hay un buen cortador y todo de las primeras clases que se introducen, para hacer toda clase de ropa fina á la moderna con una notable rebaja de precios en la sastreria La Argentina Lima 80.

NOTA—Hay preciosos sombreros á la marinera, para niñas á 25 y 30 ps. en la tienda esquina Lima y Potosí. j5 v13

100 por ciento de rebaja

El Misterioso Suche

No mas calvicios honor al gran descubrimiento del siglo y á los grandes Progresos de la Química. El inventor de este maravilloso tónico, deseando poner su invento al alcance de todo el mundo y consultando el bien de la humanidad, solo venderá cada pomo á 30 ps., es decir, la mitad de lo que valia antes; no olvidarse que con una sola postura, cesa la caida, y que es garantido en todas sus formas para hacer crecer rápidamente el cabello, bigotes, patillas, cejas, etc. etc.—Unico depósito en la República Argentina, Peluqueria de Masse Rivadavia 16. j5 v5 jl

Fronte á Monserrat

334 Belgrano 334

Juegos de sala y antesala con lindos forros de toda clase de reps, cretonas, brocatelas, damascos, saros, etc. etc. Gran surtido de sillas, sofaes, butacas y sillones, se venden al por mayor y menor á precios muy seducidos. Tambien se podrá proporcionar á los marchantes de la campaña, las sillas y demás muebles encajonados á la perfeccion como para ser dirijidos á distancias muy largas. j5 v20

Conviene á todos

Un millon de vs. cuadradas por diez mil ps. m/c una chacra en en el partido de Tapalqué, precio asombrosamento barato. Escrituras grátis, para tratar Bolivar 22 1/2 frente á la imprenta del Nacional. j5 v7

Cuatro pesos ftes.

La manzana de tierra en el Partido de Tapalqué

Ultimos lotes, una manzana de diez mil vs. en cuatro ps. fts. Plano y escrituras gratis, ocurrir al escritorio Bolivar 22 1/2 frente á la imprenta del Nacional. j5 v7

Al público en general y al comercio en particular, el abajo firmado, avisa que ha abierto su escritorio de consignaciones y comisiones en la calle Cochabamba núm. 277. j5 v7 Adolfo Visillac y Ca.

Se ofrece una ama de leche fresca con buenas recomendaciones, dirijirse Santa Fé 178. j5 v7

Se ruega á los Sres que compraron terrenos en el caballito, pertenecientes á D. Angel Leveron, se apersonen á la Escribania de Alcobendas y Cordero á efecto de ser escriturados inmediatamente. Gowland y Frias. j5 v8

Magnífico negocio

Se vende el muy acreditádo Café Restaurant, titulado "Café de las Naciones" situado en la calle Chacabuco núms. 96 á 100 con cinco billares de los mejores, colocados en salones independientes a los del gran comedor.

Este establecimiento promete un gran porvenir, tiene una larga contrata ventajosa, y todo su servicio es completamente nuevo y de lo mejor. Por pormenores: exactos y para tratar; ocúrase al escritorio de su dueño Piedad núm. 129 (altos) j5 v20 d p 1/2

Caballos perdidos El sábado 31 de Mayo ahn desaparecido dos de la calle Andes y Paraguay uno Gateado contra herrado, marca de D. Juan Arguera, el otro Testado, marca de Pancheja. El que de noticias, será gratificado. j5 v7

Se alquilan en la calle Florida 70, altos; dos ó 3 piezas á la calle, para hombres solos; dirijirse á la misma casa de 8 á 11 de la mañana y de 3 á 7 de la tarde. j5v13

Cortador de botera Se ofrece uno de obras finas para el centro pudiendo traer mucha clientela por ser muy conocido por haber desempeñado ese trabajo muchos años en el centro, dirigirse Cangallo 228 j5 v11

Se vende una buena casa moderna, calle San Jose entre Progreso y Armonia distante tres cuadras del Mercado de Frutos y Estacion del Ferro Carril del Sud, á una cuadra del Tram-via Nacional se compone de 15 varas de frente por 40 de fondo, 5 piezas, muchos árboles frutales, cocina, letrina cercado todo de pared, el barrio es muy poblado de lindos edificios, se venderá por las dos terceras partes de su valor y se tomará en cambio un terreno de poco precio, ocurrase calle Victoria 78 Recoba Nueva 2° patio de 11 á 4 de la tarde. j5v7

Carro Se desea comprar uno elástico como para repartir pan. Calle del Perú 134 darán razon. j5v7

Tramway de la Boca y Barracas—Desde la fecha queda abierta al servicio público la línea de Barracas, á saber:

IDA—De la Plaza Victoria por la calle Defensa, Garay, Paseo, Colon, Brown Alzaga, larga de Barracas, hasta las 3 Esquinas, Estacion del Ferro-Carril.

REGRESOS—Por la calle Larga, Alzaga, Prolongacion de Defensa, Brown, Paseo, Colon; siguiendo por las calles Brasil, Perú, Florida, Piedad á Plaza Victoria.

El servicio se hace cada 1/4 de hora desde las 6 45 de la mañana hasta las 8-50 de la noche. Los carruages llevan un letrero al frente y una bandera azul, distinguiéndose asi de los de la Boca y calle Brasil.—La Empresa.—Junio 4 de 1873. j5v7

¡¡¡Atencion!!! 188 Piedad 188. A. Maspero—Grabador—Tarjetas, papel y sobres al minuto, impreciones comerciales. ps. 100 cada 1000 pliegos, especialidad de papel timbrado en colores, sellos á tinta de todas clases, id á seco de sarsillo y cadena, chapas de bronce y zinc para puertas, alfabetos y números de bronce y zinc; id id de acero para mecánicos, prensas á puño y á leva, medallas de oro, plata y cobre, letras enlasadas de oro y plata para coches, relojes, relicarios y botones. surtido de papel, sobres y tarjetas. j5 v20

TERRENOS

En las Heras

Prevenimos á los que nos han comprado lotes de terreno en el pueblo denominado «La Fortuna» en el partido «General Las Heras,» que en este mes vencen los cinco meses de plazo concedidos para el pago, á fin de que ocurran sin demora á pagar sus cuotas, los que tienen mensualidades vencidas, para evitar el perjuicio consiguiente. Buenos Aires, Junio 3 de 1873.—Clavel, Salas y Ca., Victoria número 35. j3v8

Se alquila En la calle Rivadavia 696 y 698 un lindo almacen propio para cualquier negocio con 2 puertas á la calle, gas, etc., ó la casa entera; para tratar al número 710. j3v8

Gratificacion Se dará una buena al que dé noticias en el Hospicio de San Buena-Ventura, de un caballo zaino, paletas blancas, pelado de las cuatro patas, que desapareció el lúnes de la calle de Europa esquina á la de Balcarce. Lleva silla inglesa y freno árabe. j3v8

Por el presente comunicamos al comercio que por convenio amigable los negocios que giraban en sociedad en Luján y en la cañada de Rocha, bajo el nombre de Juan Palan Hintz, seguirán desde la fecha bajo el de Ramon Armendariz quien queda encargado del activo y pasivo de dichas casas. Buenos Aires, Junio 4 de 1873.—Juan Palan Hintz, R. Armendariz. j3v7

A interés módico José Desiora corredor y rematador público da dinero á interes sobre casas y terrenos, proporciona tambien dinero por el Banco Hipotecario, compra y vende cédulas Hipotecarias, se encarga de las compras y ventas de casas, terrenos, mercaderías, en remate público ó en venta particular haciendo anticipo de dinero. Ocurrir á su escritorio Reconquista 309 ... j3 v7

Entre-Rios A los Gefes y Oficiales de caballeria. Hay una lanza de jacarandá con su moharra de media luna y regaton, todo de acero; es de lo mejor. Se vende, para verla y tratar, en la Sastrería Civil y Militar de B. Fernan y Ca. j3v12

Carpinteros de muebles y lustradores se necesitan Rivadavia 710. j3v8

Macetas para plantas, se venden veinte mil de varios tamaños, para verlas y tratar Moreno núm. 148.

NOTA—Las personas que las precisen para la campaña, se se le entregarán bien acondicionadas. Calle Moreno núm. 148. j6 v7

Ojo, ojo, Almaceneros, hay una partida de tinajas de barro francesas que se venden fraccionadas al gusto de los compradores: Calle Moreno núm. 148. j5 v7

Leed todos

Par 100 ps. ftes. 100 manzanas de tierra son una área de 1,000,000 de varas, chacras en el Partido Tapalqué un año de sementera de maiz dará diez veces el valor del terreno esto es lo mas barato del mundo, pasad por el escritorio Bolivar núm. 22 1/2 frente á la imprenta de "El Nacional": la escritura se dá gratis. j5 v7

Oficiales Silleros se precisan en la fábrica de muebles calle Belgrano No 334 frente la iglesia de Monserrat. j5 v9

Carro en Palermo se vende uno el que se interese ocurra al almacen de Palermo. j5 v7

Cocinera Se necesita una calle de la Piedad núm 365. j5 v7

Se alquilan cuartos para hombre solo en ps 250 m/c Chacabuco No. 74 frente al teatro alegria. j5 v7

Faisanes dorados plateados y comunes, á mas una partida de pájaros raros, que nose detallan por su mucha estension, gallinas piamontesas superior á las catalanas. Depósito Moreno núm. 148. j5 v7

Pianos Se venden dos pianos para estudio y en muy buen estado y uno de muy armoniosas voces, Montevideo 61. j5 v7

Notable

Con 4 ps. fuertes se puene comprar una manzana tierra. Con 40 pesos fuertes se puede comprar diez manzanas tierra. Con 400 pesos fuertes se puede comprar cien manzanas tierra. Y con 4000 pesos fuertes se puede comprar mil manzanas tierra, chacras partido de Tapalqué—Mil manzanas, que inmensa superficie por tan poco dinero.

Para tratar Bolivar 22 1/2 frente al "Nacional" j5 v7

Padres de familia

Si teneis seis hijos y quereis legarles para el porvenir algo de provecho, hacerlos propietarios á cada uno de diez manzanas de tierra con cien mil vs. cuadradas para cada uno y todo esto no os costará sino seis mil pesos, pues hasta las escrituras son gratis, los terrenos son en el Partido de Tapalqué, los mas feraces de la Provincia. Ocurrir Bolivar 22 1/2. j5 v7

A los que piensan

En el porvenir si quereis asegurarlo, pasad por la calle Bolivar núm. 22 1/2 frente al Nacional, hay para todos, si teneis cien $ m/c os darán una manzana de tierra con diez mil vs.—si teneis mil $ os darán diez manzanas con cien mil varas—si teneis diez mil ps. os darán cien manzanas con un millon de vs. cuadradas, escrituras gratis—no decimos mas, esto no precisa bombo. son las chacras en el partido de Tapalqué. j5 v7

Se vende la peluqueria calle de Esmeralda núm. 206. j5 v7

Mucama Se necesita en la calle de Piedad núm. 664. j5 v7

Ay mamita que lindas tinitas como para plantas, tan bien pintadas con pié de fierro, y además muy baratas; se venden en la calle de Suipacha núm. 43 y 45; es entre Cangallo y Piedad á media cuadra de San Miguel. j5 v7

2° Batallon del 1er Rejimiento

De Guardia Nacional

Estando movilizado por órden del Gobierno el 2° Batallon del primer regimiento de Infanteria Activa, el gefe que firma, cita á todos los ciudadanos pertenecientes á dicho Batallon para que concurran al cuartel del Retiro el dia 6 del corriente á las 3 de la tarde, previniendose que los que no concurran seran considerados como desertores y en consecuencia se les aplicará la pena establecida en el Inciso 2° del artículo 16 de la ley de 23 de Setiembre de 1872—Buenos Aires, Junio 4 de 1873. Enrique B. Moreno. j5 v28

Se vende un armazon para almacen grande y de muy poco uso, para verlo y tratar; Buen Orden 507—tambien una rica balanza de bronce en la misma casa. j5 v7

Se vende un lindo armazon dorado con dos mostradores y chapas de mármol, ocurrir calle Artes núm. 34. j5 v7

Se alquilan hermosas piezas con ventanas á la calle, con muebles ó sin ellos, para hombres solos, Venezuela 239 j5 v7

El escritorio de Julio Dormal, Ingeniero Arquitecto, se ha trasladado á la calle Corrientes 118. j5 v7

Teneduria de libros Por solo 200 pesos y en treinta lecciones se garante enseñan teorica y práticamente la teneduria de libros por partida doble. El disipulo que no se considere capaz de llevar los libros de cualquier casa de comercio no pagará nada. Uruguay 177. j5 v7

Se alquila á 2 1/2 cuadras de la plaza del Parque, calle de Tucuman, la casa núm. 360 con las comodidades siguientes: 8 cómodas habitaciones empapeladas y con cielo, raso, aljibe, pozo, cocina, resumidero y necesaria: 3 patios y una quinta con sarzo, parras y otros árboles de rica fruta; todo en perfecto estado y por 1600 ps. mensuales. Pasa tratar Córdoba número 446. j5 v7

A las roperias y registros que puedan canvertirles la venta de ropa hecha en comision, pueden avistarse con el dueño de la tienda calle 25 de Mayo núm. 166, advirtiendo que el maestro lleva bastantes años en el ramo de sastreria y es recien llegado de España. j5 v7

A vendre le café rue Cangallo 333, avec deux billards et une bonne clientéle, le tout á un prix moderé. Pour traites á toute heure du jour. Contrat de trois ans. j5 v7

Roman y Ca. Comisiones y remates, calle de Rivadavia núm. 40; tienen remate semanal los Mártes, Juéves y Sábados á las 12 de la mañana, de muebles y artículos de tienda merceria y bazar.

Adelantan dinero sobre todo artículo que se les entreguen para rematar al mejor precio. Proporcionan dinero sobre todo artículo que represente valor y en particular sobre piedras preciosas.

En venta particular riquísimos cigarros habanos, ica tinta violeta á ps 10, m/c botella. j3 v16.

Pino de tea abordo y en tierra, nuevo corralon de maderas, Rivadavia 1029, Piedad 882. j4 v10.

Ama de leche se necesita en la calle Buen Orden núm. 181. j4 v9.

Ferrer y Ca.

Piedad 312 entre Suipacha y Artes.

Acaban de abrir su establecimiento de tapiceria y muebles de fantasía de la mas alta novedad de Paris.

En dicho establecimiento acabo de recibir un completo y variado surtido propio para tapicerias, consistente en toda clase de cordoneria, damascos de seda españoles, brocatelas de seda, cretona, reps, raso de seda etc. etc. j4 v12.

Oficiales carpinteros se precisan en la calle Lima 397 con ó sin herramientas. j4 v9.

COMISION

DE AGUAS CORRIENTES

Licitacion de adoquines

En la secretaria de la Comision calle Bolivar núm. 106, se reciben hasta el lúnes próximo 9 del corriente, propuestas cerradas para la provision de adoquines de todas las clases que se hubieren introducido en esta ciudad.

La Comision suplica á los licitadores acompañen su propuesta con una muestra de adoquines y manifiesten el precio y la cantidad de los que pueden ofrecer en venta.

Buenos Aires, Junio 2 de 1873

Matias F. Erausquin
Secretario.

j4 v8

16,000 $ m/c. de enganche

POR 4 AÑOS

ó sea 4000 por año

Para el servicio de fronteras; los individuos que quieran contratarse para este servicio, pueden ocurrir á la oficina de enganche, calle de Bolivar entre Moreno y Belgrano, corralon de la Casa de Gobierno, todos los dias, que á mas de esa cantidad tienen sueldo mensual.

j1v19 LA COMISION.

Alerta Consumidores del Pilar, en la casa de José Patiño y hermanos, hay un surtido espléndido en los siguientes ramos: Tienda, merceria, almacen, ferreteria y maderas para ranchos y al mismo tiempo ofrece su nueva panaderia y en dicha casa se vende á precios muy módicos, ha recibido un gran cargamento de ropa de la estacion, sobretodos, sacos y pantalones y casimires variados. j4 v14

ATENCION

POBRES Y RICOS

En la tienda calle Belgrano esquina á la de Salta, acaba de recibirse un espléndido surtido de artículos de la estacion cuyo pormenor en parte es el siguiente:

Ricos sacos de felpa para señora á 50, 60, 70 y 80 ps uno.

Id id terciopelo inglés á 90 ps uno.

Magníficos tapados de castor desde 200, 250 y 300 hasta los mas ricos de terciopelo á 550 ps uno.

Gran variedad en blondas de Schantilli y Guipiur.

Especialidad en chalones de cachemir.

Waterproof para niñas clase muy rica á 70, 80 y 100 ps uno.

Id para señora las mejores clases á 160 y 200 ps uno.

Beduinos para lana muy rica clase á 120 ps uno.

Id id id mejor clase á 160 y 200 ps uno.

Id lana y seda lo mas moderno y elegante á 250 ps uno.

Id vicuña muy buenos á 200 y 250 los mejores.

Gran variedad en chalones y pañuelos de tartan.

Géneros para vestido, rica clase desde 3, 5, 8 y mas precios vara hasta las mejores clases lana y seda que se vonderán á 9, 10 y 12 ps vara.

Tambien hallarán en esta casa un grande y variado surtido de gergones y alfombras para piso.

Rica felpa de lana doble ancho á 30 ps vara.

Pañuelos de rebozo del Japon, lo mas moderno y elegante á 120 ps uno.

Gran variedad en rasos, pequines y gróes á precios sumamente módicos, y otros muchos artículos de la estacion que no los detallamos por su mucha estension.

No olvidarse que es calle Belgrano esquina á la de Salta. j4v12

A la ciudad de Lóndres

38-CALLE del PERU-38

Entre Rivadavia y Victoria

AVISO A LAS SEÑORAS

Acabamos de recibir un lindísimo surtido de vestidos de seda, negros y de colores, modelos y gustos completamente nuevos.

Un lindo lote de túnicas de terciopelo á ps. m/c 1100, 1200, y 1400.

Dolmans de terciopelo riquisimos á ps. m/c 500 y 550.

Ademas un surtido completo en vestidos de lana de todos gustos, formas, modelos y precios.

Gran especialidad de género de lana para vestidos.

Especialidad en terciopelos negros y de colores.

Especialidad en algodon é hilos.

Especialidad de ropa blanca y bordados para señoras y niñas.

Especialidad en alemanesco de hilo y juegos de servilletas y manteles.

Especialidad en artículos de piel y punto de lana.

Todos estos artículos se pondrán en venta á contar del mártes 3 de Junio.

A la Ciudad de Lóndres

38—Calle del Perú—38

Entre Victoria y Rivadavia j4v8

Al comercio habiendo vendido en esta fecha negocio, de café y fonda y posada, que está establecido en el Pueblo de Lobos, haciendo esquina á las calles 9 de Julio y Rivadavia, prevengo á todos los señores que tenga reclamos sobre dicha casa que se presenten antes de cinco dias de esta fecha á cobrar, previniéndoles que pasando ese término no tendrán reclamo alguno. Al mismo tiempo ruego á todos mis amigos marchantes y amigos que se sirvan pasar á la misma á casa arreglar sus cuentas lo mas pronto que les sea posible como mis intenciones son de retirarme de esta—Lobos, Mayo 30 de 1873.—Guillermo Joyse. j4 v9.

Piedra inglesa para veredas, nuevo corralon de maderas, Rivadavia 1029, Piedad 882, Alejandro Miller y Ca. j4 v10.

Al comercio Mariano Billinghurst ha trasladado los Escritorios de su casa de comercio á la calle Potosí esquina de Defensa en los (altos) 1° piso. j4 v4 jl.

En Sufragio de la finada.

Sra. Da. Juana Vega.

Se celebrarán misas rezadas en el Templo de San Francisco, el Sábado 7 del presente mes de Junio, de 9 á 11 del dia, sus hermanos y sobrinos invitan á las personas de su relacion se dignen asistir á rogar por el descanso de dicha finada. j4 v7

Calle Montevideo 146 se componen máquinas de coser de todos los sistemas, pipas de lujo revolvers y otros objetos de arte grabado sobre metales precios módicos. j3 v7.

J. J. Curtis profesor de idioma Ingles, avisa á los residentes de Buenos Aires que continúa dando lecciones por el sistema que tan buen éxito ha obtenido y tanta satisfaccion ha dado, calle Reconquista 183. j4 v10

CONSULTACIONES

De la ciencia divina, que dá la profesora Teresa Meraldi, adivina el pasado, presente y porvenir, las personas gustosas de hacer adivinar, ocurran desde las 10 de la mañana hasta las 8 de la noche, que serán atendidas, la profesora posee cuatro idiomas, español, italiano, francés y portugués; calle del Paraguay 237, entre Cerrito y Artes. j4 v4jl

Mecánico frances Calle Montevideo 146 Mr. Augusto Juan, que ha servido en la armada francesa y varios talleres de construccion de máquinas de vapor, desea colocarse en algun buque, taller, fábrica ú otro establecimiento movido á vapor ó para la construccion é instalacion de toda clase de maquinaria. Posee varios certificados que acreditan el buen desempeño de su cargo en los buques y talleres que ha dirigido, habla la castilla. j3 v7.

Muebles Las personas que quieran aprovecharse de la escasez de metalico en la plaza, acudan á la casa de comisiones y remates de Roman y Ca.. Rivadavia número 40, donde encontrarán en venta particular riquísimos muebles á precios baratísimos. Los que tengan necesidad de dinero, acudan a la misma casa, que les adelantará sobre todo artículo que les entreguen para rematar al mejor precio. Tambien proporcionan dinero á un interés módico sobre alhajas. j3v18

Aviso Avisamos al público que desde el mes de Marzo del presente año, queda disuelta la sociedad que giraba bajo la razon social de Sallato y Subelet, en el negocio de herreria, carpinteria y fonda establecido en el Pueblo de Quilmes, quedando ambos segun el Balance dado en esa fecha hecho cargo de las existencias y conformes ambos á pagar los créditos que les tocaba segun las reparticiones practicadas en dicha fecha. Quilmes, Junio 1° 1873. Sallato y Subelet. j3 v11

Establecimiento pequeño con exelente campo, corrales, jaqueles y 2500 ovejas y capones gordos se venden en el Saladillo distante 35 leguas de este, ocurrir allí mismo al Sr. Casavega, ó al Contador Sigueira Victoria 78.

Es cierto que se vende la mayor yerba del Paraguay á 5, 6, 7 y 8 pesos libra como tambien toda clase de artículos del ramo mas barato que en parte alguna Villa de Madrid, Buen Orden 151, Franqueos de cartas para todas partes. j1 v10

En una linda localidad Se vende un almacen de comestibles y demás, en muy poco precio, Belgrano 468 esquina Lorea. j3 v7

Cigarros en la casa de comisiones y remates de Roman y Ca. Rivadavia núm. 40 hay en venta particular una gran partida de cigarros habanos, de las mejores marcas y clases á precios muy módicos, fumadores de buen gusto, viéndolos se convencerán que hemos sido muy modestos en este aviso. j3 v16.

Lindas Piezas para hombre solo, se alquilan calle Santa Fé número 74, Tramway á la puerta y mucha comodidad. j3 v8

Caballo trotador Se vende uno con muy buenas cualidades; dirijirse á la caballeria de san Miguel calle Piedad 347. j3 v8

Se ofrece un dependiente para tienda, almacen ó cigarreria para la ciudad ó algun pueblo cercano de campo, es español y sabe leer y escribir, contar, Ridavia núm. 226 darán razon. j3 v7.

Sastre Se precisa un oficial para un pueblo de campaña; Buen Orden núm 44 daran razon. j3 v7

Club "Los Negros"

De orden de la comision Directiva se previene á los Sres. Socios que, debiendo tener lugar el Sábado 14 del corriente el baile conmemorativo de la fundacion de dicha asociacion, pueden solicitarse tarjetas para transeuntes hasta el 11 del mismo. Buenos Ayres, Mayo 31 de 1873 | Agustin Dillon. Secretario. j3 v7

Muchacha ó señora de edad para sirvienta de un matrimonio sin familia, se precisa una, calle de Artes 235 darán razon. j3 v?

Se alquila una hermosa quinta en Flores con todas las comodidades, alquiler muy módico Ocurran para tratar Chacabuco, núm 13. j3 v7

Una señorita Inglesa se ofrece para dar lecciones en casa particular de Frances, Ingles y piano. ocúrrase á la calle San Martin 171 entre Tucuman y Venezuela. j3 v10.

Carro de mudanza se vende uno con los caballos y monturas, calle Garantias 62 á toda hora del dia. j3 v8.

MUEBLES

Nuevos y usados se compran y se venden, pianos, alfombrados, galerias con cortinas, juegos de sala y ante-sala, de buffet de dormitorios y de comedor. y todo lo que se compone de una ó mas casas de familia, Solis 221 y Entre-Rios 196 y 198 y se alquilan pianos. j3 v3 jl.

Al comercio Los abajo firmados previenen al comercio que, desde esta fecha, el activo y pasivo del negocio de almacen situado en las Islas del Carapachai, arroyo del mismo nombre, Partido de las Conchas, queda á favor de D. Luciano Bénac. Los acreedores de eso negocio, se presentarán dentro del término improrogable do 8 dias á cobrar sus créditos, en la calle de Corrientes esquina á la de Montevideo—Almacen de la Paz—so pena de no tener despues derecho á reclamo alguno.—Buenos Aires, 2 de Junio de 1863.—Luciano Bénac, Bernardo Giorelli. j3v11

Se vende una Panaderia en un pueblo de campaña con todo sus necesarios carrito dos caballos se trabaja de á 15 á 20 arrobas de harina diaria; dirijirse calle Tucuman 331 darán razon. j3 v11

C. B. HUDTWALCKER

Contador—Defensa 11

Arregla Testamentarias y Liquidaciones y lleva Libros en casas de comercio.

m9 v9 jn.

Instituto dentistico

KRAUSE Y ROBINSON

10 2/4—SUIPACHA—10 1/4.

El Sr. cirujano dentista D. Cárlos Krause avisa á su innumerable clientela y al público en general, que se ha asociado para el mejor servicio del público al Dr. D. Luis H. Robinson, cirujano dentista de Nueva-York, el cual posee la práctica de las mejores operaciones conocidas hasta el dia, especialmente reemplaza con oro, aunque fuese la mitad de un diente; lo mismo con otras clases de emplomaduras de las mas modernas.

Se ponen dentaduras completas, medias dentaduras, y piezas mas pequeñas con toda perfeccion garantidas, y sin el mas leve dolor, y como el Sr. Krause recien ha vuelto de Europa y Norte América, ha traido los dientes y todo material, lo mas perfecto y lindo que se conoce hasta el dia.

No es necesario llamar la atencion con que facilidad y casi sin dolor se sacan las muelas y raices (siendo preciso,) y aun se administra el gas, para personas tímidas, á fin de no sufrir el mas mínimo dolor.

Se limpia con la mas grande delicadeza la dentadura, del sarro, y se venden polvos, tintura, y cepillos para conservarlos siempre limpios,

El instituto dentístico está abierto todo el dia hasta la noche. m30 v7 Jn.

Ferro-Carril de Buenos Aires

Y PUERTO DE LA ENSENADA

AVISO

Desde el Miércoles 4 del entrante mes de Junio y hasta nuevo aviso, el último tren de la Ensenada y Quilmes saldrá como sigue:

Ensenada, 4-30 p. m. Pereyra 5-10 id. Quilmes 6-15 id. Barracas Puente 6-55 id. id Central 7-35 id.

NOTA—Los domingos y dias de fiesta, los trenes que salen á las 2 y 30 y 5 y 30 se continuarán como ahora—La Administracion. m30 v15 jn

Casa amueblada Se alquila una para corta familia; para tratar Tucuman 175. m30 v9jn.

Ojo! ojo! y ojo! Vendo un palaciete de mármol en la calle Comercio, al lado de la do Defensa, nuevo varas frente por 44 fondo, 6 piezas, algibe y oficinas necesarias en 200,000 pesos m/c.

Hace años costó este precio, notable pichincha, Victoria 66, Emilio Barceló. m29 v15jn

LA ECONÓMICA

Máquina de picar tabaco priviligiada

por el Exmo. Gobierno

Nacional

La Cigarreria "Las Flores" único depósito de esta célebre máquina, se ha mudado al núm. 131 Florida, esquina de Cuyo—Buenos Aires. mm9v9jn

CAJA DE CRÉDITO HIPOTECARIO

Establecida 16 de Mayo de 1864.

Abogado, consultador y revisador de los titulos, Dr. D. Miguel Muñoz. Oficinas calle de las Piedras 21.

Se abona por depósitos:

En cuenta corriente	5 p $
á 3 meses	7 p $
á 6 id	8 p $
á 12 id	9 p $

Se abona un interés convencional sobre los bonos hipotecarios que gozan de la garantía especial dé las hipotecas que hace la caja.

Se cobra el 12 p $. sobre hipotecas y anticipos.

Se giran letras de cambio y se dan cartas de crédito. sobre Francia é Inglaterra.—Buenos Aires, Marzo 1873. P. de Montravel, Gerente.

VAPOR

"COMERCIO DEL ROSARIO"

Habiendo dicho algun diario, que un Sr. Azambuya es dueño de este vapor, prevenimos á los que tengan que hacer con ese buque que este señor es solo depositario judicial de él, nombrado por el Juez Federal á solicitud de nuestra y mediante la obligacion de pagar un arrendamiento que no lo ha pagado desde Agosto en que se le confió ese depósito, y en que le permitimos que lo hiciese navegar.

Cualquier compromiso de Azambuya no puede afectar al buque, pues es moro depositario, cuyo mandan se lo retiraremos el dia que nos convenga pedirlo asi al Juzgado.

Buenos Aires, Mayo 17 de 1873.
Los Propietarios.

Libreta del Banco de la Provincia se ha perdido una perteneciente á Ambrosio Lestero por la suma de 14000 ps. el que la entregue en la calle de Artes número 236 recibirá una gratificacion. m31 v28jn.

Metodo seguro á los propietarios de casas para poner impermeables á las aguas de lluvia, las hendiduras de pisos y techos por un sistema nuevo. Nicolás Criscouli considerando que prácticamente para poner duradero el remargimiento de las hundiduras en los pisos y techos, necesitaba dos condiciones principales en los elementos que entran en la composicion de un nuevo mastique ó veton. Eso es condiciones de dureza y elasticidad en el mismo grado, asi es que despues de muchos esperimentos há llegado á describir el modo químico de una composicion eminentemente tenaz elástica y coesiva tomando por base una parte de fusion metálica y como cemento algunas materias granulentas y oleosas.

Esta composicion en el estado fluido es aplicable á cualquier hendidura, aplicándose con un pincel y penetrando en las mas inperceptibles hundiduras.

Su dureza la hace segura y inalterable en cualquiera variacion de temperatura ni los grandes frios ni los calores mas fuertes del verano pueden descomponer los elementos de este masteque.

Su eminente elasticidad la hace quedar impenetrable á cualquiera impresion movimientos ó esciclaciones de las bases sobre cuales está establecida.

Nicolás Criscouli con la esperanza que su nuevo invento obtenga buena acogida se dirige á los Sres. ingenieros arquitectos maestros albañiles y á los propietarios poniéndose á su disposicion en su domicilio calle de Talcahuano núm. 57. m31 v14.

Botines cosidos para hombres 60 ps. id á 90 ps. con doble suela y tornillos y cortados á la última moda 40 1/2 San Martin y 173 Florida esquina Florida y Corrientes. m31 v10.

Al público Particularmente á mi clientela. Zapatería y Botería esquina Piedras y Potosí, se vá á mudar á lamisma calle Potosí 193, esquina Chacabuco.—Salvador Mirabel. j1 v8

DEPOSITO ESPECIAL

De sal de Cádiz

De primera calidad

Se vende al gusto de los compradores á bordo, en deposito ó puesto en casa del comprador del modo que las pida, en bolsas, en barricas ó sueltas á precios sumamente acomodados. Las órdenes se reciben en la calle del Perú 131 frente al Tribunal de Comercio ó en el depósito principal en Barracas al Norte frente á la ribera, núm 42 y 44 á todas las horas del dia. Nota no venderá menos de diez fgas.—Nicolas Zolezzi. a24 pm.

Dr. D'Haucourt Médico homeopata cambió de domicilio en la misma calle del Parque número 45.—Tiene medicamentos que se aplican con tan feliz éxito en las enfermedades del pecho, tisis, asma, afecciones del corazon, flujos blancos, gonorrea, enfermedades nerviosas, como el baile de San Victor, dolores de cabeza, cólicos nerviosos, convulsiones, afecciones de la piel y demás; posée el remedio eficaz contra la lombriz solitaria. Tambien garante la curacion de todas las enfermedades reumatismales que se hallan en el caso de curacion, y las personas que dudasen, pueden venir con sus Médicos á presenciar, sujetándose el enfermo al tratamiento puesto que es el único remedio que puede curar aquellas dolencias; las personas que se hallan fuera de Buenos Aires y quieran tratarse pueden dirijirse al Dr. D'Haucourt por escrito haciendo descricion fiel de su enfermedad. Tambien tiene un gran surtido de cajas y carteras homeópatas de las mas acreditadas farmácias, que se hallan en venta en su casa calle del Parque número 45 donde recibe consultaciones de las 3 12 á las 6 de la tarde. m7 v7j.

Establecimiento de campo

Se arrienda un Establecimiento formado en el Partido del Bragado; compuesto de tres y media leguas de campo con potreros, jagueles, quintas, casa de azotea, por el ínfimo precio de 10000 ps. legua anuales. Para tratar, calle de Cangallo número 388 de 1 á 3 de la noche. m20 v20 j.

ATENCION

Se ha recibido un gran surtido de chimeneas, estufas, cocinas, guarda fuegos, carboneras y todos los útiles correspondientes y á precios muy módicos en la Ferretería Rivadavia.

Calle de Rivadavia núm 291, entro Tacuarí y Buen Orden. *Devesa y Semple.* 3v 31in

Barraca del Ombú Se alquila el espacioso corralon Barraca con galpones, escritorio etc. en la calle de Chile entre Buen Orden y Tacuarí, darán razon Buen Orden 318. m16 v8 jn

THE NORTH BRITISH AND MERCANTILE

INSURANCE COMPANY

COMPAÑIA

De Seguros contra Incendio

AGENTES:

Bates Stokes y Ca.

55—MAIPÚ—55 m24v8jn

Cerrito núm. 7. Parece increible que las consultaciones de la ciencia divina que se dan en esta casa adivinen el pasado, presente y porvenir, pero son dignas de fé. Queda abierta la casa á disposicion del público hasta el 19 de Junio. m27 v19jn

Flor de campo en la Estacion Marcos Paz. Se vende á veinte cuadras de dicha Estacion, de veinte á veinte y dos cuadras, de ciento cincuenta varas la cuadra el que se interese, ocurra á tratar á casa de don Juan A. Diaz, en la misma estacion Marcos Paz. m27 v11 j.

Agua destilada de las 7 yerbas unico remedio eficaz contra las enfermedades dela vista yá se acaban los poco frasquitos, acabando estos no habra mas hasta la vuelta de Europa, calle Ombú núm. 6. m25 v10 jn.

¡Ojo! ¡ojo! ¡ojo! Vendo en el gran Pueblo de Ramallo manzanas en este de 10,000 vs. cuadradas á 20,000 ps, quintas á 3000 ps. y Chacrás á 2500 pesos Victoria 66 Emilio Barceló. m27 v15 J

Agencia principal de marcas y comisiones de Adolfo Ferreira. Rivadavia 101 y 885. En esta Agencia hallarán los interesados una linda coleccion de marcas de poco fuego. Por docenas se venden á un precio muy barato. Se dá dinero sobre hipoteca desde 5,000 hasta 500,000 pesos. Se vende un terreno entre Flores y San Justo, 35 varas de frente por 150 de fondo, precio: 12,000 pesos. Se precisan dos dependientes para almacen y tienda de campo, y hay colocacion para todo servicio doméstico. NOTA.—Habiéndose negado algunos patrones á pagar la comision, alegando que en otras Agencias no se les cobra, queden prevenidos que en esta Agencia hay que pagar la comision de 30 pesos por cada persona que conchaven. A los pobres se les conchava gratis. 1 v4

A LOS SALADERISTAS

Y PROPIETARIOS DE GRASERIAS

APARATO POUSSART

Privilegiado por los gobiernos Argentino y Oriental para la extraccion de la grasa á alta presion

Este aparato el mas completo y mas perfecto de todos los que han sido aplicados para trabajos de esa naturaleza, es sumamente provechoso y reemplaza con una ventaja inmensa el sistema antiguo de uso en el pais.

El aparato Poussart funciona ya en Buenos Aires y en la Banda Oriental, en donde varias fábricas de importancia la emplean con ventaja, y nada hay mas fácil para los interesados que asegurarse por sí mismos de su eficacia. El mismo inventor se encarga, no solo de fornecer los aparatos, sino de colocarlos y dirijir tanto los trabajos de instalacion como la construccion completa de los establecimientos en donde deben ser aplicados.—Por mas informes dirijirse al mismo inventor *Ernesto Poussart*, Sarandi 97 entre Méjico y Chile. m27v27 j.

CIGARROS VIRGINIA

DE LA ACREDITADA

FABRICA DE ASCONA

UNICO DEPÓSITO

Fusoni Hnos. y Maveroff

120--CANGALLO--120

104—Salta—104

Se compran muebles usados ó nuevos, juegos de sala, aposento, comedor, pianos, en fin muebles de todas clases; ocurran 104 Salta. j1 v30 jl.

MARIANO E. SAUBIDET

Rematador y Balanceador Público

212—BELGRANO—212

jn 1 perm.

¡Bálsamo Smaritano

Llamamos la atencion de todo el mundo, principalmente á los padres de familia, sobre la conveniencia que hay en proverse del único remedio activo contra las quemaduras, cortaduras, ulceras, llagas, fracturas etc, empleando el maravilloso bálsamo Samaritano que se vende en la calle Libertad núm. 91 á precios ínfimos.

Su accion es eficaz aplicado principalmente en el momento mismo que há sido hecha la herida. El un bálsamo que no tiene ninguna materia irritante en su confecion, pues está estraido del jugo de plantas medicinales. m31 v14 Jn

Gran baratillo Argentino

LIMA ESQUINA POTOSI,

Un variado surtido de túnicas de pople, de castor, de cachemir y terciopelo desde 130 pesos hasta 1100, las que valen 2000, género para vestidos desde 2 pesos hasta 15 de lana, chales ó bonas imitacion vicuña desde 50 hasta 80 pesos preciosas capas de última moda para salidas de Teatro, chalenes de cuadrito desde 100 pesos hasta 160, pañuelos id. á 65, 70 y 80, Weterploff para señoras y niñas desde 40 hasta 120, sacos de felpa á 40 y do paño desde 50 hasta 130, un surtido precioso de alfombras chicas á 120 pesos, tripes ricas clases diferentes, trajes para niños desde 3 hasta 14 años y desde 70 hasta 350 pesos lo mas rico un surtido general de calzado para hombres, señoras y niños á precios sumamente baratos y de todas clases pudiendo ofrecer de todo un surtido general y á precios tan baratos como nadie, un 20 por ciento menos. 1j

Los abajo firmados participamos al comercio, que por amistoso convenio de fecha 20 del corriente queda disuelta la sociedad que teniamos establecida en el pueblo de las "Flores" en el ramo de comisiones quedanlo á cargo del socio D. Severo Alvarez la liquidacion de dicha sociedad. Buenos Aires, Mayo 31 1873.—Pedro F. Mirandas, Severo Alvarez. j1 v8

Cocinera y una mucama, se necesitan calle San Juan núm. 231. j1 v7,

Confiteria nueva Republicana quien se olvide de esta Nueva Confiteria donde se hace toda clase de dulces, confites y ramilletes á precios módicos mas que en ninguna parte vayan y quedarán convencidos, Casa de confianza Perú esquina á San Juan. En la misma se vende mandioca á 40 pesos arroba buena, garantida. j1 v8

Se ofrece A dar lecciones á domicilio ó en su casa de lenguas Francesa, Inglesa y Española, teneduria de libros, cálcolo mercantil, Instruccion primaria en toda su estension Ademas arregla libros de comercio reforma la letra en poco tiempo teniendo larga práctica en todo lo que enseña; posee métodos especiales para todos los ramos arreglados por el mismo. Darán razon en la calle Perú 140. j1 v15.

Comision de Salubridad de Santa Lucia

La Comision teniendo en vista el mejor estado de la Parroquia, invita al vecindario para que mande barrer el frente de sus casas, todos los sábados des. de las tres hasta las seis de la tarde. Santa Lucia, Mayo 2? de 1873. m22 v8 jn.

ESTABLECIMIENTO

DE

FARMACIA

376—RIVADAVIA—376

ESQUINA A LA DE SALTA

En esta casa se ha abierto una oficina de Farmacia que cuenta con un crecido número de especialidades y medicamentos de todas clases, recien llegados de Europa, como tambien productos químicos, aguas minerales, medias elásticas, etc., como ninguna otra en su género, lo que nos permite recomendarla al público tanto por sus medicamentos como por su buen trato y desempeño.

Las personas que se dignen prestarnos su proteccion serán atendidas con la mayor prontitud y esmero, tanto de dia como á cualquiera hora de la noche.

m22 v10jn. **Cárlos Bonnet y Ca.**

La señora de Priuli é hijo

Ofrecen de nuevo sus servicios para curar la dentadura en su nuevo domicilio calle Cerrito número 141 altos, entre Corrientes y Parque, desde las 9 hasta las 6 p. m.

Asi como el dolor de las muelas es terrible mas poderoso aun es mi remedio, pues una vez curado el doliente, el dolor desaparece para siempre garantiendo yo la curacion.

Mi honorio es solo de 20 ps. m/c por cada diente ó muela curada con las aplicaciones necesarias y á domicilio es convencional.

m. 18v18j. *Antonia B. de Priuli E. G. Priuli.*

PARA GENOVA

SALDRA EL 25 DE JUNIO

El vapor italiano "Emilia" capitan Lorenzo Mazzoletti, de 2500 toneladas y 500 caballos de fuerza, para carga y pasageros, ocurrir á su consignatario, Antonio Degiovanni. Rivadavia 631. m28 v28 jn

AGENCIA DE COLOCACIONES

Y Restaurant de la Reunion

DE DOMINGO MAUBERT

31—CORRIENTES—31

Se escribe correspondencia particular en español, francés y vasco. Se franquean cartas para Europa. m6 v9jn d p 1/2

A los zapateros

Precisáse de 30 oficiales de este ramo que trabajan para hombres y para señoras, y tambien una señora que trabaje bien á la máquina, para ir en la Concepcion (Chile).

Los precios de hechuras son los siguientes:

PARA HOMBRES

Botines de becerro	ps fts	2 12
Id pernis	"	2 25
Botas Napoleon	"	3 "
Id grandes	"	3 25

Las 2as, suelas se pagan en mas.

PARA SEÑORAS

Botines escarpius	ps fts	1 12
Id de color	"	1 25
Botines pobles	"	1 50

NOTA—Se adelante el pasaje, para tratar, dirijirse calle de la Florida núm. 123, 2° patio, al Señor D. Cárlos Libourel, cuarto núm. 8. m22 v7Jn.

Galup y Vivot Rematadores y comisionistas en general, calle de Cangallo núm. 54 1/2. Se encargan de compra-ventas de cédulas hipotecarias, descuento de letras y pagarés, compra de casas y terrenos, se dá dinero á interés sobre fincas y se anticipan los fondos necesarios que exijan los gastos de tramitacion etc. para sacar cédulas del Banco Hipotecario, cobrando una comision módica. 1/5 perm

Comisaría General

DE GUERRA Y MARINA

AVISO OFICIAL

Los militares rebajados que hayan pertenecido al Rejimiento núm. 2 de caballeria y al batallon 1° de Infanteria que sean acreedores á los haberes que se adeudan por meses correspondientes á los años 1866, 67 y 68, pueden ocurrir á esta oficina desde el dia de la fecha, para percibir su importo; los del Regimiento 2. los dias Lúnes, Miércoles y Viérnes y los del Batallon 1° los Mártes, Juéves y Sábado, siendo indispensable que se presenten con sus bajas respectivas ó con las solicitudes que les hayan sido devueltas; previniéndoles que el pago quedará cerrado el 7 de Junio.

m17 v7 jn. *Martin B. Campos.*

Giros sobre España Se dan por cualquier cantidad y á premios sumamente módicos en la casa de Miguel Santiago calle Rivadavia núm. 202. m7 v7 J.

Consultaciones

Una señora recien llegada, hablando francés, español y aleman, adivina por la clara del huevo y las cartas, el pasado, presente y porvenir, calle Uruguay 123 altos, entre Corrientes y Cuyo. m13 v13 J.

Se vendo en San Vicente por el ínfimo precio de quince mil ps. m/c. se vende un terreno de propiedad, de cincuenta varas de frente por cincuenta de fondo, es un terreno de los mas altos y mejores tanto por su localidad como por la feracidad de la tierra.

Inutil es decir que hoy San Vicente marcha á paso de gigante por la via del progreso, desde que se sancionó el proyecto del tramway, los capitales no se emplean solamente en frutos del pais único ramo esplotable hasta hoy, sino que se acumulan en terrenos siendo esto un ejemplo palpable de la prosperidad y gran porvenir á que ha llegado este pueblo.

Para tratar con el dueño, Teófilo Balin en San Vicente frente á la quinta de Febre, ó en casa de D. José M. Alen, en la plaza. m23 v10 jn

CUIDADO
CON EL
ENGAÑO
AL PEDIR
HESPERIDINA
EXIGIR QUE CADA
ROTULO ETIQUETA
CORCHO Y CAPSULA
DE LA BOTELLA
LLEVE LA FIRMA DE
M. S. Bagley

Nicolás Zolezzi

Balanceador y rematador público, calle Perú núm. 129 frente al Tribunal de Comercio. de 12 á 2 de la tarde. ptá.

Tarsiá y Lombardi.

Previene á sus numerosas relaciones que acaban de establecer un cómodo y elegante establecimiento de sastería en la calle de Rivadavia números 671 y 673. Previenen asi mismo que uno de los sócios (D. José Tarsia,) fué cortador de la Sastreria Lorea, donde supo captarse por su trabajo las simpatías de sus fovorecedores; pudiendo por consiguiente ofrecer en este nuevo establecimiento mas comodidad, perfeccion y elegancia. Sastrería del Progreso Italo-Argentino 671 Rivadavia 673. m29 v30jn

Al comercio Aprovechar la oportunidad se vende un almacen de, comestibles y bebidas y corralon de maderas en la estacion General Rodriguez; los interesados pueden ocurrir á la misma casa al lado de la estacion; hora que van á trabajar las graserias es el momento mas oportuno para el comprador, su dueño lo vende por tener que ausentarse. m30 v30 jn

AVISO.

La casa introductora de los Señores Rodriguez y Ortiz ha trasladado sus escritorios y almacenes de la calle de Maipú número 9 á la de Cangallo 209 y 211. m31 v30 jn.

Compañia de navegacion á vapor Italo Platense. El vapor paquete postal argentino, de 3000 toneladas y 1000 caballos de fuerza.

PAMPA

Su capitan José Villa. Saldrá el 10 de Junio para Génova y Nápoles haciendo escalas en Montevideo, Rio Janeiro, Gibraltar, Barcelona y Marsella.

Para pasages, fletes ú otros informes, ocurrir á la Administracion calle Cuyo núm. 81 3/4. El Gerente, Ernesto Etchezaray. m28 v10 J.

FERNET BRANCA

LEGÍTIMO

TÓNICO FEBRÍFUGO Y DIJESTIVO

ÚNICO DEPÓSITO

FUSONI HERMANOS Y MAVEROFF

120—Cangallo—120

myl p.

Edictos Judiciales.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. don Honorio Martel, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de don Francisco Echeverría y doña Gregoria Zalada, para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha de presente comparezcan ante el Juzgado de SS. y oficina del secretario que suscribe, calle de la Defensa núm. 74, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento—Buenos Aires, Mayo 16 de 1873—Bartolomé Martin j6 v8 jl

Por mandato del señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. don Luis Belaustegui se cita y emplaza por el término de 6 dias á don Juan Bucio ó sus herederos para que comparezcan á chancelar una hipoteca que le adeuda don Estevan Basigalup, importante la suma de cuarenta y cinco mil sesenta y tres pesos moneda corriente, cuyos autos giran por la oficina del que suscribe. Buenos Aires, Junio 3 de 1873. Carballo. j6 v14

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. don Enrique Martinez, se hace saber á todos los acreedores, del fallido don Agustin Coto que por insuficiencia del activo, quedan cerradas las operaciones de la quiebra, de acuerdo á lo que dispone el artículo 164 del Código de Comercio. Lo que se les comunica para su conocimiento y demás efectos legales. Buenos Aires, Junio 2 de 1873. Joaquin Lijó. j6 v8

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. don Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Francisco Antonio Brix, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, comparezcan por el juzgado de S.S. y oficina del que firma. á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Junio 3 de 1873—Félix Sagasta. j6v6 jl

Se cita á los que se consideren herederos ó acreedores de los cónyugues don Mariano Ruiz y doña Josefa Basualda para que, dentro de treinta dias, comparezcan á deducir sus acciones ante el señor Juez en lo Civil: Dr. don Amancio Pardo, por intermedio de la Secretaria á cargo del infrascrito. Buenos Aires, Junio 5 de 1873.—L. M. Gonzalez, Escribano Secretario. j6v6jl

Se cita á D. Santiago Arizábal para que dentro de seis dias, comparezca á estar á derecho y constituir domicilio legal en el espediente que sigue con Da. Pascuala Aldecon y sus hijos, sobre chancelacion de rentas, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Junio 3 de 1873. L. M. Gonzalez.—Escribano público. j4 v10.

Por disposicion del señor Juez de Comercio doctor don Juan E. Barra, se cita, llama y emplaza á don Antonio Lopez Pando para que en el término de seis dias comparezca ante el juzgado de S. S. por intermedio del Escribano que firma, á efecto de estar á derecho y contestar un traslado conferido en el incidente de la calificacion de su quiebra—Buenos Aires, Junio 2 de 1873. Campos. j3 v9

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. don Enrique Martinez se cita á don Juan Botto para que dentro del término de seis dias comparezca ante el juzgado por sí, ó por medio de apoderado á efecto de que conteste un traslado que se le ha conferido en el incidente sobre la calificacion de su quiebra bajo apercibimiento de dársele por contestado en su rebeldía—Buenos Aires, Mayo 3 de 1873. Joaquin Reinoso. j3 v9

Por disposicion del Sr Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pantaleon Ramirez y su esposa Da. Maria Diaz, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del Escribano D. Mariano B. Echenagucia actuamiento á cargo del que suscribe á deducir los derechos y acciones que les competan. Buenos Ayres Mayo 15 de 1873.—Albino Honores oficina Bolivar núm. 78. m28 v28jn

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Ramos ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones en forma por su juzgado y oficina del que firma; Defensa 74 primer patio, Buenos Aires, Mayo 17 de 1873. Manuel Malmierca Escribano Secretario. m22 v22 jn,

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaústegui ha dispuesto que sean citados todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Isidora Candelaria de Ybamo ó de su hija doña Paula Ybamo de Delgado para que dentro del término de 30 dias, comparezcan á deducir sus acciones por medio de la Escribania á cargo del que suscribe. Buenos Aires, Mayo 19 de 1873. Francisco Raggio, Escribano Público. m21 v21 jn.

Por disposicion del señor juez de comercio doctor, don Juan E. Barra, se cita, llama y emplaza á don Felipe Trenviño para que en el término de seis dias comparezca á la oficina del que firma á efecto de que devuelva los autos que llevó en traslado promovidos por él contra don Juan Collen por cobro de pesos bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 29 de 1873 —Y. Campos—Perú 120. m30 v9 Jn.

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da Marcelina Juarez, ya sean como herederos ó acreedores; para que en el término de 30 dias contados desde la fecha, se presenten ante este Juzgado por sí ó por apoderado suficientemente autorizado á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar Chivilcoy, Mayo 5 de 1873. Miguel Calderon. m9 v9 jn.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Jorge Echeverria, se citan, llaman y emplazan por el término de 30 dias contados desde la fecha á todos aquellos que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Emeteria Cuello para que dentro de dicho término comparezcan ante su juzgado por intermedio del Escribano D. Federico Mendez á deducir sus acciones en forma—Buenos Aires, Mayo 7 de 1873.—Federico Mendez.—Escribano público. m14 v14 Jn.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel, se cita llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de los conyugues D. Juan Francisco Pereyra y Da. Maria de la Concepcion Oliva, á fin de que dentro del término de treinta dias comparezcan ante su Juzgado por medio de la oficina del escribado secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Mayo 10 de 1873. Clodomiro Gallardom. 14 v14 j.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martell, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. Luis Marquez, para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha del presente, comparezcan ante el juzgado de S. S. y oficina del secretario que suscribe calle de la Defensa núm. 74, á deducir sus acciones bajo apercibimiento—Buenos Aires, Mayo 13 de 1873.—Bartolomé Martin. m16 v16 jn.

El Dr. D. Jorge Echeverria, Juez de primera instancia en lo civil, ha dispuesto en el espediente seguido sobre legalizacion de la memoria testamentaria de D. José Sanchez, se cite llame y emplaze por el término de 30 dias á los herederos ab intestado de aquel, á fin de que comparezcan por su juzgado y por intermedio del Escribano que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Abril 5 de 1873—Pardo. m11 v15j

Por mandato del Señor Juez de primera Instancia en lo civil Doctor D. Luis Belaustegui, se cita y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don José Hilario Pardo, Doña Pascuala Hermosilla y su hijo D. Juan Antonio de la Cru Pardo ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término se presenten ante S. S. y Secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Mayo 7 de 1873. —Carballo. m. 8 v.8 j.

Por disposicion del Seor Juez de primera Instancia en lo civil Doctor D. Luis Belaustegui, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Bartolo Olivari, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias comparezcan por el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Mayo 8 de 1873.—José Fernandez. Escribano Público. m. 7 v. J. 7

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho ya sea como herederos ó acreedores á los bienes quedados por muerte de D. Francisco Orellano, para que dentro del término de treinta dias, á contar desde la fecha, se presenten ante este Juzgado á hacer uso de este derecho bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Chivilcoy, Abril 30 de 1873. m9v9jn Miguel Calderon.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Doctor D. Jorge Echeverria, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Catalina Anchezahar, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan ante el Juzgado de su S. S. y Secretaria á mi cargo á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Buenos Aires Abril 30 de 1873.—Manuel Granados. m13 v13j.

Por el presente se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados en este pueblo por fallecimiento de Don Manuel Cea ya sean como herederos ó acreedores, para que en término perentorio de treinta dias comparezcan á la oficina de este juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que en derecho haya lugar.

Azul, 7 de Mayo de 1873.—Manuel Leal. m13 v13j